

ALMAZÁN INFORMA AL PUEBLO

Apuntes para el Jurado de Honor que habrá de juzgar mi conducta a propuesta de los periódicos independientes Omega y el hombre libre, y que acepté (sin la menor vacilación) desde el primer instante, sin importarme quienes puedan ser las personas que lo integren, con tal de que reúnan las indispensables cualidades de honorabilidad y patriotismo.

Hemos asistido al final de un ciclo de 1910 a 1940 en la lucha democrática del pueblo mexicano, marcado con un triunfo indiscutible en materia de principios, aunque fuerzas por ahora invencibles hayan impedido que el grupo de hombres que los sostuvo tomara el poder.

Fue mi propósito dar por terminada definitivamente mi ocasional participación en la política y mi vida pública o militar, con las declaraciones que hice el 26 de noviembre último; pero la actitud de algunos de mis compañeros de lucha en la pasada campaña electoral, que trataré de exhibir como injusta, me obliga a sujetarme al juicio del pueblo mexicano.

Resuelto, como digo, a vivir en lo privado, ningún interés tengo en ocultar la verdad ni en herir a nadie injustamente. Quiero contribuir al esclarecimiento de la verdad histórica para que esto sea mi última contribución para quienes en lo

futuro luchen por el bienestar de los mexicanos y el engrandecimiento de la Patria. Temo que, contra mi deseo, salga de mi pluma sólo lo que me favorece, pero no importa, pues lo que me perjudica, verdades y calumnias, ha sido publicado profusamente y cualquier persona honrada, y que tenga interés en ello, podrá hacer el balance definitivo.

Es imposible que transcriba determinados documentos necesarios, porque algunos de mis acusadores —que fueron de mis cercanos colaboradores— retienen en su poder, contra la más elemental probidad, no sólo muebles y equipo de oficina, sino hasta archivos y entre éstos el de mi secretaria particular.

Antes de iniciar mi relato debo fijar mi posición ante el movimiento democrático mexicano más poderoso y más entusiasta que ha existido, tal vez, en nuestra historia, exponiendo algunas de mis ideas, publicadas en distintas ocasiones.

En mis declaraciones del 25 de julio de 1939, después de referirme al grupo político en el poder y al grupo que deseaba apoderarse de él, dije:

“...Me sentiré positivamente complacido si defraudo a los grupos mencionados, puesto que es el Pueblo a quien me dirijo y el único que me importa; porque es él quien debe decidir con su actitud próxima, si el futuro gobierno debe ser producto del vicio secular, tan viejo como la República Mexicana, por el cual casi la totalidad de los gobiernos han tenido su origen en la imposición, en el cuartelazo o en los motines, permitiéndoles considerarse superiores a la misma Nación, o bien, si el pueblo posee ya la decisión necesaria para imponer su voluntad soberana en las próximas elecciones, para designar al nuevo Presidente y a los representantes populares, que al constituir dos poderes, no sean más que los mandatarios de la misma Nación.

“Es tan grande la empresa que tendrá que acometer el próximo Presidente de la República, que no habrá hombre patriota que pueda aceptarla si no cuenta con el absoluto apoyo del pueblo unificado alrededor de lo único inobjetable: EL ESTRICTO RESPETO A LA LEY POR GOBERNANTES Y GOBERNADOS. Por eso estoy resuelto a encabezar una campaña cívica seria y respetuosa, enérgica sólo al rechazar los ataques de los maleantes. Por eso mismo implacablemente reprobaré cualquier fraude que menoscabe la pureza del voto, aunque dicho fraude pudiera beneficiarme. Las próximas elecciones deben ser para el pueblo mexicano la prueba real y definitiva de que es capaz de practicar la democracia, debiendo considerarse esta demostración de la voluntad popular en sí misma, mucho más importante que la persona del futuro Presidente de la República.

“Es mi propósito felicitar con sinceridad y ponerme a las órdenes, de quien llegara a derrotarme limpiamente en las urnas electorales, porque es mi convicción plena que las conquistas sociales no han alcanzado el grado que deberían por no haber sido sostenidos en la práctica los postulados democráticos de nuestro movimiento libertario de 1910, en que luchamos denodadamente por la efectividad del sufragio y la no reelección.”...

En entrevista publicada por un semanario de esta capital el 12 de agosto de 1939, expresé:

...“LA AGITACIÓN POPULAR INUSITADA ES LA MEJOR DEMOSTRACIÓN DE QUE EL PUEBLO ESTÁ DECIDIDO A VOTAR Y A HACER QUE SE RESPETE SU VOLUNTAD”.

“Creo que el deber de todos los mexicanos, especialmente de los que figuramos como candidatos, es luchar denodada y desinteresadamente por evitar una lucha armada. Es una desgracia para el país que no figuren especialmente civiles, en

esta clase de contiendas. Por esto, nuestra responsabilidad como militares es tal vez mayor.

“Tuvimos que empezar por hacer públicas nuestras ideas sobre la futura administración, para adquirir personalidad y asimismo organizar a los ciudadanos con fines electorales. Ahora nos toca demostrar que más que ganar la Presidencia, lo que nos debe preocupar a cada uno de nosotros es encabezar a la mayor parte del pueblo, para desarrollar una obra positivamente constructiva, condenando inflexiblemente todos los vicios que tanto han desprestigiado a las luchas democráticas en el país.

“Debemos inspirar a los mexicanos confianza absoluta en que se respetará escrupulosamente la voluntad de la mayoría.

“Hay que meditar y discutir serenamente, la forma de lograrlo unificando patrióticamente nuestros esfuerzos. Yo estoy dispuesto a toda renunciación digna, y a cooperar lealmente...

“Tal vez los señores generales Mújica, Sánchez Tapia, Magaña, Ávila Camacho, Amaro y yo pudiéramos llegar a un acuerdo en lo siguiente:

“Con los datos del último censo, se podría formar, en orden de población, una lista de las principales ciudades de la República, tan grande como se quiera. Esta lista se dividiría en sectores de diez, quince o veinte poblaciones. Se haría un sorteo y el sector que resultara electo sería visitando una vez por todos los candidatos, unidos, para comprobar personalmente el número de simpatizantes, hombres y mujeres, que tuviera cada uno, debiendo ser precisamente vecinos por más de un año de residencia en el lugar.

“Al sumar el resultado de estos plebiscitos, todos los restantes apoyaríamos desde luego al candidato que hubiera obtenido mayor cantidad de simpatizantes. Creo que así evitaríamos males muy grandes a nuestro país y se tranquilizaría el ambiente como por obra de milagro.

“De cualquier manera, ésta es sólo una idea y estoy dispuesto a considerar y discutir cualquier otro recurso con el cual se pudiera evidenciar la buena fe que tenemos todos los mencionados...

“No podría adivinar hasta qué punto fuera posible un movimiento armando en la próxima lucha electoral; pero lo que sí puedo asegurar a usted, es que todos estamos obligados a evitarlo, como ya dije antes, **PORQUE DEBE VALER MÁS LA VIDA DE UN SOLO MEXICANO, QUE LA PROPIA SILLA PRESIDENCIAL**”.

(Es sorprendente que ahora mis antiguos colaboradores me acusen por los asesinatos de ciudadanos independientes, en lugar de reclamar el castigo de los asesinos).

El día 8 de octubre de 1939, en el mitin celebrado en el Teatro Fábregas, dije:

...“Por eso yo, que en la situación en que me encuentro, no tengo por delante más que sacrificios, no he vacilado en responder al llamado de mis conciudadanos sin pretender la menor prerrogativa. Por eso también me he dirigido públicamente a todas las personas que figuran como candidatos, invitándolos a que sin falsedades y con plena sinceridad escogieran algunas ciudades del país para que en ellas, en forma plebiscitaria, los habitantes de esos lugares eligieran, en presencia nuestra, su candidato a la Presidencia de la República.

“Y aceptaría, sin el menor despecho, que mis partidarios encontraran en esa forma a una persona más capacitada que yo para el cargo para el que ahora me postulan.

“Pero mientras sea yo el candidato de ustedes, cumpliré con mi deber plenamente, y ese deber me manda decirles que para triunfar necesitamos organización, la que con esfuerzos increíbles se va logrando muy satisfactoriamente, como lo demuestra el solemne acto que aquí celebramos.

“Tenemos con nosotros, para apoyar mi candidatura, partidos formales y de historia, cuyo régimen y autonomía debemos respetar escrupulosamente, ayudando a esos partidos en todo lo que podamos. Pero hay una multitud de ciudadanos que a ningún partido pertenecen y que desean participar en las próximas elecciones federales con gran entusiasmo. Para obtener una organización eficaz es indispensable que con todos ellos formemos un gran partido de verdadera unificación nacional, y seguramente que las directivas de los Comités Distritales Electorales Almazanistas de todo el país, formadas democráticamente, serán la base más sólida para nuestro gran partido y también los guardianes más celosos de la pureza de procedimientos democráticos, porque serán los que manejen verdaderamente los asuntos electorales y jamás recibirán de mi parte la menor recomendación en favor de nadie, porque, como he dicho siempre, mis candidatos serán los ciudadanos que libremente escoja y apoye el pueblo.

Para hacer algo definitivo en favor de la democracia mexicana, pienso que esas Directivas de Distrito Electoral deben ser intransigentes en materia de respeto escrupuloso a la voluntad popular, aun tratándose de que esa voluntad popular favorezca al peor de los enemigos de nuestra causa”...

Expuestas las ideas que alimentaron mi moral en la pasada contienda, paso a referir cuanto ocurrió en ella según mi conocimiento y mi entender:

El General Lázaro Cárdenas era prácticamente desconocido para mí antes de que lo tratara en el Gabinete de Ortiz Rubio cuando él, Luis Montes de Oca, Genaro Estrada, Aarón Sáenz y yo, en 1930 y 1931, defendimos al Presidente de la República de las acometidas de políticos ambiciosos y desleales, que trataban de deponer a éste, sólo por el miedo que les causaba la creciente influencia del Secretario de Guerra,

General Joaquín Amaro. Al ofrecer mi renuncia a la Secretaría de Comunicaciones para que la ocupara el referido General Amaro, conformándome con volver a la Comandancia militar de Nuevo León, el General Cárdenas se opuso diciendo que no era justo que me “sacrificara”. Cuando propuse que, con pretexto de ficticias actividades electorales presidenciales, cuando menos en lo que a mí se refería, alrededor de los cuatro Divisionarios del Gabinete, renunciáramos a nuestras respectivas carteras, el General Cárdenas apoyó entusiastamente mi proposición, que al ser aceptada prolongó por un año el período de Ortiz Rubio.

Por la actuación desinteresada de Cárdenas, aún a la mía, sentí gran simpatía por él y más tarde, cuando era candidato presidencial, decidí mandar imprimir un libro en el que intentaba exhibir a los políticos voraces de 1930 y 1931, pero habiéndole comunicado mi propósito quiso conocer el manuscrito y después de leerlo me rogó que no lo publicara. En los primeros días de su administración, tuve informes sobre perniciosas actividades de grandes traficantes extranjeros en negocios públicos, especialmente en materia de ferrocarriles y de petróleo. Formulé un memorándum con cargos concretos e increíbles y se lo llevé, diciéndole: “Cuando fui Secretario de Comunicaciones dí órdenes para que cualquier proposición, la más limpia, en la que apareciera la recomendación de alguno de mis hermanos, fuera desechada de plano, y a éstos, con notoria injusticia les pedí que no frecuentaran la Secretaría a mi cargo. A todos los traficantes en negocios administrativos les hice una campaña implacable. Esto, a la postre, me valió enconadas persecuciones, pero estoy satisfecho con mi proceder. Como tengo informes de que esos malos elementos tratan de acercarse a familiares de usted, y como estoy seguro de que tiene el propósito de hacer una administración limpia y benéfica para el país, he creído un deber de

amistad hacer de su conocimiento los datos ciertos que constan en este memorándum”. Él se mostró muy agradecido.

Meses después me visitó el ingeniero Mariano Cabrera, Presidente Ejecutivo de los Ferrocarriles Nacionales, para pedirme en nombre del Presidente de la República que me encargara de la construcción del Ferrocarril de Ejutla a Chacahua, Oaxaca, habiéndole rogado que manifestara al Primer Magistrado mi agradecimiento y que no podía aceptar porque con la amarga experiencia de los contratos de la Anáhuac, cuya cancelación ilícita por el Presidente Ortiz Rubio, días después de haberle servido con lealtad y desinterés como al mismo General Cárdenas constaba, nos hizo perder todas las utilidades y mucho más, me había formado el juicio de que el Gobierno era el peor patrón, un patrón irresponsable.

Hay que recordar que para hacerme cargo de la Secretaría de Comunicaciones renuncié a la presidencia de la Constructora Anáhuac y dí verdadera autonomía a la Comisión Nacional de Caminos, que fue integrada por los ingenieros Antonio Madrazo, Alfredo Becerril Colín y Francisco Díaz Leal, ninguno amigo mío y también el detalle de que habiendo tenido noticias de que el ingeniero Carlos Bazán criticaba a la Anáhuac, obtuve de dicha Comisión que lo nombrara su representante en Monterrey, para que tratara a esta constructora con verdadero rigor.

La acción del ingeniero Ortiz Rubio no sólo causó graves perjuicios a la Anáhuac sino también al país, porque como se ha publicado y probado antes, a éste le costó la carretera de Laredo veinte millones en exceso de lo debido, ya que con la Anáhuac hubiera tenido un costo de treinta y cinco mil pesos el kilómetro como máximo, que subió a cincuenta y un mil setecientos setenta y tres pesos, con los que continuaron las obras, según cifras oficiales publicadas.

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación probamos lo injustificado del atentado y reclamamos dos millones y medio de pesos, siendo amparados. Sin embargo, al aceptar mi postulación a la Presidencia de la República, obtuve de mis consocios de la Anáhuac su consentimiento para renunciar al cobro de la cantidad indicada en caso de que triunfara yo en las elecciones y tomara posesión de la Presidencia.

Posteriormente, el nuevo Director de los Ferrocarriles, ingeniero Antonio Madrazo, me visitó en Monterrey para insistirme en nombre del General Cárdenas, en que tomara el contrato que me había ofrecido el ingeniero Cabrera, haciéndome ver que el señor Presidente demostraba honrosa confianza en mi capacidad y aseguraba que no todos los Gobiernos son irresponsables, agregando que todos los mexicanos estamos obligados a servir al país en cuanto sea posible.

Ante los reiterados deseos del General Cárdenas, que agradecí sinceramente, contesté que aconsejaría a elementos competentes y honrados que formaran una Compañía constructora que, con mi vigilancia y consejo, emprendería los trabajos de referencia.

Por esa razón se organizó la Constructora Augusto Flores A. y Cía., que empezó las obras sobre el trazo de Ejutla a Chacahua, para abandonarlas a los pocos días por órdenes de la Dirección e iniciarlas sobre la líneas de Ixcaquixtla a Chacahua. Meses después la misma Compañía extendió sus actividades a la línea del Sureste a instancias del señor ingeniero Ángel Peimbert, Gerente de la Empresa Oficial Ferromex. Posteriormente, al suspenderse las obras del Ferrocarril de Ixcaquixtla y en una visita que hizo el Presidente a la región, acordó que Augusto Flores A. y Cía., tomara un tramo en la construcción de la carretera Panamericana entre Acatlán, Puebla, y Tamazulapan, Oaxaca, para que los varios miles de sus trabajadores no quedaran cesantes, des-

pués de escuchar de éstos la situación que los amenazaba por la mencionada suspensión.

Augusto Flores A. y Cía., debe estar orgullosa del buen éxito de los trabajos emprendidos y muy principalmente de los del sureste, porque a pesar de habersele asignado una de las regiones más difíciles del país, por su comunicación, y por lo malsana y despoblada que es, como consta en Yucatán, Campeche y Tabasco; así como a todos los que la conocen, con entusiasmo y sin afán de lucro indebido, se dieron a los trabajadores condiciones ventajosas y hasta envidiables, al grado de que multitud de choferes, por ejemplo, que se trajeron exprofeso de la ciudad de Milwaukee, E. U. A., y aunque el contrato colectivo marca un salario de \$ 15.00 para un palista, se les dieron siempre participaciones, según la cantidad de trabajo que hacían, lo mismo que a todos los demás empleados y obreros especializados y muchos de ellos, con esta participación, llegaron a alcanzar salarios de \$ 30.00 y hasta de \$ 50.00 diarios. La misma Compañía mandó por larga temporada a Milwaukee, E. U. A., al trabajador Faustino Alcántara para hacerse experto, quien volvió a enseñar a sus compañeros.

A pesar de que en la mayor parte del tiempo la Secretaría de Comunicaciones estuvo obligada a dar servicio médico, previo descuento que de las estimaciones hacía por cada trabajador, siempre se mantuvo en el campo a buenos médicos, perfectamente equipados y surtidos de toda clase de medicinas, aun de las más caras de patente y nunca se escatimó gasto alguno para transportar a Mérida o a esta capital, en avión, a los enfermos que por la índole de su mal necesitan atención rápida de especialistas.

En la carretera panamericana siempre se ha trabajado todo el año y sólo en esta vez desde agosto próximo pasado se suspendieron los trabajos por órdenes de la Secretaría de Co-

municaciones. En cuanto al Ferrocarril del Sureste, a causa de la intensidad de las lluvias, en el mes de agosto se suspenden anualmente las obras para reanudarse en el mes de enero, cuando Comunicaciones da la orden, el programa y la cantidad disponible en el presupuesto. Para los meses de descanso siempre se les pagaron a los trabajadores todas sus prestaciones, así como sus transportes hasta su lugar de origen y esos trabajadores, por su situación envidiable, en toda ocasión desecharon a los agitadores, muchos con cargo oficial, que trataron de crearles a ellos y a la Compañía dificultades, y cuando se necesitó con sus firmas desmintieron en la prensa los cargos calumniosos que por motivos políticos me hacían. A mayor abundamiento repetidas veces visitaron los trabajos el Presidente de la República y los Secretarios de Hacienda y de Comunicaciones, y nunca tuvieron los trabajadores queja alguna de exponer en contra de la Compañía, respondiendo a las preguntas que en tal sentido les hicieron dichos funcionarios.

Ahora, unos cuantos de esos trabajadores que no representan el uno por ciento del personal de la Compañía, movidos por políticos, vienen a resultar quejosos sin la menor justificación, haciendo campaña de prensa. Estos señores han presentado demanda por más de doscientos mil pesos, teniendo la conciencia de que nada se les debe y por una ambición ilícita sólo están sirviendo de instrumentos en contra mía; para garantizar esa demanda, precautoriamente fueron embargados bienes de la Compañía por esa cantidad. Al mismo tiempo el Departamento Central, con fecha 29 de noviembre del presente año, giró oficio a Augusto Flores A., y Cía., notificándole la cobranza de unos impuestos que legalmente no causa e imponiéndole una multa, todo lo cual asciende a cuatrocientos mil pesos, por no haber manifestado la Compañía los trabajos realizados en lejanas entidades, se-

gún el Departamento, no obstante que la misma ha pagado puntualmente a la Federación todos los impuestos a que las leyes la obligan. También el Departamento Central procedió a embargar. En todo esto se comprende que hay personas deseosas de apoderarse de la maquinaria y los almacenes de Augusto Flores A. y Cía., que constituyen la mayor parte de las utilidades obtenidas en cinco años de ímprobos esfuerzos, llegando a una situación análoga a la del atentado contra la Constructora Anáhuac.

Al oficio del Departamento Central del 29 de noviembre último, el apoderado de la Constructora Augusto Flores A., y Cía., contestó con amplio y fundado memorial, que en su concepto número 7 dice: “Pero a más de ilegal, resulta notoriamente indebido y reprobable –pudiera decir hasta mezquino– que el deseo de perjudicar patrimonialmente al señor General de División Juan Andreu Almazán, que refacciona a la Sociedad que represento, llegué hasta el punto inconcebible de forzar la aplicación de una ley fuera de sus fronteras de obligatoriedad, y sin importar que con ello se afecten los intereses de una negociación que, aparte de los innumerables beneficios de interés público que ha prestado y presta a la colectividad, ha enmarcado siempre sus actos en el exacto cumplimiento de la ley y en el provecho de sus trabajadores”.

Por lo que a obras ejecutadas en el Sureste se refiere, Augusto Flores A. y Cía. terminó más de cuatrocientos kilómetros de terracerías, que representan más de la mitad de la extensión total de la línea entre Coatzacoalcos y Campeche, y una cubicación aproximada del cincuenta por ciento del total de las terracerías, mientras que el Gobierno, trabajando directamente en mejores condiciones, fue incapaz de terminarlás en cuarenta kilómetros. Las obras, por su acabado y su costo, resisten la comparación más estricta con las de cual-

quiera otra Compañía. Lo mismo sucede con las obras realizadas a el tramo de la carretera Panamericana.

LOS ELEMENTOS POLÍTICOS QUE ESTUVIERON A MI LADO Y AHORA ME CALUMNIAN SABEN PERFECTAMENTE QUE DESPUÉS DEL TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE EN QUE ME SEPARÉ DEL EJÉRCITO Y DEJÉ DE PERCIBIR HABERES, JAMÁS VOLVÍ A RECIBIR DEL GOBIERNO NI UN SOLO CENTAVO POR NINGÚN CONCEPTO, NI AQUÍ NI FUERA DE MÉXICO Y, en cuanto a Augusto Flores A. y Cía. entregó obras ejecutadas conforme a contratos firmados hace varios años, en ferrocarriles y carretera, en el año de 1940, por los valores siguientes:

Enero	\$ 511,949.80
Febrero	\$ 646,529.62
Marzo	\$ 874,585.86
Abril	\$ 860,636.97
Mayo	\$ 782,555.77
Junio	\$ 594,463.07
Julio	\$ 539,877.72
Agosto	\$ 358,422.39
Septiembre	\$ 71,694.15

T O T A L:..... \$ 5,240,715.35

La cantidad gastada en 1940 fue menor que la de 1939 y sensiblemente igual a la de 1938, es decir, el presupuesto para estas obras fue disminuido en el presente año. La compañía no podía rescindir sus contratos ni dejar de trabajar sin perder las fuertes fianzas otorgadas; pero es elemental comprender que cuando en trabajos que se hacen al Gobierno se obtienen ganancias exorbitantes, no es causa de los contratos sino de

las componendas de inspectores inmorales, que son nombrados especialmente a gusto del influyente y es fácil averiguar que Augusto Flores A. y Cía. nunca gestionó en favor de alguien que fuera a inspeccionar y a recibir las obras ejecutadas por la compañía y que los señores ingenieros divisionarios y residentes, siempre la trataron rigurosamente y algunos hasta se excedieron, sin que por esta última razón se hubiera quejado para solicitar un cambio, al que en justicia tenía derecho.

Y si ese rigor existió durante los años anteriores, es infantil suponer que en el de la campaña política hubiera elementos oficiales que trataran de favorecerla. En estas condiciones, la utilidad de un diez por ciento normal en un trabajo bien organizado, hubiera sido muy codiciada en el último año, pero en realidad fue irrisoria porque aparte de que en el descuento de bonos de caminos se perdieron \$ 166,803.12, para poder cobrar parte de la cantidad insoluta, hubo que pagar “influencias” con descuentos de veinte por ciento desde junio y de un treinta por ciento al final. Así fue posible obtener en junio el pago de \$ 515,000.00: en julio, \$ 100,000.00, y en agosto \$ 300,000.00 que se destinaron íntegramente al comercio y a los trabajadores. El nueve de noviembre, la Secretaría de Hacienda, para hacer la última ministración de ciento ochenta y tres mil pesos, indebidamente ordenó que su personal interviniera en la distribución de estos fondos, correspondiendo cien a mil a la Compañía Mexicana de Explosivos, cuarenta y cinco mil a los trabajadores en Campeche y treinta y ocho mil a los trabajadores que ya estaban en esta capital.

Para obtenerse los pagos indicados desde junio, Augusto Flores A. y Cía. tuvo que sacrificar la cantidad de doscientos cuarenta y siete mil pesos y todavía no ha podido cobrar del gobierno un saldo de trescientos mil, que también se deben al comercio y por impuestos.

Explicadas mis conexiones con el gobierno mediante contratos, debo aclarar que en realidad la fortuna que adquirí del año de 1920 en adelante fue debida al cultivo y venta de plátano en la región de Tuxtepec, Oaxaca, y a la compra y venta de terrenos urbanos. Los rendimientos en estos renglones fueron mucha más modestos que los obtenidos por otras muchas personas o compañías que se dedican a los mismos negocios. Siempre trabajé asociado con familiares míos que obtuvieron las participaciones justas que les permiten poseer algunas propiedades REALMENTE y no por haberme prestado sus nombres, porque jamás acostumbé ocultar lo bien habido y bien habido es todo lo que poseo.

Cuando acepté intervenir en la política y me desligué de los negocios, poseía en propiedades, valores y créditos algo menos de cuatro millones. AL QUEDAR INCUMPLIDOS MUCHOS FORMALES OFRECIMIENTOS DE AYUDA ECONÓMICA TUVE QUE AFRONTAR CON LOS SACRIFICIOS IMAGINABLES LAS EXIGENCIAS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL, VENDIENDO PROPIEDADES Y ACEPTANDO COMPROMISOS MUY SERIOS.

Hasta el 7 de julio, según comprobantes existentes en poder del señor General Rodolfo Higareda, la campaña electoral costó:.....	\$ 3,019,282.81
Después del 7 de julio se gastó en esta capital la suma de.....	\$ 290,000.00
De esta cantidad se le dieron fondos a los generales Héctor F. López (\$13,500), Domingo Ramírez Garrido, Andrés Zarzosa y Leopoldo Dorantes y a los señores Román Campos Viveros, Efraín Pineda, Melchor Ortega, Tiburcio Garza Zamora, Lázaro García, Juan Prat, Amador Acevedo, Benjamín Bonfil, Ezequiel Sedano, Manuel Reachí,	

licenciado Neri, licenciado Valenzuela, licenciado Efraín Brito Rosado, licenciado Castro Estrada, licenciado Antonio Caso Jr., etc. etc. Gastos ocasionados en California por el señor Melchor Ortega	\$ 222,925.00
Gastado en la frontera de Chihuahua	\$ 136,000.00
Gastado en la frontera de Tamaulipas	\$ 124,000.00
Gastado en San Antonio, Texas, \$17,500 por conducto del licenciado Neri; \$ 10,000.00 por conducto de don Francisco A. Cárdenas, más gastos de los señores Ruiz Tijerina, García, Castro, Soto, etc..... En Nueva York fondos proporcionados a los señores Creel, Ranchi, Morones, Velázquez, Kelly, Bierly, Sonnoenberg y otros.....	\$ 33,000.00
Comisionados en Centroamérica	\$ 98,000.00
En La Habana para mis viajes y los de mis acompañantes, civiles y militares y otras comisiones.....	\$ 18,000.00
Para viajes por todo Estados Unidos, viajes en avión a esta capital y a distintas partes de Estados Unidos de comisionados, teléfonos a larga distancia, etc.	\$ 28,000.00
Lo que da un total de:	<u>\$ 66,000.00</u>
Ahora bien, deduciendo las entradas que hubo y que fueron como sigue: El Sr. don Luis Montes de Oca consiguió entre personas de esta capital.....	\$ 4,035,207.81
Distintos Amigos de esta ciudad entregaron personalmente	\$ 540,000.00
De Monterrey recibí	\$ 196,000.00
De Torreón me enviaron	\$ 209,000.00
Quedando a mi cargo	<u>\$ 50,000.00</u>
	<u>\$ 995,000.00</u>

De donde resulta que tuve que hacer frente a gastos por la cantidad de TRES MILLONES CUARENTA MIL DOS-CIENTOS SIETE PESOS OCHENTA Y UN CENTAVOS.

Al decidir evitar la lucha proyectada fue para mí verdaderamente satisfactorio que las personas comisionadas para atender los gastos en Arizona, Texas y esta capital me devolvieran algunas cantidades de dinero, porque esto fue la mejor prueba de que a pesar de lo desproporcionado de la empresa para mis recursos, no vacilé en sacrificar cuanto tenía para cumplir con mi deber, aportando todo lo necesario.

Era tal mi confianza en que el pueblo respondería, que todavía el 10 de noviembre envié a Arizona \$ 25,000.00 y a Texas \$ 75,000.00, quedando solamente a mi disposición la cantidad de siete mil dólares.

BONOS ELECTORALES

Con objeto de controlar las aportaciones del público para la campaña electoral, se hizo una impresión de bonos que sirvieran de recibos a los contribuyentes. Fueron repartidos estos bonos a los Comités Estatales y a los Jefes de Partido o de Grupo, quienes desgraciadamente desatendieron las recomendaciones constantes para su colocación, por lo que esto fue un verdadero fracaso. El Tesorero del PRUN, el honorable señor Francisco A. Cárdenas, tiene formado un estado exacto de las personas que recibieron bonos, de las que los devolvieron en su totalidad o en parte y de las que han dado distribución a los fondos recaudados por ese concepto; si es necesario, pediré al señor Cárdenas publique ese estado.

En cuanto a mí, fue rara la vez que algún amigo que me entregaba alguna cantidad aceptara bonos por ella y, entonces, acostumbé firmarlos como constancia en el reverso y si

en los primeros días no lo hice así con alguien, estoy en la mejor disposición de firmar ahora para que los bonos respectivos sirvan como recibos y como recuerdo de un movimiento cívico ejemplar.

EXPUESTA LA PARTE ECONÓMICA DE LA CAMPAÑA DEBO AHORA TRATAR LA PARTE POLÍTICA

En los primeros días de noviembre de 1938, el coronel Constantino C. Chapital, Gobernador de Oaxaca, que por muchos años había sido Subjefe del Estado Mayor de la Zona Militar a mi mando, se me acercó a pedirme autorización para trabajar por mi candidatura a la Presidencia de la República. Ante mi obstinada negativa para intervenir en política, fue mayor su insistencia para convencerme, terminando por pedirme únicamente que no desautorizara en público los trabajos preliminares que iba a desarrollar privadamente, ofreciendo que cuando yo regresara, en el mes de enero siguiente, de un largo viaje que tenía que emprender por Nuevo León y el Sureste, me daría cuenta de sus actividades, seguro de que me asombraría el resultado.

En los primeros días de enero de 1939, me visitó el Sr. General Rafael Sánchez Tapia para suplicarme que en su nombre pidiera al señor Presidente de la República que definiera su actitud respecto a él, puesto que mientras lo alentaba a aceptar su candidatura y le aconsejaba atraerse al General Ávila Camacho y éste le ofrecía ayudarlo él, Sánchez Tapia, sentía que no se le trataba con sinceridad y que el General Ávila Camacho trabajaba activamente su candidatura entre los elementos oficiales, especialmente entre los militares. Contesté a mi visitante que yo jamás había tratado un asunto político con el señor Presidente de la República y me parecía muy

difícil intervenir en la forma que deseaba. No obstante, me insistió en que lo hiciera para conocer su verdadera situación, y terminé por decirle que siempre que llegaba a la capital de la República avisaba al Estado Mayor Presidencial para que el Presidente me citara cuando tuviera tiempo o interés de hablar conmigo; que en esta ocasión ya lo había yo hecho y que al ser llamado, con gusto transmitiría nada más sus palabras, para que el Presidente le contestara por el conducto que quisiera. No habiendo recibido por esos días ningún aviso del Palacio, salí para Acapulco, donde permanecí más de una semana. A mi regreso recibí la visita del Sr. Antonio León, con quien jamás había hablado de política, para decirme que iba a comunicarme algo que seguramente me interesaría: que él era muy amigo del General Rafael Melgar y que éste era de las personas de mayor confianza del Presidente; que por la experiencia de Melgar y por lo que observaba, tenía éste la seguridad de que el escogido por el Presidente para sucederlo era el General Manuel Ávila Camacho. Que, además, todos los gobernadores, menos tres, habían firmado un pacto para sostener esta candidatura y en él estaban incluidos hasta mis amigos y antiguos subordinados, los gobernadores Chapital y Perdomo. Repuse al Sr. León que no sabía por qué se imaginaba que todo eso pudiera interesarme, ya que en todo caso lo interesante era saber por quién se inclinaba el pueblo mexicano. Terminó con decirme que siempre me había estimado y que no quería “que se me fueran los pies”.

Por esos días empezaron a visitarme numerosos amigos, primero, y después distintos grupos de obreros y campesinos para pedirme autorización a fin de lanzar mi candidatura.

Comí un día en la casa de Gonzalo de la Parra, con él y con el licenciado Gilberto Valenzuela, y tratamos el mismo asunto, exponiéndoles claramente que no tenía ni con mucho el capital que se me atribuía; que mi apariencia de rico se debía

a que yo, contra lo que hacen los hombres públicos de México, no había escondido el dinero obtenido con trabajo tenaz y honrado; que todo lo había invertido en propiedades llamativas para el turismo pero muy poco productivas y, finalmente, que podría aportar para una campaña política, sin ánimo de recuperarla, una cantidad de dos a trescientos mil pesos. Ambos expresaron la seguridad de que la cantidad indicada era más que suficiente, puesto que sería muy grande la aportación en dinero de todos los que ansiaban un cambio en la agobiante situación que prevalecía; que tenían la formal promesa de numerosas personas de contribuir, con tal de crear en el país un ambiente donde poder trabajar con libertad y tranquilidad.

Poco después recibí al coronel Chapital, de quien esperaba el informe prometido, que había de asombrarme. Como noté en él cierta confusión para hablar, le dije que sabía de un pacto que había firmado, a lo que contestó que efectivamente lo había hecho, dándome como razones que en la estancia del Presidente de la República en Michoacán, al finalizar el año, varios gobernadores lo vieron tan inclinado por el General Francisco J. Mújica, que a cada momento temían que lo recomendará para candidato y que, para evitarlo, urdieron firmar un pacto para presentarlo como razón de su negativa, cuando los invitara a apoyar al General Mújica; pero que ese pacto no tenía ninguna significación, que a nada los obligaba y que de cualquier manera conmigo estaría siempre, aunque fuera la “chica”.

Al día siguiente de la visita de Chapital, tuve que salir a Huajuapán de León, Oaxaca, a visitar los trabajos de un tramo de la carretera Panamericana. Es Huajuapán un centro importante de la región mixteca, en la que siempre tuve muchos amigos. (Debo decir que cuando Chapital lanzó su candidatura para Gobernador del Estado de Oaxaca, era prác-

ticamente desconocido en la mayor parte de dicho estado, y logró que mi hermano Miguel visitara la mencionada región para ayudarlo). Como quiera, que al llegar a aquella ciudad, amigos prominentes de ella y de la región me visitaron y se lamentaron de que no hubiera aceptado mi candidatura, les dije que nadie me la había ofrecido y que, por consiguiente, no la podía haber rechazado, lo que fue motivo para que me refirieran que días atrás había estado con ellos el gobernador del estado y les había rogado que apoyaran la candidatura del General Ávila Camacho, porque así lo deseaba yo, agregando que desgraciadamente me había rehusado a aceptar la candidatura; que el mismo Chapital hizo que algunos de ellos invitaran al señor Obispo de la región a conferenciar con él, pidiéndole apoyo para la candidatura de Ávila Camacho; que fiando en que Chapital les decía la verdad, se habían dirigido a numerosos pueblos en los que ya se estaban firmando actas para enviarlas al PRM La insincera conducta de Chapital me obligó a aclarar la situación manifestando que nunca había autorizado a dicho señor para que usara mi nombre y, además agregué: “Bueno, y si yo aceptara mi candidatura ¿qué harían ustedes?” – “Pues mandar inmediatamente correos a los pueblos para que rompan las actas que están levantando y dedicarnos con todo entusiasmo a trabajar por usted”. – “Pues bien, háganlo, les dije, con la seguridad de que si el país acoge bien mi candidatura, yo trabajaré con todo empeño para que el pueblo triunfe”.

Fue pues en Huajuapán de León donde primero autoricé a mis amigos para que se organizaran en favor mío. Más tarde supe que desde la primera vez que me visitó Chapital, en el mes de noviembre, iba comisionado para desanimarme y procuró hacer todo lo contrario. Posteriormente, durante la campaña, el mismo Chapital se distinguió por su actitud en mi contra cuando recorrí el estado, que gobernaba.

Regresé a la capital de la República donde, a mediados de febrero, autoricé que se formara el Centro de Auscultación, y luego a Monterrey para esperar el resultado de esa exploración nacional, pero antes volví a recibir la visita del General Sánchez Tapia, quien me refirió detalladamente la entrevista que él, Mújica y Ávila Camacho habían tenido con el Presidente de la República, en la que, según me aseguró, había forzado a los otros a presentar sus renunciaciones como miembros del gabinete, dándome todos los detalles de la citada junta.

Antes de que el General Sánchez Tapia me contara lo anterior, le advertí que consideraba mi deber participarle que entre su primera y su segunda visita había recibido instancias de numerosos amigos para que participara en la contienda y que ya había autorizado la formación de un Centro de Auscultación. El General Sánchez Tapia me dijo que en ese caso a él le parecía que debía yo aceptar la candidatura, desde luego, y que él con gusto recomendaría a sus amigos que me apoyaran; que para él sería una salida airosa, porque no tenía dinero para la campaña, teniendo la bondad de agregar que yo era un jefe a quien respetaba y quería. Le indiqué que no tenía la menor idea de cómo iba a responder el pueblo y que creía que él debía seguir sus trabajos, pero que de cualquier manera debíamos seguir siendo amigos y compañeros.

MIS RELACIONES POLÍTICAS CON EL PRESIDENTE CÁRDENAS

El 13 de febrero de 1939 fuí a despedirme del Presidente Cárdenas, manifestándole que, como numerosos amigos estaban deseosos de trabajar por mi candidatura, iba a salir al día siguiente para Monterrey, a terminar algunas obras en construcción en la Ciudad Militar y a observar desde allá el

desarrollo de los acontecimientos, fuera de la agitación, habiendo él estado conforme con mi actitud.

El 10 de abril del mismo año me presenté en esta capital al Secretario de la Defensa, atendiendo un llamado y me manifestó que no era él quien deseaba hablarme, sino el señor Presidente de la República. Al día siguiente me recibió el General Cárdenas, quien me dijo que estaba preocupado, pues temía que fuera yo a atribuir al gobierno los ataques que empezaban a dirigirme algunos elementos políticos, por lo que deseaba que me siguiera sintiendo dentro del mismo grupo del gobierno. Que él no tendría candidato a la Presidencia y que estaba resuelto a ser el primer ex Presidente de la República que viviera tranquilo en el país, por haber entregado el poder a quien el pueblo hubiera escogido libremente. Le contesté que agradecía mucho su atención y aplaudí su actitud, agregando que mi intención era, si comprobaba que tenía suficiente popularidad, ser un candidato independiente que no pidiera al gobierno más que verdadero respeto a la ley y a la voluntad popular. Que sin esto no deseaba nada, porque para mí la Presidencia sería un lugar de sacrificio y de agotamiento y no una situación codiciable por vanidad o por deseo de lucro. Que en mi concepto, mi postura independiente no solamente era benéfica para el país, sino para él mismo, puesto que en lo personal para él no tenía sino motivos de agradecimiento y que en caso de triunfo, no llevaría el menor resentimiento y continuaría entusiastamente su obra en cuanto tuviera de benéfica para las clases desheredadas; que yo observaba que el país ansiaba profundamente una renovación de personas y que con mi carácter de candidato independiente podría controlar hasta los elementos enemigos del gobierno, y que ya era tiempo de que hubiera elecciones verdaderas, que fuera una función cívica el voto y no una tragedia.

El General Cárdenas me contestó que aplaudía mi propósito y que así, dentro de la ley, podían trabajar todos los aspirantes a la Presidencia con toda libertad, incluyendo al General Amaro.

Regresé a Monterrey y después de esperar al Presidente de la República en Reynosa, Tamaulipas, donde inauguró el Campo Militar el 25 de abril, fue mi huésped en Chipinque. El 26, ya muy tarde, bajamos a mi casa-habitación en el Campo Militar y a la entrada, desde el automóvil, ordenó que no se permitiera el acceso a nadie. Ya en la casa, despidió al Embajador Castillo Nájera y al General Miguel Henríquez y expresó deseos de recibir unas cartas en mi despacho, quedando el licenciado Luis I. Rodríguez y yo solos en el jardín. Este abogado pretendía que mi candidatura figurara dentro el partido oficial que él presidía, a lo que contesté que eso era un contrasentido, porque ya estaban realizando las elecciones internas en favor del General Ávila Camacho, y que en ese partido dominaban políticos faltos de escrúpulos que se habían apresurado a declararse enemigos míos. Me aseguró que tenía instrucciones terminantes del General Cárdenas de limpiar ese ambiente y que así lo iba a hacer, que todavía era tiempo de que jugaran dentro de ese partido otros candidatos, además del General Ávila Camacho. Le contesté que le agradecía sus buenos deseos pero que le iba a costar mucho trabajo lograr la depuración que indicaba y que yo sólo jugaría como independiente.

Antes de salir el General Cárdenas esa noche para Torreón, me invitó a acompañarlo a visitar la Presa de “El Palmito”, invitación que decliné para evitar que se interpretara mal mi presencia en la comitiva, pues se podía creer que andaba buscando su apoyo para mi candidatura. Le hice esta observación y me contestó que no debía temer eso y que ya que estuviera por salir de Torreón me llamaría para que, en Gómez Palacio, me subiera a su coche. Con toda oportunidad, él personal-

mente me habló por teléfono y lo acompañé en el viaje con los generales Múgica y Quiroga, sin hablar una sola palabra de política. De “El Palmito” regresé a Monterrey y él siguió para Chihuahua y Sonora, donde permaneció varios meses.

El 20 de mayo de 1939 pasó por Monterrey el señor Luis Montes de Oca, quien se dirigía a Hermosillo, a discutir asuntos de su incumbencia con el Presidente Cárdenas. Quise aprovechar esta circunstancia para esclarecer desde entonces el punto que expresamente omití tratar en persona con el mencionado General Cárdenas, cuando pocas semanas antes había sido mi huésped en Monterrey. Fui escrupuloso en no hablar con el Presidente durante su estancia en mi casa sobre asuntos políticos, por razones de cortesía elemental; y por otro lado, el conducto de Montes de Oca me parecía inmejorable, dado su conocimiento de la situación nacional, su común amistad con Cárdenas y conmigo y su excepcional franqueza y claridad para hablar sin eufemismos.

Deseaba yo saber de cierto si la indicación o invitación que me había hecho el licenciado Luis I. Rodríguez, durante la visita presidencial a Monterrey, para que jugara yo como precandidato en la Convención que celebraría el PRM era insinuación del General Cárdenas o sólo un acto espontáneo del licenciado Rodríguez, entonces presidente del referido partido político.

Desde mi primera entrevista con el Presidente de la República sobre la posibilidad de que aceptara yo mi candidatura, había expresado de manera inequívoca mi voluntad de ser candidato independiente, aunque no hostil hacia el gobierno, ni hacia Cárdenas en lo personal. Sabía que por esta actitud iría a contar con fuerzas antagónicas a la política del régimen y a verme rodeado de personas despechadas o enemistadas con el Presidente y su administración; pero sabía, al mismo tiempo, que no me prestaría a ser instrumento o portavoz de

esas fuerzas y de esas personas para la satisfacción de sus pasiones y sus odios. En cambio, sí había resuelto encabezar el movimiento de opinión pública nacional y, en consecuencia, mi programa se opondría al del régimen imperante en la medida que indicara esa opinión y en el grado que mi ideología y mi propia experiencia lo señalaran. Cabía la coincidencia de que mis soluciones para el mejoramiento del pueblo mexicano no diferían de lo que la nación señalaba para satisfacer tal anhelo, y en un momento dado no pude precisar cuándo formulaba yo el programa político y cuándo este programa estaba ya dictado implícitamente por casi todos los mexicanos.

Era resultado de lo anterior que me dispusiera a preparar un ambiente propicio al ensayo de prácticas democráticas en México —tal como existen en otros países— y que por congruencia con este principio rehusara participar en la convención del PRM, pues la sola existencia de un partido único, manejado y sostenido por el gobierno, era la más clara y notoria negación de libertad en el ejercicio de los derechos democráticos. Como razones accesorias se añadían a la impopularidad y el odio que dicho partido se había concitado en el país, el sello demagógico y comunizante que le había impreso el licenciado Rodríguez.

Supliqué, pues, al señor Montes de Oca, usara de su mejor tacto en la forma de exponer estos argumentos al General Cárdenas, pues aunque su franqueza me ha parecido siempre cualidad indispensable para no dejar lugar a dudas, la excesiva franqueza de que a veces hace uso podría herir el amor propio del Presidente y no era esa mi intención. El mismo Montes de Oca me expresó puntos de vista personales sobre la perspectiva de la situación que se iba a crear y le rogué darlos como suyos al General Cárdenas, pues me parecieron fundados y pertinentes.

Otro caso importante que encargué al señor Montes de Oca para tratar en mi nombre, en Hermosillo, con el señor Cárde-

nas, fue el relativo a mi separación del servicio activo del Ejército, pues solicitaría mi licencia para que surtiera efectos el 30 de junio, última fecha hábil para quedar constitucionalmente capacitado como candidato a la Presidencia de la República. Fundaba yo esta resolución en la seguridad de que en esa fecha –20 de mayo– una mayoría muy fuerte de la opinión nacional realmente me invitaba por innumerables conductos a encabezarla, y de que no era yo víctima de la buena voluntad o del interés de mis amigos.

A su regreso, se detuvo nuevamente el señor Montes de Oca en Monterrey el día 15 o 16 de junio y me transmitió el resultado de su conferencia con el General Cárdenas, que puedo resumir así: Que el gobierno mantendría la existencia del PRM a toda costa; que aunque el Presidente decía ser ajeno a la invitación que me había hecho el licenciado Rodríguez sugería, no obstante, que esperara yo conocer las declaraciones que haría dicho partido en el curso del mismo mes de junio, y que el licenciado Rodríguez renunciaría, como renunció.

Las declaraciones del Partido dejaron las cosas en igual estado, porque el requisito nuevo de exigir cuando menos tres de los cuatro sectores que lo integraban para que la selección del candidato oficial fuese válida, no modificaba el fondo de la cuestión, pues seguiría habiendo un partido único de Estado, institución contraria a la idea democrática y cercana a las dictaduras totalitarias de la Europa de nuestros días.

En los primeros días del mes de junio llegó a Monterrey el señor licenciado Silvestre Guerrero y trató de convencerme de que debía yo jugar dentro del Partido, pero creo que yo lo convencí de que eso significaría mi suicidio político. De cualquier manera, le reiteré que la actitud independiente que había yo adoptado desde el primer momento, no significaba en mi ánimo el menor acto de hostilidad o resentimiento para el Presidente, sino la profunda convicción de que ese era mi

papel en bien del país, que reclamaba un cambio de procedimientos y de los hombres que lo explotaban desde hacía más de veinte años.

El 30 de junio me separé del Ejército y permanecí en Chipinque, Nuevo León, observando el incremento que en todo el país tomaba mi candidatura, que sinceramente atribuí al deseo ferviente de los mexicanos de gozar de libertad, vivir en orden y obtener el bienestar que a todos debe garantizar la justicia social. Con estas ideas escribí mis declaraciones del 25 de julio de 1939.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El 27 de agosto que llegué a esta capital, la que me recibió con inolvidable manifestación, en mi arenga dije:

“Por eso ahora que la oligarquía formada en los últimos cinco lustros se debate airada por una nueva y feliz coincidencia de las ansias populares y de las palabras del señor Presidente de la República, que garantizan verdadera libertad electoral, yo juzgo serenamente y comparo las maniobras de los imposicionistas de siempre. Dedicar sus máximos esfuerzos a enfrentarme con el señor General Cárdenas y me llaman cobarde porque no les hago el juego. Y yo pregunto: ¿Es cobarde mi actitud de siempre, respetuosa para la autoridad? ¿Es cobarde mi ponderación para con el señor Presidente, de quien no he recibido más que consideraciones? ¿Hay pretexto siquiera para atacar al hombre que reiteradas veces ha manifestado que su mayor ambición es la de ser el primer ex Presidentede México que viva tranquilo en el país, por haber entregado el poder a quien libremente escoja el pueblo mexicano?” ...Centenares de miles de bocas respondieron en forma estruendosa a cada pregunta con sonoros ¡NO! ¡NO!, significando la más amplia justificación de mi conducta.

Al día siguiente me sorprendió ver en todos los periódicos de la capital el manifiesto del General Sánchez Tapia, intitulado: “Ni imposición, Ni reacción”, que en nuestro Partido se atribuyó a inspiración del General Cárdenas.

Como se anunció en la prensa, visité al Primer Magistrado y con él reconocí la actitud imparcial y digna de las fuerzas federales en todas partes, pero protesté por los atentados de las autoridades civiles. Él me aseguró que tenía manera de someter a todos los gobernadores arbitrarios, especialmente por medio de la Tesorería General, y que desde luego lo haría para que todos los ciudadanos tuvieran garantías.

El día primero de septiembre de 1939, en su informe a las Cámaras, el Presidente Cárdenas dijo:

“El sufragio en México debe ser complementado esencialmente por el voto de las mujeres, pues de otra manera sería incompleta la función cívica electoral, ya que restringiría sus efectos y adolecería de la misma injusticia de siempre, con agravio de la civilización y de la doctrina revolucionaria de nuestros días. Y aunque suele temerse que el voto de la mujer traiga aparejados problemas de índole antirrevolucionaria al ser emitido, esto no debe detener la acción legislativa, ya que uno de nuestros deberes elementales es el organizar y encauzar en un sentido favorable para la Nación las actividades fundamentales del Poder Soberano del Pueblo...

“Y ante esta situación, que involucra uno de los deberes más estrictos para el Gobierno Nacional, es preciso cuidar que la elección que se aproxima sea democrática, sea libre y represente tal suma de garantías, que el resultado del sufragio sea la genuina expresión de la voluntad popular, y el acierto o desacierto responsabilidad directa de los ciudadanos del país...

“Del Ejército Nacional respondo de su serenidad y prudencia y de que, sin desentenderse de sus obligaciones ciudadanas,

cuidará de su tradición de fiel defensor de las instituciones democráticas”.

Contrariando tan solemnes promesas y tal vez alentado por la iniciación de la nueva guerra mundial que le deparaba condiciones propicias para obstaculizar los anhelos populares, el General Cárdenas dio públicas muestras de su intención en las reuniones en que se dirigió: el día 3 de septiembre a los gobernadores de los estados, y el día 5 del mismo a los Comandantes de Zonas Militares.

Opinan erróneamente algunos amigos míos que fui víctima de la confianza que deposité en el General Cárdenas, pero la verdad es que nunca lo consideré ajeno a los ataques ultrajantes que constantemente me dirigían elementos oficiales, y tampoco olvidé jamás las advertencias que sobre el particular me hizo frecuentemente, y todavía tres o cuatro días antes de morir, el General Benigno Serratos, hombre bravo y leal, que militó muchos años a mis órdenes y que sucedió al General Cárdenas en el gobierno de Michoacán, por quien tuvo constantes dificultades para gobernar.

Por esto mis alabanzas a Serratos en Morelia lastimaron tan hondamente a Cárdenas y lo llevaron a iniciar una nueva gira política por mi estado, Guerrero, para anticiparse, con su discurso de Chilpancingo, a la condenación que haría yo en Guadalajara del artículo 3º constitucional y de sus consecuencias liberticidas y antidemocráticas, según se había anunciado en la prensa.

Entre tanto, la campaña electoral transcurría multiplicándose los atentados contra los ciudadanos independientes y en lo personal encontré graves obstáculos en mis visitas a Oaxaca, Pachuca, Colima, Querétaro, etcétera.

Hacía ocho meses que había visitado al General Cárdenas a mi llegada a esta capital, para quejarme de tales atentados y el General Cárdenas continuaba ordenando averiguaciones,

sin llegarse jamás a castigar a ninguno de los culpables, que eran conocidos de todos. En estas condiciones, el señor don Luis Montes de Oca, desde fines de 1939 me había insistido sobre la conveniencia de hablar una que otra vez con el Presidente, para cambiar impresiones, con la tesis de que los dos éramos igualmente responsables del futuro del país y de que Cárdenas, celoso de su nombre histórico y obligado por sus constantes promesas, al ver al pueblo inclinado indudablemente en determinado sentido, daría una sorpresa a sus incondicionales y respetaría la voluntad popular, si no era yo mismo quien le cerraba el camino del cumplimiento del deber con ataques injustos o intemperantes. A Montes de Oca lo conocí mejor en el gobierno de Ortiz Rubio, en medio de la constante crisis provocada por políticos ambiciosos y tengo la convicción de que entre los hombres que han intervenido en la política nacional y a quienes he tratado, no hay otro tan juicioso, tan desinteresado y con tanto valor civil para sostener sus opiniones como él. Por eso, me parecían razonables sus instancias, pero le contestaba que para qué ver al General Cárdenas si sus acciones desmentían constantemente sus promesas y, además, que acercarme a buscarlo sería mal interpretado; pero él insistía con la esperanza de evitar que el ambiente político se caldeara más, y aceptando que era poco decoroso que yo buscara a quien me estaba atacando tanto, propuso un encuentro de los dos, invitándonos a comer en su casa de San Ángel.

Por aquellos días, nuevas promesas presidenciales avivaron las esperanzas de los mexicanos libres, pues en Huixtla, Chis., el 3 de abril del año de 1940, el General Cárdenas dijo que: “Su gobierno ha recomendado a las autoridades del país que sean celosas en vigilar que todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni de credos, disfruten de plenas garantías para el desarrollo de sus actividades cívicas y de trabajo, exigiendo

responsabilidades a los funcionarios que no cumplieran con su deber"... y el siguiente 5 de mayo, en Puebla, Puebla, el Presidente Cárdenas aseguró que: "Se llevará a cabo legalmente la transmisión de los Poderes, porque el pueblo ejercita y ejercerá sus derechos electorales, con plena libertad, no por la voluntad de un hombre sino por el respeto a las normas democráticas; porque no existe propósito del actual gobierno en el continuismo de las personas, ya que cada administración deberá ser responsable de sus actos y de sus procedimientos".

Deseando poner de mi parte cuanto fuera posible para que estas reiteradas promesas al pueblo se cumplieran, acepté la comida a que antes me referí con el señor Presidente, en la residencia del señor Montes de Oca, el día 7 del mes de mayo citado y aproveché la ocasión para quejarme de los numerosos atentados que mis partidarios seguían sufriendo en todo el país, haciendo hicapié, en forma especial, en las molestias, arrestos, destierros, bajas, ceses, etc., de que estaban siendo víctimas los elementos del Ejército Nacional y de la Policía del Distrito Federal, así como infinidad de empleados civiles que simpatizaban con mi candidatura.

Ya para retirarse el General Cárdenas y cuando lo despedíamos, nos cruzamos las siguientes palabras, que inició él: "Son convenientes estas reuniones, ¿Cómo para cuándo volverá usted?", dijo dirigiéndose a mí, a lo que le contesté: "Mi nueva jira será por el norte y me llevará algo más de un mes". Agregó él: "Pues le echaremos el compromiso aquí a Luis para que nos invite a comer nuevamente a su regreso". A lo que asintió Montes de Oca.

A raíz de esta reunión se efectuaron algunos cambios de Jefes Militares, pero los procedimientos de que me quejé siguieron con mayor rigor e injusticia.

El 15 de junio siguiente sufrimos, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, los odiosos atentados conocidos y de cu-

yos preparativos teníamos noticia cierta, con la anticipación suficiente que nos permitió llamar la atención del Presidente de la República desde las nueve de la mañana del mismo día, por telégrafo y teléfono, sobre lo que iba a suceder. Los avisos se le dieron desde la población de Santa Ana, Sonora, y se puso en su conocimiento que las autoridades militares, pisoteando el amparo concedido, iban a desarmar a mis ayudantes, diez oficiales del Ejército con licencia, con derecho a usar revólver, y de antecedentes irreprochables, para dejarme a mi llegada a Hermosillo a merced de una turba preparada de asesinos.

Sin que el Primer Magistrado diera señales de vida, sucedió todo lo previsto, habiéndonos salvado la viril actitud del pueblo de aquella ciudad, al que los esbirros consideraban, equivocadamente, aterrorizados de antemano. Fue hasta las diez de la mañana del día siguiente cuando el Presidente ordenó que se permitiera la salida del tren especial en que yo viajaba, indebidamente detenido con lujo de fuerza desde las 6 de la tarde del día anterior.

El 18 de junio, en la noche, celebrábamos un mitin al llegar a Mazatlán, cuando me llamó por teléfono, desde esta capital, el señor Montes de Oca, para recordarme el compromiso de comer otra vez con el Presidente, y que como éste estaba por salir al norte de la República el jueves 20 en la noche, de donde no regresaría probablemente sino hasta casi las vísperas de las elecciones, estimaba conveniente que yo violentara mi regreso a la capital para efectuar esa comida el mismo jueves y tener así una última conversación; contesté que me era imposible hacerlo porque debía permanecer en aquel puerto durante el 19 y recorrer Nayarit los días 20 y 21, por lo que hasta el 22 en la noche o 23 en la mañana podría llegar a esta ciudad.

El 9 al mediodía volvió a llamarme el señor Montes de Oca, diciéndome que el Presidente tenía programa hecho para es-

tar en Torreón el lunes 24, pero podía detener su viaje por 24 horas para que, en lugar de reunirnos el jueves 20, al mediodía, cenáramos el viernes 21 a las 20 horas y que de la cena saldría para tomar su tren. En tal virtud visité Nayarit rápidamente el día 20, siguiendo en la noche a Guadalajara y regresé a esta capital el viernes 21 en automóvil, llegando a mi residencia particular a las 19:30 horas y a las 20:15 me avisó por teléfono Montes de Oca que me estaba esperando en su casa de San Ángel.

Después de cenar conversamos Cárdenas y yo, y empecé protestando con indignación por la intromisión de las autoridades militares en los bochornosos sucesos de Hermosillo, conducta que empezaban a imitar otros comandantes militares, como el de Nayarit y que seguramente imitarían el día de las elecciones los de toda la República.

Le manifesté que no podía comprender su encono contra mi candidatura sólo por ser independiente, puesto que tenía la seguridad de que él sabía muy bien que si alguno de los candidatos se había preocupado y se preocuparía de los desvalidos, los obreros, los campesinos y los soldados, con un programa avanzado, ese candidato era yo. Que a pesar de eso se habían derrochado todos los elementos oficiales para pintarme como un temible reaccionario instrumento del más odioso imperialismo. Les expresé, además, que en esta época de crisis para la humanidad los peligros que amenazaban a todos los países débiles podrían convertirse en beneficiosos para México si advenía al poder un gobierno limpiamente electo, que por esa condición pudiera contar con la opinión nacional. Que teníamos el deber todos los mexicanos de laborar sin pérdida de tiempo para que México recuperara el prestigio que tuvo como Nueva España y para que volviera a ser un verdadero factor en la unidad de las naciones latinoamericanas para mayor beneficio de todas ellas y lograr el respeto de nuestros vecinos.

Finalmente, le hice ver que una descarada burla a la voluntad popular podría llevarnos a una lucha intestina, con gran perjuicio para la Patria. Que de iniciarse una guerra civil, nadie podría prever quién sería el triunfador, pero de lo que sí estaba absolutamente seguro era de que las primeras víctimas seríamos él y yo.

El General Cárdenas me dijo, en contestación, que los informes del Comandante Militar de Sonora eran distintos a los míos (naturalmente), pero que de cualquier manera había ordenado que ese jefe permaneciera en esta capital hasta que se practicara la averiguación respectiva.

“Que él nunca me había considerado reaccionario, abundando en mis ideas de que sólo respetándose escrupulosamente la voluntad popular podría tenerse un gobierno fuerte y que desarrollara profundamente a México en todos sentidos.

“Que él salía en esos momentos a recorrer el Norte y que tuviera yo la seguridad que desde luego y en todas partes iba a dar las instrucciones más severas para que el 7 de julio venidero las autoridades federales se impusieran a las civiles a fin de asegurar a todos los ciudadanos del país el derecho de votar con facilidad y de que se les respetaría su voto”.

Fue la última vez que vi al General Cárdenas, y desde entonces ni indirectamente he tenido el menor contacto con él.

De las entrevistas que tuvimos durante toda la campaña electoral, ni él ni yo tratamos jamás de hacer un misterio, pues las hice del conocimiento de mis amigos políticos cuantas veces fue necesario. A mayor abundamiento como se verá luego, el General Cárdenas y yo nos referimos a esas reuniones en la prensa en vísperas de las elecciones.

Transcribo a continuación algunas de las declaraciones del General Cárdenas relativas a la función democrática que estaba llegando y una contestación mía que pareció indispensable:

CÁRDENAS HABLA DE LA TRANSMISIÓN LEGAL Y PACÍFICA DE LOS PODERES. EN DEFENSA DE LAS DEMOCRACIAS ATACADAS, LA LUCHA NO DEGENERARÁ EN UNA PELEA DE CAUDILLOS.

...El Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, en respuesta a los puntos de consulta presentados por el Sr. Samuel Chavkin, corresponsal de la revista *Friday*, dice, entre otras cosas trascendentales, que la actual campaña presidencial no tiene precedente por el entusiasmo popular y demuestra que México ha salido del período de la lucha personalista para entrar en una etapa de la lucha por los programas sociales.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EN MÉXICO, SEGÚN SU SIGNIFICADO PARA MÉXICO.

Estos actos cívicos renuevan la tradicional pugna de las fuerzas democráticas y antidemocráticas que han encauzado la emancipación política, espiritual y económica de México. En este proceso los grupos políticos han representado, respectivamente, por una parte, la tendencia liberal y progresista para la supresión de los privilegios de clases y de castas y por otra parte, la reacción de los elementos conservadores para recuperar sus posiciones. Los grupos renovadores han logrado triunfar en las distintas etapas históricas de la transformación social de México, debido fundamentalmente a su origen popular y a su identificación con las masas campesinas y obreras. En el movimiento democrático actual se está comprobando que las instituciones populares y las conquistas sociales no son pura fórmula ni letra muerta, sino que tienen vitalidad por haberse convertido en patrimonio real de la colectividad. Cualquier actitud que amenazara alterar el orden público por actos de violencia, no sería en contra de un partido político, sino en contra de la nacionalidad.

“La presente contienda electoral es una fase del movimiento progresista de México que, de su etapa de independencia

política, ha pasado al período de la distribución equitativa de la riqueza, base de la verdadera democracia, por eso la campaña ha interesado tan hondamente al pueblo y principalmente a las clases trabajadoras, porque el sufragio universal, donde la voluntad popular se dispersa por el sistema individualista y los elegibles carecen de responsabilidades concretas, se pasa a la democracia funcional, en la cual los electores obran con afinidad de intereses y sus representantes son realmente extraídos de las diversas clases organizadas y continúan actuando de acuerdo con programas sociales definidos y sujetos a responsabilidades permanentes.

“La posición del Ejército, con derechos cívicos reconocidos y como firme mantenedor de las instituciones, asegura que la lucha electoral no degenerará en pelea de caudillos que hacen las elecciones en los cuarteles para imponer una dictadura, sino que será una decisión libre del pueblo de México en limpia justa electoral.

“El curso de la campaña cívica es corolario del respeto a las normas democráticas que caracterizan a nuestra política interna e internacional. El buen éxito de esta función electoral, en la cual toman parte esencial las clases trabajadoras organizadas, es la derrota de la dictadura, del caudillismo y de la anarquía que simbolizan, igualmente, la desaparición de las libertades humanas y el crepúsculo de las instituciones democráticas.

“La transmisión legal y pacífica de los poderes será la mejor demostración de la efectividad de los principios democráticos que norman nuestra vida ciudadana y justifican la política internacional de México en defensa de las democracias atacadas por la fuerza de las dictaduras totalitarias”...

ALMAZÁN CONTESTA LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE CÁRDENAS.- LA REACCIÓN, EN LA PRESENTE LUCHA, DICE EL CANDIDATO,

ESTÁ REPRESENTADA POR LOS CONTINUISTAS TOTALITARIOS.

El General Juan Andreu Almazán, considerándose aludido en las declaraciones que hizo el Presidente Cárdenas a un periodista yanqui, contesta y afirma que los reaccionarios y comunazis son los continuistas, y pidiéndole que cumpla el compromiso que espontáneamente contrajo, así como él, Almazán, ha cumplido con el suyo. —Las declaraciones textuales son como sigue:

“Debo referirme a las declaraciones del señor Presidente de la República, publicadas ayer, y en las que indirectamente me alude.

“Es oportuno puntualizar, en primer término, en relación con las palabras del General Cárdenas, que la reacción en la presente lucha está representada por los continuistas, por los que propugnan las dictaduras totalitarias, por los que pretenden burlar el voto popular, por los enemigos de la democracia.

“Y que los revolucionarios, los avanzados auténticos, los liberales progresistas, somos nosotros, los enemigos de los comunazis, los que encauzaremos la desviada revolución, eliminando a los que la usufructúan y la traicionan.

“Por otra parte, la 'democracia funcional', de que habla el señor Presidente, no ha sido sancionada por la Ley Electoral, ni por nuestra Constitución. La representación funcional es la falsa democracia adoptada por el régimen fascista italiano.

“Por lo que se relaciona con la campaña electoral, debo recordar que, en abril de 1939, ese alto funcionario me llamó de Monterrey para asegurarme que cualquier ataque a mi candidatura no debía tomarlo como de su gobierno, ya que él no tenía ni podría tener candidato, pues sería el primer ex Presidente que siguiera viviendo, tranquilamente en México, por haber entregado el poder a quien escogiera con absoluta libertad el pueblo mexicano. Le agradecí su atención, mani-

festándole que, por mi parte, había decidido ser un candidato independiente que no pediría nunca al gobierno, más que respeto sincero a la ley, y que tenía el propósito de hacer una campaña seria y respetuosa de las autoridades dignas; que sería lo más conveniente al país y al propio gobierno.

“Yo he cumplido estrictamente con el deber que me impuse. Espero que el señor Presidente cumpla con el suyo, de respetar y hacer respetar la voluntad popular como lo ha ofrecido espontánea y reiteradamente a la nación.- JUAN ANDREU ALMAZÁN”.

Contestó el Presidente:

“La prensa diaria de hoy publica declaraciones del señor General de División Juan Andreu Almazán, candidato a la Presidencia de la República, motivadas por las contestaciones del Ejecutivo Federal a mi cargo, a preguntas de periodistas extranjeros. A fin de evitar que se desvirtúe la actitud que he venido sustentando, estimo conveniente aclarar que no he hecho alusión personal a ninguna candidatura o agrupación política. Al referirme a problemas de orden social y de política interior y exterior, he expresado que en todo serio movimiento democrático que logra interesar a las mayorías, siempre han estado y se presentarán al debate los intereses del pasado que pugnan por las reconquistas de perdidos privilegios económicos, políticos o culturales y las fuerzas progresistas que impulsan el avance continuo de los países y de la humanidad. Ante la presente campaña electoral, el Ejecutivo ha demostrado, en forma evidente, su voluntad de colocarse al margen de las contiendas personales o disputas de grupos para entregarse, sin reservas, a proteger el libre y espontáneo juego de la opinión ciudadana. En ninguna ocasión he expresado a los candidatos seguridad alguna para llegar a la primera magistratura del país, y al entrevistarme el señor General Andreu Almazán en la fecha a que él se

refiere y en las del 7 de mayo y 20 de junio del corriente año, le he confirmado mi propósito inquebrantable de velar porque en la campaña electoral todos los ciudadanos puedan emitir su voto sin temor a coacciones ni represalias. Considero que el gobierno se ha apegado a esta norma de conducta y la prueba evidente de ello la constituye la intervención de las autoridades para expeditar a los candidatos su recorrido por todo el territorio nacional, la ilimitada expresión de sus opiniones la recomendación insistente para el cumplimiento de la ley electoral, todo lo cual ha estimulado la decidida participación cívica del pueblo y permitido llegar hasta la fecha decisiva de la elección sin serios trastornos del orden público.

“Confío en que pasada la celebración de los comicios toda la actividad electoral se encauzará hacia la vida de intenso trabajo y de consciente disciplina que necesita el país para su bienestar y su progreso.- Lázaro Cárdenas. Presidente de la República.- México, 6 de julio de 1940”.

En las condiciones apuntadas llegamos al memorable 7 de julio, en que el pueblo de México infligió al Presidente Cárdenas y a su grupo la más tremenda de las derrotas, a pesar de que su optimismo era tan grande que desde la víspera expidió la Secretaría de Gobernación boletines para ser radiados durante el desarrollo de la función electoral, anunciando en distintas horas los cómputos que de antemano habían arreglado a su antojo.

Desde antes que se iniciara la votación, repartí a periodistas nacionales y extranjeros copias de dichos boletines, cuya autenticidad pudieron comprobar fácilmente durante el día en los receptores de sus radios.

En mis discursos había predicho multitud de veces que para el día de las elecciones recuperarían su calidad de hombres libres y portarían nuestros colores los mexicanos forzados a pertenecer al partido oficial. En efecto, ese día brillaron por

su ausencia las incontables e invencibles legiones de obreros organizados con que nos amenazaron los líderes políticos, pues los contingentes que creían controlar se sumaron a las entusiastas multitudes que votaban contra la consigna, no quedando al cardenismo sino pequeños grupos de esbirros que, muchas veces en vehículos oficiales, fueron por toda la capital cometiendo abusos, atentados y crímenes.

Vista la magnífica actitud asumida por el pueblo de la metrópoli, mi optimismo crecía, seguro como estaba de que en todos los estados, pero especialmente en los del Norte, también sería abrumador nuestro triunfo. Sin embargo, entre 4 y 5 de la tarde, estando en mi domicilio acompañado de los señores Montes de Oca y de la Parra, empecé a recibir telegramas y telefonemas de toda la frontera, profundamente reveladores. De cada ciudad se me avisaba, con indignación, que las fuerzas federales habían sido utilizadas para impedir que los ciudadanos libres votaran, precisamente contra todo lo que el General Cárdenas había ofrecido con gran solemnidad. Al mismo tiempo, tenía yo amplios informes de todos los preparativos militares que se habían hecho en esta capital desde la noche anterior, dándome cuenta del propósito firme que había de liquidar, en esa fecha, la causa democrática, por lo que me propuse seguir contrarrestando las provocaciones por medio de la serenidad y compostura de mis partidarios. Por eso, cuando a las 5 de la tarde, desde nuestras oficinas de Cinco de mayo, por teléfono, algunos políticos, precisamente de los que ahora me calumnian, reclamaban mi presencia para encabezar al pueblo a fin de apoderarse del Palacio Nacional, les reproché su conducta, diciéndoles que “eran demagoguitos irresponsables que estaban azuzando a la multitud a sacrificarse inútilmente”, y les exigí que en mi nombre le pidieran que se disolviera, dando instrucciones terminantes al General Mijares Palencia para el mismo efecto y para que atendiera

las gestiones que en el mismo sentido hacía en aquellas oficinas un Jefe Militar en servicio.

Los teóricos, que abundan para criticar las soluciones que no fueron de su gusto o conveniencia, me acusan de falta de resolución para encabezar un movimiento armado en aquella tarde, pero yo observé durante año y medio los preparativos militares del General Lázaro Cárdenas y ocupé todo ese tiempo en recomendar el desarme absoluto de todos mis partidarios para poder llegar a las casillas electorales; en ello estaba nuestro triunfo y en el momento crítico no hice sino seguir con toda decisión la línea de conducta que había señalado cuando a mi llegada a esta capital, el 27 de agosto de 1939, dije: “por eso, con toda el alma, yo pido al pueblo que me escucha que, cualquiera que sea mi suerte, mantenga la resolución inquebrantable de llegar a las elecciones pacíficamente, burlando así a quienes no tienen más esperanza que el triunfo por la violencia”.

El pueblo de la capital respondió con verdadero heroísmo demostrando así cuán insolentes han sido las calumnias lanzadas contra ella por políticos perversos y demostrando también que es digna cabeza y directora de nuestra nación y me complazco en enviarle ahora un nuevo tributo, repitiendo con la misma honradez y profunda y sincera convicción, las palabras de admiración de aquella otra fecha inolvidable, el 27 de agosto de 1939: “Finalmente, yo debo agradecer como tal acto merece, que en esta gran ciudad, tan hosca y desconfiada para todos los políticos, se me reciba en esta forma extraordinaria y espontánea.

“Yo sé que esta metrópoli, condensación de selectos ciudadanos de todos los confines de la República, no se entrega a nadie y veo que hoy confía en mí y deposita su esperanza en mis manos.

“Al corresponder desde lo más íntimo de mi alma el recibimiento de esta noble ciudad, saludo en ella a toda la República,

a toda la Patria, cuyo gran corazón es esta capital tan calumniada y tan hermosa”...

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Frustramos afortunadamente las maniobras de los contrarios, pero es fácil recordar que desde el día 8 de julio su actitud se hizo más provocativa y amenazante, firmes en el propósito de obligarme a aceptar una lucha armada, para la que no había hecho el menor preparativo.

Como sería infantil que yo negara mi sugestión o mi inconformidad para las publicaciones del PRUN, también lo sería que el General Cárdenas pretendiera negar su responsabilidad en las de su partido o en las declaraciones o actos de sus funcionarios. Se me acusó sin la menor prueba de que ya había asumido una actitud de franca rebeldía; se comparó ésta con la atribuida al extinto General Saturnino Cedillo; se publicó que había salido en avión para levantarse en armas en Chihuahua, etc., etcétera.

El miércoles 10, ya muy noche, mejor dicho, en la madrugada del jueves 11, día en que debían reunirse las Juntas Computadoras en todo el país, oí el timbre del teléfono inmediato a mi cama y por conexión, que nunca he juzgado casual, pude escuchar las instrucciones que una persona que dijo ser el licenciado Cárdenas Huerta, Secretario del PRM, daba en nombre del Presidente Cárdenas al gobernador Rodríguez Triana, de Coahuila:

Después de darle excusa por molestarlo a hora tan impropia, debido a que había pasado la noche comunicándose con otros gobernadores, le participó que se había acordado resolver de una vez el problema constitucional que crearía la instalación del Congreso Almazanista, por lo que era indis-

pensable que, haciendo uso de la fuerza federal, se impidiera a toda costa que se reunieran los presidentes de casillas almanistas y se les recogiera toda la documentación electoral, encarcelando a los que se opusieran o tuvieran alguna significación. Quien dijo ser el gobernador Rodríguez Triana, contestó de conformidad.

En la noche del sábado 13, el licenciado Neri me comunicó que tenía informes fidedignos de que en esa fecha habían dejado sin terminar, en la Secretaría de Gobernación, un estudio que estaban haciendo para arraigarme en esta capital. En las afueras de mi domicilio fue establecido un retén de gendarmes. Familiares del señor Ramón P. de Negri y otras personas me comunicaron noticias de preparativos para atacarme en mi residencia. Mis oficinas particulares en el Paseo de la Reforma No. 10 fueron asaltadas escandalosamente intentándose lo mismo en el edificio que ocupaba el PRUN en la calle de Ezequiel Montes, con individuos extranjeros en estado de ebriedad.

Para cualquier evento había preparativos con el objeto de darme seguridad personal en el estado de Guerrero en la entrevista que publicó un semanario de esta capital, bajo el rubro: “CÁRDENAS TAL COMO ES”, que en la parte relativa dice: “Pero supongamos, señor Presidente, insisto, que un gobernador, o dos o tres, o todos que han invertido esfuerzos recurren a medios ilícitos sin conocimiento del Gobierno Federal para hacer triunfar a su candidato?”.

“El pueblo mexicano, me respondió el General Cárdenas, es altivo y es digno. No lo permitiría.

“Supongamos todavía, señor Presidente, que expresada la voluntad popular, se recurre a algún medio para falsearla...

“En ese caso, el pueblo estaría en su derecho de protestar de la manera más enérgica que creyera conveniente”.

Convencido de que la voluntad de la mayoría de los mexicanos me había favorecido en las elecciones del día 7 de julio

y de que ya era su mandatario, me dispuse a hacer respetar su voluntad fiado en que el pueblo respondería, como había respondido en forma heroica e inesperada por los mismos directores del PRUN que atestiguaron, incrédulos, cómo ese pueblo generoso se impuso en Oaxaca y Pachuca, en Querétaro y Hermosillo.

Repito que el General Cárdenas se había preparado infatigablemente para una lucha armada durante toda la campaña electoral, mientras yo había aconsejado en la República entera, en todos mis discursos, en mis declaraciones y en conversaciones con amigos y partidarios, que se rechazara cualquier medio violento y cualquier proposición de agentes provocadores, como única forma de llegar a las elecciones; era natural que se necesitara, después del mismo 7 de julio, de un largo período para organizar al pueblo a fin de que triunfara en la última etapa de su lucha.

La iniciación de la guerra mundial, como una verdadera fatalidad para nuestra causa, creó en el mundo condiciones especiales que me impedían pensar siquiera en la posibilidad de una larga lucha intestina.

Los adelantos en materia militar, especialmente en aviación y en radio-comunicación nos mostraban también la imposibilidad de una lucha a “la mexicana”. Por eso dije al país desde mi discurso en Taxco, el 7 de enero de 1940, que “haremos respetar la voluntad popular, no por medio de las armas, sino con procedimientos más modernos y eficaces”. Los elementos políticos, inquietos e inexpertos, me acosaban después de las elecciones, como lo hicieron durante toda la campaña electoral, con que el pueblo se “enfriaría” si no se actuaba rápidamente y al gusto de ellos; por eso me empeñé en hacer público mi pensamiento de que sólo podría hacerse sentir la acción popular en los últimos días de noviembre, sosteniendo con energía que debíamos seguir las enseñanzas del movimiento popular de 1910.

En el manifiesto a la nación publicado el 3 de julio de 1940 expresé claramente: “...que el proceso cívico no terminaría como muchos creen, el 7 de julio, sino el último de noviembre del presente año”. En entrevista concedida a reporteros nacionales y extranjeros el 10 de julio del mismo año, después de las elecciones, *Excelsior* publicó: “Sobre la actitud que había de asumir, nos fijó: que aún tiene cuatro meses, hasta el primero de diciembre, para hablar de este caso”.

Aparentemente logré convencer a los directores ansiosos del PRUN de que no había que temer “enfrentamientos” y de que había que ganar tiempo para la difícil organización necesaria a la nueva etapa de la lucha y con este fin, por exigencia mía, publicaron en toda la prensa, el 16 de julio, es decir, la víspera de mi salida para La Habana, un manifiesto en el que se repetían los pasos de 1910, que empieza así: “El Partido Revolucionario de Unificación Nacional y otros partidos independientes, siguiendo su inquebrantable línea de conducta de apearse completamente a la ley, están formulando dos memorias que serán dirigidas, una al señor Presidente de la República y otra a la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de que este alto Tribunal designe comisionados especiales que investiguen las violaciones al voto público y a preceptos de la Ley Electoral, cometidos en las elecciones del 7 de julio último y en las Juntas Computadoras del jueves 11 del mismo mes...”

Con anterioridad habían convenido los directores del PRUN en que mi estancia en mi residencia en esta capital era ya prácticamente la de encarcelamiento, que me impedía toda labor de organización y muy pronto mis visitantes serían objeto de persecuciones, y que lo más acertado sería ponerme fuera del alcance de las autoridades, como lo hizo el señor Madero en 1910 viajando por el extranjero, y atender desde allá mis obligaciones con toda libertad.

Con franqueza y claridad expuse también a mis colaboradores y correligionarios que, como desgraciadamente en el pasado, para la solución de los problemas políticos de México había influido en forma determinante la actitud del gobierno americano, me había propuesto desde el primer día de nuestra campaña acabar con ese precedente. Que al efecto, había procurado plantear nuestra situación en tal forma que a dicho gobierno conviniera precisamente lo contrario, es decir, mantenerse enteramente neutral. Recordé que siempre combatí con calor toda idea totalitaria y defendí sin reserva los principios democráticos, logrando despertar entre mis partidarios sentimientos de cordialidad y deseos de cooperación con las potencias que propugnan los mismos principios; que sabía perfectamente que ese gobierno, por conducto de sus numerosos agentes consulares y especiales, tenía amplísimos informes de la realidad mexicana y que atravesando los pueblos de habla inglesa por la crisis más grave de sus existencia y fundando su lucha por la vida en la defensa de la democracia, esperaba yo que apreciaran la simpatía de nuestro pueblo que tan gallardamente trataba de realizarla, para lo que sólo necesitaba libertad de acción. Que la crisis aludida nos daba una oportunidad excepcional para ser respetados y debíamos aprovecharla para hacernos árbitros de nuestros asuntos.

Con la misma precisión agregué que si contaba con la neutralidad esperada, no vacilaría en llevar al pueblo mexicano a la lucha que se nos imponía para hacer respetar su voluntad, pero que si desgraciadamente mis cálculos fallaban y el gobierno americano apoyaba al cardenismo con hechos, consideraría criminal dirigir o aconsejar a mis partidarios una guerra inútil, que en último análisis tendría que hacerse contra los inmensos recursos de los Estados Unidos.

El plan que imaginé consistía en paralizar la vida nacional en el mes de noviembre, con huelga General de contribuyen-

tes desde el día 1º; con suspensión en los últimos cinco días de ese mes de todos los servicios públicos, como fuerza eléctrica, telégrafos, teléfonos, radio, ferrocarriles, auto-transportes, etc., valiéndonos de núcleos selectos de expertos que, sin causar graves daños, pudieran paralizar esos servicios por las horas o días que fuera necesario; con repetir en toda la República, el 30 de noviembre, un movimiento popular igual al que tuvo lugar en esta capital el 7 de julio, que absorbió a los trabajadores organizados, pero estando el pueblo ya preparado para poderse defender. Como poderoso auxiliar pensé organizar la gente de acción del campo coordinando sus esfuerzos con los elementos de las ciudades. Esperaba yo que un movimiento de esta naturaleza, bien preparado, fuera suficiente para hacer respetar la voluntad popular y nos evitara una guerra civil, porque confiaba en que las fuerzas armadas del país no batirían al pueblo.

Consideraba como centros vitales para el éxito de mi plan, la capital de la República, las ciudades de Monterrey, que domina la zona carbonífera, Tampico y Minatitlán, con las regiones petroleras y Mazatlán en el Pacífico, como base naval.

Como elementos esenciales para la organización de este plan contaba con suficientes técnicos y obreros que nunca habían vivido de la política, por lo cual no se harían sospechosos, y con el entusiasmo, lealtad y discreción de innumerables mujeres.

Para comunicarme con toda sencillez y seguridad, preparé claves, que no podían ser descifradas sino por delación de sus poseedores, y proporcioné fondos para que se constituyeran diez estaciones receptoras y transmisoras de radio que debían ser instaladas convenientemente en distintas partes del país.

De cada uno de los detalles sólo debía estar enterado el interesado y exclusivamente en la parte que le correspondía desempeñar.

Cuando fuera necesario, podría yo trasladarme en avión de cualquier país del Caribe al punto del nuestro que fuera conveniente; sin embargo, necesitaba que nadie agitara el estado de Nuevo León ni la parte norte de Tamaulipas y Coahuila porque tenía la seguridad de que personalmente, con rapidez inesperada, podría controlar esas regiones, en un momento oportuno.

Resuelto a seguir este plan, el 16 de julio en la tarde cité a mis principales colaboradores, no pudiendo encontrar a varios, como al licenciado Valenzuela y al General Marcelo Caraveo. A todos los que concurrieron, les manifesté que iba a salir en el tren del siguiente día a Veracruz en mi viaje al Sureste y al extranjero y los invité a que me acompañaran hasta el puerto mencionado.

Como en ese tren iría la delegación mexicana a la Conferencia de La Habana, pensaba cogerla en rehenes en caso de sufrir algún ataque como tanto se rumoraba, al que haría frente con mis acompañantes, que pasaron de cincuenta.

Durante todo el día 17, a bordo del tren, me dediqué a dar instrucciones claras y precisas a todos mis acompañantes. Especialmente insistí con el licenciado Neri en el sentido de que él y los directores del PRUN debían seguir dedicados exclusivamente a la acción política, sin permitir que nadie en las oficinas del Partido se dedicara a otras actividades y logré convencerlo de que ningún peligro serio correrían mientras yo no entrara al país en actitud hostil. Me ofreció atender y hacer que se atendieran mis indicaciones, esperando serenamente hasta que yo les comunicara cuándo deberían tomar precauciones especiales para sus personas.

Continué dando instrucciones a personas que eran y habían sido soldados a fin de que ostensiblemente se alejaran de la política y de nuestras oficinas y con toda discreción se dedicaran a organizar los elementos de acción que en distintas

entidades habían manifestado de que estuvieran listos para apoyar la acción del pueblo en las ciudades. Al General J. Domingo Ramírez Garrido le encomendé los estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Sonora y Sinaloa; al senador Román Campos Viveros, los estados de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, y al coronel Melchor Ortega, los de Hidalgo, México, Querétaro, Michoacán y Guanajuato. A los dos últimos encargué que hablaran con el senador Luis Reyes, para que atendiera los estados de Aguascalientes, Zacatecas y Durango. Esta división de zonas se hizo de acuerdo con las personas nombradas, mismas que habían atendido en cada región la campaña electoral y donde tenían la seguridad de contar cada uno de ellos con gruesos contingentes.

Al pundonoroso General Andrés Zarzosa lo destiné a San Luis Potosí, preguntándole si tenía lugar seguro para permanecer oculto hasta recibir instrucciones posteriores, contestándome que podía estar todo el tiempo necesario en la casa de un señor que me nombró, vecino de Río Verde, pero que si no había inconveniente, deseaba ir a Monterrey por unos días para arreglar algunos asuntos particulares, lo que aprobé, ya que había tiempo suficiente. También dí amplias instrucciones a otros muchos de mis acompañantes que se mostraban ansiosos de luchar, conectándolos con los jefes arriba mencionados, según la división de zonas acordadas.

Al General Rodolfo Higareda le ordené repartiera, y así lo hizo, entre los que habían recibido instrucciones, la cantidad de ciento cinco mil pesos de que podíamos disponer, enviando de ellos cuatro mil al señor Efraín Pineda, por conducto del licenciado Castro Estrada. Me llevé para La Habana quince mil dólares, que a mi llegada deposité en el Chase National Bank, sin que durante mi estancia en Cuba volviera a recibir un solo centavo de nadie.

Como la calumniosa propaganda en el extranjero en contra de nuestra causa era tan copiosa, desde meses antes de las elecciones acepté el ofrecimiento del señor Luis N. Morones para que tratara de conseguir que la Federación Americana del Trabajo nos ayudara a contrarrestarla, aclarando nuestra posición francamente contraria al totalitarismo y en favor de las clases trabajadoras. Con el mismo objeto de dar a conocer en el exterior la verdad sobre nuestro movimiento, supliqué a los licenciados Alberto Vázquez del Mercado, Ernesto Solís, Salvador Azuela y Enrique González Rubio, así como el señor Gonzalo de la Parra, que me alcanzaran en La Habana. También, sin decírselos, en mi plan estaba que los abogados mencionados dirigieran en tiempo oportuno una intensa propaganda por radio, desde las poderosas estaciones de Reynosa, Nuevo Laredo y Villa Acuña. Por ser muy popular y respetado entre los mexicanos de Texas, el señor licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, le rogué asimismo que fuera a los Estados Unidos.

Durante la travesía de Veracruz a La Habana, conversé una noche con el señor licenciado Eduardo Suárez, Secretario de Hacienda y Jefe de la delegación mexicana, refiriéndole que mi viaje en el tren y en el barco que ellos utilizaban no era casual, así como mi propósito de cogerlos en rehenes si algún ataque hubiera sufrido. Le reclamé la retención de pagos a “Augusto Flores A. y Cía.” por obras entregadas en el Ferrocarril del Sureste, máxime si se tenía en cuenta que era dinero que en su totalidad se debía a comerciantes y trabajadores. El licenciado Suárez me contestó que desde luego giraría las órdenes correspondientes, puesto que el gobierno estaba obligado a pagar lo que debía.

Desde La Habana envié a mis ayudantes a distintos puntos de las fronteras norteamericana y guatemalteca, como observadores, con instrucciones itinerarios, etc., que sólo conocía cada uno de ellos.

En los primeros días de agosto me comunicó el licenciado Neri que habían acordado nombrar Presidente sustituto al licenciado Vázquez del Mercado y aunque aquí en México los dirigentes del PRUN tenían facultades para desarrollar la acción política de acuerdo con las circunstancias, quise consultar el caso con los licenciados Azuela y González Rubio y el señor de la Parra, diciéndoles que por las altas cualidades del señor licenciado Vázquez del Mercado, el asunto me parecía todo un acierto, pero que no sabía si sería oportuno. Ellos me hicieron ver que reconociendo las dotes del candidato, estimaban la solución como impolítica, porque el licenciado Vázquez del Mercado era casado con señora italiana y, sobre todo, en las obras que había escrito o traducido dejaba traslucir ideas fascistas. Esto lo ignoraba yo completamente y, al conocerlo llamé por teléfono al licenciado Neri para decirle a medias palabras que no convenía que realizaran su propósito respecto al “paisano”. Neri entendió perfectamente y nada volvió a consultarme al respecto, y yo confié en que todo seguiría desarrollándose en México conforme a mis instrucciones.

Debo decir que nunca había yo notado en el licenciado Vázquez del Mercado ideas u opiniones que fueran contrarias a la doctrina liberal que propagamos en la campaña electoral, y que me pareció fuera de lugar ponerme a esclarecer directa o indirectamente este asunto; sobre todo creí pertinente mantener buena armonía entre mis correligionarios.

Fui a Panamá con el objeto de que los agentes del General Cárdenas y la prensa me perdieran de vista, para trabajar con más libertad y eficacia. Estando allá, me llamó por teléfono Melchor Ortega, desde Los Ángeles, California, a donde me había advertido que tenía que hacer un viaje. Al hablarme procedió a darme con sobra de imprudencia datos confidenciales y peligrosísimos para infinidad de amigos, al grado de

que tuve que cortarle la comunicación, después de decirle que si no se daba cuenta de que estaba hablando por radio y que cualquier receptora de México podía escucharlo.

Al ser yo descubierto al desembarcar en Mobile y verme forzado a llegar a Baltimore, mis sorpresas aumentaron lo increíble cuando supe que mis colaboradores habían iniciado su salida a Texas y que hasta el licenciado Neri había arribado a Brownsville hacía algunos días. Compendí que mis esperanzas sobre la región fronteriza se venían por tierra, porque el General Cárdenas tenía forzosamente que pensar que yo los había llamado y, por consiguiente, tomaría las precauciones necesarias para desbaratar mis proyectos. Pude localizar al licenciado Neri por teléfono el día 29 de agosto para preguntarle los motivos que habían tenido para salir del país y sobre todo con rumbo a Texas, cuando yo les había rogado permanecieran en sus puestos y cuando sabían que yo estaba en Panamá y el gobierno me esperaba por Guerrero, al grado de haber mandado inspeccionar en el Pacífico, cerca de Acapulco, distintos barcos norteamericanos; que si no se daban cuenta del tremendo trastorno que me causaban; que era indispensable que inmediatamente saliera de esa plaza fronteriza con todos los que lo acompañaron; que se trasladara a San Antonio y que a los de allá les rogara que no tuvieran juntas, que vivieran de dos en dos, que no dijeran una sola palabra de lucha armada, que se dedicaran a hacer labor de información política en la prensa que los hombres de acción regresaran a sus puestos con toda tranquilidad a prepararse y esperar los acontecimientos... Por primera vez encontré a un licenciado Neri violento y me sorprendió con su respuesta: que él y todos los que se habían expatriado tenían pleno derecho a salvar sus vidas; que habían nombrado Presidente de la República al General Héctor F. López, quien ya se encontraba en el Sur, listo para operar; que el movimiento armado era inconteni-

ble; que habían girado las órdenes para que estallara en los primeros días de septiembre, después de que se publicara la consignación del Gran Jurado y se obtuviera el desafuero del Presidente Cárdenas por el Congreso Almazanista, así como la designación del General López; que lo que debía yo hacer era exigir inmediatamente a la Casa Blanca que llamara al embajador Daniels, para que no asistiera a la instalación del congresos cardenista!...

El mal trato que había sufrido a mi entrada a los Estados Unidos, como se verá adelante, me hizo contestar a Neri que sus pretensiones eran las de un loco, agregando que si habían designado un Presidente, el puesto de los senadores y diputados estaba al lado de ese Presidente.

De cualquier manera, considero que fue un grave error de mi parte aceptar como irremediable la situación creada por mis colaboradores políticos que precipitaban una lucha armada para la que no estábamos preparados y estorbaba mis proyectos para el mes de noviembre.

Cuando en La Habana se me aseguró la neutralidad del gobierno americano, como se verá luego, y por lo mismo me quedaba el camino expedito para cumplir con mi deber, por primera vez pensé en asegurar el futuro de mi familia y ordené la venta de algunas propiedades y valores, para que se me situara el producto a Nueva York. Naturalmente, jamás pensé que mis limitados y ya muy mermados recursos y los grandes compromisos adquiridos para hacer frente a la campaña electoral me permitieran equipar con material de guerra extranjero a todo un pueblo inerme para enfrentarlo al poder del gobierno de Cárdenas. Pensaba yo que el pueblo mexicano sabría encontrar dentro del país, como lo ha hecho en otras ocasiones, los recursos necesarios para hacerse respetar y que bastaría con que siguiera yo atendiendo los gastos de organización. Por otro lado, en los veinte años en que fui actor en nuestras

luchas intestinas supe que las explotaciones inicuas de que fueron objeto infinidad de mexicanos en Estados Unidos por los aventureros que abundan y se aprovechan de esas situaciones. Estaba prevenido, pues, y sin embargo no pude evitar convertirme en nueva víctima porque necesitaba no escatimar los mayores sacrificios para hacer honor a mis promesas.

Sinceramente he sido partidario de que un Presidente de la República tenga toda la autoridad debida, quien quiera que él sea, como lo demostré en el caso del ingeniero Ortiz Rubio y me satisfizo que se hubieran fijado en el General López, por sus limpios antecedentes revolucionarios, por su valiente y desinteresada actitud en la campaña electoral y porque estando ya en nuestro estado de Guerrero, en su tierra: La Unión, mis paisanos lo apoyarían y yo podría incorporármele en caso ofrecido. Aunque trataron de ponerme en segunda fila, estuve dispuesto a ayudar en cuanto me fuera posible, como lo demuestran mis actos posteriores; el General López asumió el mando completo, como lo prueban todas sus disposiciones y sus nombramientos de personal civil, militar y aun diplomático, y hasta el hecho de que habiendo yo confiado una misión esencial al General Ramírez Garrido para todo el Occidente de la República, el General López le hubiera dado contraorden para permanecer a su lado en esta capital, lo que nunca desautorice.

Después de hablar con el licenciado Neri, cité en Nueva York a Mr. Creel, desde San Francisco, con el resultado que se verá en otra parte, y al señor Melchor Ortega, que se hallaba en Los Ángeles, y me puse en contacto con mis ayudantes de la frontera, entre Eagle Pass y Brownsville.

El coronel Herón Ramírez, el teniente Coronel Tiburcio Garza Zamora, el mayor Manuel H. Gómez, y el capitán Carlos Limón R., me informaron que la situación había sido propicia en extremo hasta hacía algunos días; que los peque-

ños destacamentos habían permanecido en completo descuido; que habían sabido que gruesos contingentes de partidarios habían estado preparados en todas las plazas fronterizas para apoderarse de ellas a la primera indicación; que las autoridades y en General los vecinos, habían recibido promesas en firme de comerciantes americanos de venderles todas las armas y municiones que necesitaran, pero que desde que había llegado a la frontera la avalancha de políticos amigos, las cosas habían cambiado por completo, porque las autoridades mexicanas habían tomado toda clase de precauciones; los destacamentos habían sido reforzados; se ejercía estrecha vigilancia a todo lo largo de la frontera: las fuerzas permanecían acuarteladas, durmiendo en las azoteas de sus cuarteles, con ametralladoras emplazadas y reflectores; que todos los empleados amigos de las aduanas y de migración habían sido trasladados a otros lugares; que los ejidatarios cardenistas habían sido armados y estaban constantemente en servicio de patrullas en la línea divisoria; que los amigos habían sido desarmados con todo rigor y que, finalmente, nada podría hacerse antes de mes y medio o dos meses de preparación.

Melchor Ortega me dio una información enteramente distinta a la de mis ayudantes y de acuerdo en todo con las actividades del licenciado Neri. Aseguró Ortega que antes de salir de México había dejado arreglados perfectamente importantes contingentes en los estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Michoacán, que entrarían al primer aviso y que desde ese momento podía tenerse la seguridad de que no pasaría un solo tren para el norte del país; que en la parte sur de Sinaloa había más de tres mil hombres listos para apoderarse, sin lugar a la menor duda, del puerto de Mazatlán; que tenía controlado, y a mi disposición, el Distrito Norte de la Baja California, para cualquier momento que yo indicara; que tenía arreglado que le vendieran en California todas las

armas y municiones que se desearan y que las autoridades americanas mostraban la mejor disposición.

Repetidas veces le pregunté si era serio lo de la Baja California y cada vez me contestó con mayor seguridad, por lo que le manifesté mi agrado y le pedí su opinión sobre si podría lograr algo definitivo en Sonora, ya que ofrecía la cooperación de Sinaloa. Me contestó afirmativamente y entonces puse a su disposición el dinero que me pidió y le encargué que regresara en avión desde luego, con la promesa de mi parte de trasladarme a su primer aviso para entrar por Sonora, cuando él tuviera hechos los preparativos necesarios.

En mi presencia escribió instrucciones para que iniciaran sus operaciones los importantes contingentes de los estados del centro, que tenía a su cuidado.

Fue en el hotel Lexington de Nueva York donde el señor Ortega me dio las seguridades narradas, en presencia del mayor Manuel H. Gómez y del señor Esteban García, al principiar el mes de septiembre, antes de regresar a Los Ángeles en avión. También ahí me preguntó si había recibido las cartas que me había enviado a Panamá, y al mostrarle las que recibí aclaramos que nunca me llegó la principal, en la que me daba nombres, lugares, fechas, contingentes, etc., con la misma imprudencia que lo empezaba a hacer cuando le corté la comunicación radio-telefónica a Panamá. El 10 de septiembre me llamó por teléfono desde Los Ángeles, diciéndome que todo estaba perfectamente listo para entrar a Sonora la noche del día 15 y el día 12 salí en avión para San Francisco, llegando a Los Ángeles el 13 en la noche, donde me puse en contacto con él. Me informó que había comprado quinientas carabinas, con dotación cada una de trescientos cartuchos; que de ellas había recibido ciento sesenta que estaban ya en Tucson y de las que tenía en la cartera el conocimiento del express, y que al día siguiente le entregarían las trescientas

cuarenta restantes; que el día 15 en la mañana saldríamos en automóvil para entrar por Nogales a las 11 de la noche; que todo estaba preparado para tomar a la misma hora Agua Prieta, Fronteras, Naco, Cananea, Santa Ana y Magdalena y que simultáneamente se avanzaría sobre Hermosillo. Que los destacamentos federales estaban de acuerdo; que también estaban listos los partidarios del sur de Sinaloa para tomar Mazatlán al mismo tiempo y para invadir Nayarit hasta los túneles de los límites de Jalisco. No pude menos que felicitar al señor Ortega por su diligencia y capacidad, agregando que me hiciera favor de mandar las ciento sesenta carabinas que ya tenía recibidas, a un amigo en El Paso, Texas, al que desde luego iba a comunicar, como lo hice, que procurara levantar algunos contingentes en Chihuahua para que nos protegieran el flanco izquierdo por el paso de El Pulpito.

El día 14 me informó el señor Ortega que había mandado a El Paso las armas recibidas, pero que nosotros tendríamos que esperar para internarnos hasta la noche del día 16, porque hasta el día siguiente le llegaría el resto, lo cual me contrarió en extremo.

El día 15 me dio la desagradable noticia de que los vendedores, para entregar el faltante, exigían que se les comprara un lote de morteros, las máscaras contra gases y de piezas de artillería, etc., amenazando con que de no hacerlo, regresarían las armas que “estaban en Tucson”.

Con el disgusto que es posible imaginar, le pregunté cómo podían regresar los vendedores las armas que ya había recibido él y había enviado a El Paso y le pregunté también quiénes eran los vendedores. Me dijo que un amigo de toda su confianza, de apellido Katz, había arreglado la operación con un mayor Dinley. Al oír nombrar a Katz y asegurarme de que se trataba de uno de los traficantes que tuvieron negocios sucios aquí en México en petróleo y con los ferrocarriles,

precisamente de los que figuraron en el momorándum que entregue al General Cárdenas al iniciar su administración, mi sorpresa fue grande y manifesté a Ortega que no podía concebir que tuviera tratos con ese individuo. El insistió en que era amigo de su confianza y que al día siguiente estaría arreglando todo, pero al día siguiente volvió a decirme que estaba convencido de que lo habían robado con más de quince mil dólares y que ya habían recogido las armas de Tucson, que por lo pronto teníamos que aplazar por algunos días lo de Sonora, mientras se conseguían armas en Los Ángeles, en pequeños lotes.

Conteniendo a duras penas mi disgusto, pedí a Ortega que me informara verazmente sobre la posibilidad de hacer algo siquiera en el Distrito Norte de la Baja California; según él, la oportunidad era única: en toda la región no había más que una Compañía diseminada y en su mayor parte amiga; una mayor, Comandante de la Guarnición de Mexicali, comprometido a secundarnos con la mayor parte de la tropa a sus órdenes; además tenía éste en depósito dos mil carabinas y quinientos mil cartuchos y cerca de Mexicali había seiscientos agraristas, listos para ayudar, aunque desarmados; el Comandante del destacamento de Tecate con todos sus soldados a nuestra disposición; el de Tijuana, con cuatrocientos hombres organizados para dominar al pequeño destacamento a la hora que se les ordenara.

Hice ver a Ortega que si todo lo que decía era cierto, para nada necesitábamos comprar armas en Estados Unidos, porque con las dos mil de Mexicali se me hacía que podía yo llegar hasta la capital de la República, pero que me parecía cosa de fábula que existiera ese depósito en aquel apartado lugar. Él insistió en que era cierto, pues el General Cárdenas las tenía allá con ciertos misteriosos propósitos. Repliqué que de cualquier manera ya no me dejaría seducir por informes

optimistas en demasía y que antes de nada comprobaría sus informes. Al efecto, llamé por teléfono, del Este de Texas, a mis ayudantes Gómez y Limón, que llegaron en avión sin demora y en unos cuantos días pusieron en claro que todo lo de la Baja California era ridícula fantasía.

Entre tanto, el señor Ortega me llevó en Los Ángeles al “representante” del segundo jefe de uno de los batallones que guarnece la frontera, ofreciéndome en nombre de su “representado” incorporárseme con todos los elementos de su corporación. Encargué la averiguación de este asunto a una persona de toda seriedad, quien más tarde me informó que se trataba de una celada.

Como de cualquier manera, mientras todo esto ocurría, el señor Ortega informaba que seguiría enviando armas a puntos inmediatos a Nogales y Agua Prieta, comisioné al mayor Gómez para que se cerciorara de la veracidad de esto; habiéndome informado después que no había podido hacer que le mostraran las armas enviadas a Nogales y que en cuanto a las de Agua Prieta, había encontrado cincuenta y cinco, de las cuales veinte estaban inservibles y treinta y cinco en buen estado.

También me informó el mencionado Gómez que tenía conocimiento de que entre los que se reunían en Arizona para organizar la entrada a Sonora había buen número de espías que daban después de cada junta informes de lo que oían al Jefe de la Guarnición en Nogales, México.

Más tarde, el señor Ortega, de su puño y letra, me envió el reporte de la distribución de fondos recibidos, haciendo constar que había comprado en Los Ángeles ciento treinta y una carabinas; en cambio, los gastos que ocasionó el mismo señor Ortega fueron los siguientes:

Cheque a su nombre del Chase Bank	10,000.00 Dls.
Remisión que le hizo el Sr. R. Eller	10,000.00 Dls.

Remisión que le hizo el Corl. Segura	6,700.00 Dls.
Remisión que le hizo el Tte. Corl. Garza Zamora	3,000.00 Dls.
Cantidad que recibió en Nogales	5,000.00 Dls.
Mi entrega personal de 5,000.00 dólares, de los cuales envió a El Paso 3,000.00.....	2,000.00 Dls.
Entrega que hice a su representante en Los Ángeles	2,000.00 Dls.
Entrega que se hizo a su representante en Nogales	2,235.00 Dls.
Situación del Sr. Eller a su representante..	1,000.00 Dls.
Gastos de mis ayudantes en aquella región	2,150.00 Dls.
Gastos del señor Pérez Ramos	<u>500.00 Dls.</u>
TOTAL:.....	44,585.00 Dls.

Que con \$4,000.00 que le entregó al General Rodolfo Higareda, hacen la cantidad de \$ 226,925.00 (DOSCIENTOS VEINTI-SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS).

Desde antes de emprender mi regreso de Los Ángeles al este de los Estados Unidos, el 22 de septiembre, ya tenía noticias de que los directores del PRUN en la capital de la República y en San Antonio, Texas, murmuraban por mi inactividad en Baltimore y en Atlantic City, cuando en verdad los días que estuve en distintas ocasiones, en la primera de las ciudades mencionadas, no suman una semana y jamás llegué a la segunda, a pesar de lo que decían los periódicos.

Por eso, ante el fracaso completo del señor Ortega, que de cualquier manera prueba mi decisión de entrar a Sonora o hasta la aislada región de Baja California y en vista de su ofrecimiento de venir a vindicarse al centro del país, le rogué que se detuviera dos o tres días en San Antonio, Texas, y explicara a todos los que criticaban mi largo “descanso”, la fe que yo tenía en nuestra causa y todos los esfuerzos que estaba

realizando en cumplimiento de mi deber. Pero contra lo que me ofreció cálidamente, sólo fue a esa ciudad para hacer coro a los que me criticaban y cuando pocos días después le recordé por teléfono su ofrecimiento de internarse al país rogándole animar al mayor número posible de descontentos a que lo siguieran, me contestó que no podía hacerlo porque “habían cateado su casa en esta capital”. En cambio, a pesar de todas mis constantes recomendaciones, fue imposible que dejara de escribir notas anónimas que parecían dedicadas a crearme dificultades con las autoridades americanas, en las que se refería siempre a ofrecimientos de miles de “arados 30-30” y centenares de miles de “tornillos de 7 milímetros”.

Parece como que pasado el 15 de septiembre algunos elementos políticos se dieron cuenta del mal que habían hecho a la causa del pueblo y empezaron a buscar pretextos para hacerme responsable de sus acciones imprudentes, tratando de demostrar que desaprovechaba yo una situación excepcionalmente favorable. El licenciado Neri inició el envío a México de las más infundadas noticias sobre los inagotables elementos de guerra que ya tenía yo en mi poder para venir al país; a mí me enviaba boletines con descabelladas noticias sobre constantes levantamientos y sublevaciones en toda la República, en forma tal, que me obligó a prohibirle que me enviara uno más.

Como entre tanto la situación por la que yo atravesaba en Estados Unidos era diametralmente opuesta a la que Neri pintaba, creo conveniente suspender la narración de las actividades de él, de Ortega, y de otros colaboradores, para reanudarla muy adelante, porque debiendo atender la exigencia cronológica de este relato, es necesario conocer antecedentes que tal vez puedan explicar mi situación aludida.

ANTECEDENTES SOBRE MI ACTITUD PARA EL EXTERIOR

Durante la campaña electoral expuse francamente mis ideas sobre libertades, nacionalismo, principios democráticos, justicia social, cooperación con los Estados Unidos, inversión de capital extranjero, comercio exterior, la inmigración que necesitamos, etc., etc. El General Cárdenas y sus ayudantes trataron de desvirtuar esas ideas procurando, con gran derroche de fondos en México y en el exterior, pintar el movimiento popular mexicano eminentemente democrático, liberal y progresista, como una cruzada retrógrada y totalitaria peligrosa para los Estados Unidos, cuyo actual mandatario pregona defender a toda costa la democracia.

Considero necesario probar que lo que dije en todas partes al pueblo mexicano y únicamente al pueblo mexicano en relación con el exterior, no eran ideas oportunistas e insinceras para reclutar adeptos o merecer la simpatía norteamericana, sino que eran las mismas que he sostenido en muchos años y, al efecto, transcribiré enseguida parte de los informes relativos que públicamente rendí al C. Presidente de la República, de los viajes que con mi carácter de Secretario de Comunicaciones hice al noreste de la República en 1930 y al Canadá en 1931.

“...La región que se extiende de La Paz a Bahía Magdalena presenta las siguientes particularidades:

“...A pocos kilómetros de la capital del Distrito, el camino asciende a una mesa para tomar después la vertiente del Pacífico y adelante de un aguaje conocido con el nombre de Arroyo Seco, empiezan a encontrarse porciones planas de terreno muy propias para agricultura cada vez más extensas, hasta llegar a los dilatados llanos de Hiray, que forman parte de una enorme planicie que se extiende hacia el norte. Esta

tierra es susceptible de dar magníficos frutos, como se ha probado por las experiencias que se han hecho en pequeña escala.

“La precipitación pluvial es regular y captando el agua en presas o bien inundando gran parte de esos terrenos con desviaciones fáciles de los principales arroyos, que a veces traen formidables crecientes, o bien, perforando en muchos lugares donde el agua de buena calidad se encuentra a una profundidad media de diez metros, podría conseguir el gobierno federal asegurar un patrimonio en esta región a millares de familias que podrían cultivar muchas hectáreas de tierra de buena clase.

“CONCESIONES DE TERRENO.- Pero ante todo y sobre todo el gobierno tiene la obligación de resolver cuanto antes y de la manera más enérgica una situación vergonzosa y no exenta de peligros, que es la siguiente:

“El territorio de la Baja California fue prácticamente regalado en el último tercio del siglo pasado por medio de concesiones a tres individuos o sociedades que fueron: Flores Hale y Cía., una sociedad inglesa, y Guillermo Andrade. De la de este último me ocuparé oportunamente, la de los ingleses fue justamente anulada por el señor Carranza y de la que se dio a los primeros voy a referir lo que sigue:

“El 31 de marzo de 1883, Flores, Hale y Cía. obtuvieron, por contrato-concesión, la enorme cantidad de 1.496,055 hectáreas, cuya propiedad les fue amparada después por títulos expedidos a su favor el 17 de octubre y 14 de noviembre de 1884, abarcando una superficie que comprende desde el paralelo 23 o 30 hasta el 29 y desde la marea más alta hasta poco más de 25 kilómetros hacia el interior de la Península.

“El 16 de junio de 1914, Flores Hale y Cía. vendieron al C. norteamericano Delbert J. Haff, quien también adquirió del gobierno mexicano y de particulares otras 46 fracciones que

miden en total 472,698 hectáreas, poseyendo Haff, por lo tanto, 1.968,752, es decir, casi dos millones de hectáreas...

“De todo lo anterior puede deducirse, en mi concepto, que el gobierno mexicano tiene la imperiosa e inaplazable obligación de recuperar, a costa de cualquier sacrificio, la propiedad de esas tierras y legislar en forma tal, que en lo sucesivo ningún extranjero pueda adquirir propiedades rústicas en la Baja California”...

(Lo anterior tuvo la fortuna de despertar el interés nacional sobre la necesidad de recuperar enormes extensiones de tierra en poder de extranjeros, y fue tan imponente la sacudida de la opinión pública que determinó que el mismo señor Delbert J. Haff, dueño de dos millones de hectáreas en Baja California, primero por conducto de su representante, el licenciado Aquiles A. Elourdy, y después viniendo él personalmente, hiciera proposiciones de venta de todas las tierras nacionales mencionadas al gobierno de la República en condiciones verdaderamente ventajosas para el país. Dichos señores ocurrieron a mí en el año de 1932 y yo los ayudé ante la Secretaría de Agricultura en cuanto las circunstancias me lo permitieron, y dado el eco que el asunto encontró en el Presidente de la República y en el Secretario de Agricultura, ahora felizmente esas tierras son nuevamente mexicanas).

“...BAHÍA MAGDALENA... LA ESPLÉNDIDA E INMENSA BAHÍA DE LA MAGDALENA PERMITE LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER CLASE DE PUERTO DENTRO DE ELLA, Y, EN MI OPINIÓN, HAY QUE TRABAJAR EN ESTE SENTIDO, PUES ADEMÁS DE QUE DEBE DESARROLLARSE UNA MUY GRANDE REGIÓN AGRÍCOLA ADYACENTE, DEBE TAMBIÉN EL GOBIERNO DE MÉXICO AFIRMAR DE MODO INDISCUTIBLE LA POSESIÓN MATERIAL DE DICHA BAHÍA, PUES DE OTRA MANERA, SIENDO UN RE-

FUGIO IDEAL Y ESTANDO EN COMPLETO ABANDONO, PUEDEN LOS BARCOS DE GUERRA DE CUALQUIER NACIÓN SERVIRSE DE ELLA Y ADUEÑARSE, SI NO EN DEFINITIVA, SI POR LO MENOS DE UN MODO TEMPORAL...

“Pasamos por hermosos ranchos, cuyos bonitos nombres castellanos han sido cambiados por otros en inglés y también vimos que en los postes donde se leen esos nombres se marcan las distancias en millas y no en kilómetros. Así, con sorpresa e indignación, me fuí encontrando con nombres como Johnson Ranch, Hamilton Ranch, Shore-Acres-Beach, Tahití Beach, en lugar de San José de los Buenos, Peña Colorada, El Rosarita y San Antonio del Mar, que son sus verdaderos nombres. Con insistencia pedí a las autoridades del Distrito remediaran esto con toda energía y estimo necesario dar instrucciones a la Dirección de Correos, para que, por ningún motivo, se dé curso a la correspondencia que vaya dirigida a lugares de nuestro país nombrados en lengua extraña...

“Lo que debe lamentarse es que los capitales de aquellas grandes empresas sean extranjeros y que por consecuencia las utilidades no queden en el país, beneficiándose únicamente los empleados mexicanos de las mismas. Esto sucederá siempre mientras nuestros hombres de dinero no adquieran la confianza necesaria basada en las garantías a que tienen derecho y sigan prefiriendo comprar propiedades en Estados Unidos, hacer depósitos en los bancos de aquel país y dedicarse al agio descarado aquí”...

“MEXICALI-. Desgraciadamente sufre uno aquí, a menudo, la penosa impresión de encontrarse en país extraño, porque la casi totalidad de tierra irrigada pertenece a la empresa extranjera 'Colorado River Land Company', que las obtuvo del General norteamericano Otis, quien a su vez las adquirió de un individuo, Guillermo Andrade, a quien el gobierno mexi-

cano, en la forma más injustificada, concedió una inmensa superficie de centenares de miles de hectáreas de magníficas tierras en el delta del río Colorado, comprendiendo en ellas territorio de la Baja California y de Sonora.

“Actualmente la Colorado River Land Co., tiene sus propiedades en la margen derecha del río, o sea, en territorio de Baja California, y tuve informes de que en la primera sección de ellas retiene, indebidamente, 40,000 hectáreas de demasías, por lo que juzgo que la Secretaría de Fomento debe mandar practicar la investigación correspondiente. La Colorado River Land Co. generalmente ha operado en Baja California como en país conquistado y su administrador General ha llegado hasta a proteger descaradamente y aun a organizar grupos de filibusteros con el propósito de buscar su anexión a los Estados Unidos.

“Contando a veces la Colorado River Land Co. con la criminal complicidad de funcionarios y empleados del gobierno del Distrito, así como de empleados del Gobierno Federal, inundó de chinos esta región, a quienes prefiere sobre los mexicanos, asegurando que éstos son holgazanes y bolcheviques, que le llevarían el problema agrario a su feudo. Por su parte, los chinos, con sus métodos de cultivo, están echando a perder miserablemente las tierras que trabajan. Creo que debe resolverse radicalmente el problema asiático embarcando a los chinos para su país, ya que la inmensa mayoría ha entrado ilegalmente, y dado que tenemos indiscutible derecho de buscar para nuestra raza inyección de sangre mejor y de evitar su degeneración.

“Me parece que es absolutamente indispensable asegurar la integridad nacional, readquiriendo a costa del más grande de los sacrificios tanto esta región agrícola del río Colorado, tan importante, como la concesionada en las playas de Bahía Magdalena. Yo opino que, sin demora y sin discusión, debe

darse a la Secretaría de Fomento autorización y elementos para que aun abandonando proyectos en desarrollo, en cualquiera otra parte del país, obtenga a toda costa las tierras de que vengo hablando, irrigue las que no lo están y las colonias con miles y miles de trabajadores mexicanos, que están siendo despedidos de fábricas y fincas agrícolas de Estados Unidos, para darles sus lugares a gente menos competente, pero que son americanos desocupados por la crisis tremenda por la que atraviesa Estados Unidos. Es una oportunidad que probablemente no volveremos a tener, de repatriar a una clase selecta de mexicanos que habían logrado triunfar en un medio hostil.

“Tan importante como la obra que corresponde a Fomento estimo la que debe desarrollar la Secretaría a mi cargo, pues al mismo tiempo debe procurarse crear y multiplicar las comunicaciones de la península con el resto de la República”.

“FERROCARRIL DE MEXICALI AL GOLFO DE CORTÉS. El gobierno del Distrito había obtenido del Gobierno Federal, concesión para construir un ferrocarril de Mexicali al Golfo de Cortés. Esta concesión modificada pasó a la Colorado River Land Co., la que a su vez vendió una porción de esta misma concesión a la Compañía del Ferrocarril Sud-Pacífico, amparada con otro nombre. A la fecha hay construidos como ochenta kilómetros, terminando el trabajo después de atravesar el río Colorado, en territorio ya de Sonora, y con el proyecto, de acuerdo con el contrato modificado, de seguir hasta el mar, algo al sur de la desembocadura del río para construir el puerto Isabel. La construcción está en suspenso y no se advierte que la empresa concesionaria tenga, no sólo interés en terminar su línea, ni siquiera en que el tramo construido preste servicios eficientes. Recorriendo la vía, se ve que todos sus laderos están completamente ocupados por furgones refrigeradores para frutas, carros que serán movidos

vacíos a Estados Unidos, cuando la producción de frutas y legumbres allá demande grandes cantidades de material rodante para su distribución en la Unión Norteamericana. Por esto se ve que la empresa no trata de cooperar el desarrollo de la región, ni con el establecimiento de comunicación fácil con el resto del país, buscando un empalme con su línea en Sonora, sino, más bien, y es la impresión que existe, compró el contrato para impedir el desarrollo completo del proyecto y usar lo construido como un eficaz medio de succión de nuestros fletes para sus extensas líneas en Estados Unidos. Debe exigirse al Sud-Pacífico que cumpla con su compromiso y ya se estudia el modo de hacerla, pero al mismo tiempo el Gobierno Federal debe resolver, por sí propio y con nuevos sacrificios, el problema de las comunicaciones. Es de elemental patriotismo esforzarse en esto. Oponerse alegando razones de penuria, exigiendo que el gasto que demande la obra sea una buena inversión comercial, objetando que la circulación será exigua, arguyendo que la obra será dificultosa y cara, que la región es despoblada, argumentando que en otras partes del país será de mayor provecho, es, a mi entender, sentirse indiferente ante el peligro real e inmediato de una mutilación al territorio nacional. Mi afirmación no es atrevida y se basa en la seguridad que tengo de la existencia, en el estado de Arizona, de un movimiento serio para obtener un puerto en el Golfo de Cortés, con una faja del Desierto de supeditados en su comercio exterior al Estado de California y alegando que nada importa a México su desierto y su playa abandonada. Prominentes hombres de negocios de Arizona vinieron a verme a Nogales, asegurando tener listos veinticinco millones de dólares para empezar desde luego a construir un puerto en Punta Peñasco y una carretera entre este lugar y Sonoita, con cuatro vías de tránsito, dos para camiones y dos para automóviles. Juzgo, pues, que es imprescindible obliga-

ción de nosotros construir con nuestros propios elementos ese puerto y ligarlo tanto a Mexicali, como al centro de Sonora con una carretera...

“...Debo advertir que el desarrollo rápido de las regiones irrigables con aguas del río Colorado es tanto más urgente cuanto que, según tuve informes, habiendo sobre 600,000 hectáreas de tierra regables, en ambas márgenes del río Colorado y en territorio mexicano, los norteamericanos sólo quieren permitirnos derechos sobre 750,000 acres-pie de agua, suficientes apenas para 80,000 hectáreas, alegando que no tenemos más tierras para agricultura, y hay necesidad de demostrarles lo contrario, antes de que construyan su proyectada presa, evitando a toda costa se repita lo que sucedió con el reparto de las aguas del Río Bravo en la región de Ciudad Juárez”.

“COLONIA SAN LUIS, SON.- El punto donde debieran empezar los trabajos de la Comisión Nacional de Caminos es la colonia de San Luis, según dije antes. Está formada por cerca de 600 familias mexicanas que de algunos años a esta parte han ido a establecerse en la margen izquierda del Río Colorado, alentados más que ayudados, por el Gobierno de Sonora, y que se sostienen con verdaderos sacrificios, constituyendo una avanzada de nuestra nacionalidad que debemos fortificar para que se extienda su influencia a la otra margen del río, desenraizando, como haya lugar, la perniciosa dominación asiática. El auxilio para estos mexicanos es urgente, ocupan tierras de la concesión de Guillermo Andrade y hay que dárselas en propiedad.

“Los colonos de San Luis son muy hostilizados por el norteamericano J. C. Allison quien, según me dijeron, desde hace años está empeñado en que la Secretaría de Agricultura le conceda 40,000 hectáreas. Creo que esto, de ser cierto, debe evitarse a toda costa y me permito suplicar al C. Secretario de Fomento ordene lo necesario...”

“PUERTO PUNTA PEÑASCO.- Refiriéndome a la inaplazable construcción de un puerto en Punta Peñasco, debo manifestar que estuve en ese lugar el día que sopló un ciclón en aquella costa, lo que me permitió juzgar de las magníficas condiciones que reúne el punto así llamado, entre las bahías de Adair y San Jorge. La configuración de la costa permite construir con poco gasto un excelente puerto.

“Las obras de mejoramiento consistirán en un rompeolas como de quinientos metros y en el dragado del espacio cerrado por él. Las condiciones del lugar permitirán ir agrandando al puerto sin límite, a medida que se vaya necesitando.

“El puerto de Punta Peñasco será de salida y entrada para el Distrito Norte de Baja California para el extranjero y para nuestros puertos del pacífico y tendrá un gran movimiento de mercancías de y para Arizona y otros muchos estados del centro de la Unión Americana.

“Con la carretera de Mexicali a Punta Peñasco y Santa Ana quedarán ligados el Distrito Norte de Baja California y el estado de Sonora, y ya se estudia la manera de arreglar el paso de El Púlpito, con lo que la lejana región Noroeste de nuestro país quedará comunicada con la región central del Norte, es decir, con Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, etc., resolviéndose así para siempre graves problemas militares”...

“TARIFAS DE IMPORTACIÓN NORTEAMERICANAS.- También durante mi viaje por el Noroeste del país pude conocer otro grave problema que afecta especialmente aquella región y consiste en la situación creada por el alza de las tarifas de importación norte americanas.

“Desde que la realidad de la vida desbarató mis épicos sueños infantiles, en los que por verdaderos milagros recuperábamos nuevos territorios perdidos en 1847 y después de mucho viajar por la mayor parte de los estados de la Unión Norteamericana, me he convertido en sincero admira-

dor de esa formidable concentración de fuerzas humanas Y HE ADQUIRIDO LA CONVICCIÓN DE QUE EN EL CASO DE CUALQUIER CONFLICTO EN QUE SEA PARTE NUESTRO GIGANTE VECINO, MÉXICO DEBE PONERSE, SIN VACILACIÓN, CON TODA LEALTAD, PERO SIEMPRE CON DIGNIDAD INFLEXIBLE, DE PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, PORQUE ES LA ÚNICA MANERA DE QUE EL PELIGRO CONTRA NUESTRA NACIONALIDAD SEA MENOR Y DE QUE PODAMOS, EN LA LUCHA Y POSTERIORMENTE, CONSEGUIR ALGUNAS VENTAJAS, CUALESQUIERA QUE SEA EL RESULTADO DEL CONFLICTO. POR ESTE MI MODO DE PENSAR CREO QUE NADIE HA DE JUZGARME YANCÓFOGO AL PERMITIRME OPI-
NAR QUE SI LA UNIÓN NORTEAMERICANA, EN USO DE UN DERECHO INDISCUTIBLE AL TRATAR DE PROTEGER SU INDUSTRIA, SU AGRICULTURA, SU ESTADO DE PROSPERIDAD SIN PRECEDENTE EN EL MUNDO, NOS OLVIDA Y AUN PERJUDICA GRAVEMENTE LOS INTERESES DE SUS ALIADOS NATURALES, ESTAMOS EN NUESTRO PERFECTO DERECHO PARA RESOLVER NUESTROS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, BUSCANDO MERCADOS PARA NUESTROS PRODUCTOS, A FIN DE REMEDIAR EN LO QUE A NOSOTROS TOCA LA TRISTE SITUACIÓN POR LA QUE LA HUMANIDAD ATRAVIESA EN NUESTROS DÍAS.

“EXPORTACIÓN A EUROPA.- ME PARECE QUE EL REMEDIO DE NUESTROS MALES ES EL SIGUIENTE: UN GRUPO DE PRÓSPERAS NACIONES DE EUROPA, LAS MÁS ADELANTADAS POR SU CULTURA, POR EL PERFECCIONAMIENTO DE SU INDUSTRIA, POR

SUS HÁBITOS DE BIEN VIVIR, COMO ALEMANIA, DINAMARCA, SUECIA, NORUEGA, POLONIA, CHECOSLOVAQUIA, ETC., CARECEN DE COLONIAS QUE PUEDAN SUMINISTRARLES MATERIAS PRIMAS Y FRUTOS ALIMENTICIOS, TROPICALES ESPECIALMENTE, CONSTITUYENDO ESTO, PARA NOSOTROS, UNA VERDADERA OPORTUNIDAD PARA COLOCAR EN MAGNÍFICOS MERCADOS TODO LO QUE PRODUCIMOS Y QUE LAS ALTAS TARIFAS O EL PRETEXTO DE LAS PLAGAS IMPIDEN QUE VENDAMOS A NUESTROS VECINOS DEL NORTE. PARA TENER NOSOTROS GRANDES FACILIDADES, NECESITARÍAMOS CONCEDER A LOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE AQUELLOS PAÍSES, TARIFAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN Y AUN EXENCIONES COMPLETAS. YO SÉ QUE NUESTRA CONSTITUCIÓN PROHÍBE LOS PRIVILEGIOS, PERO ME PARECE QUE SI SIMPLEMENTE POR RAZONES POLITICAS LA MODIFICAMOS CUANDO NOS VIENE EN GANA, PERFECTAMENTE PODREMOS HACERLO PARA RESOLVER CUESTIONES QUE SON DE VIDA O MUERTE PARA CENTENARES DE MILES Y AUN DE MILLONES DE MEXICANOS QUE VIVEN EN CONDICIONES INCREÍBLES PARA LA CIVILIZACIÓN MODERNA”...

Lo que sigue corresponde al informe relativo a mi viaje al Canadá:

...”Si sabemos que los EE. UU. forman una nación privilegiada porque dentro de su territorio y en sus posesiones cercanas producen cuanto necesitan, tanto en minerales como en vegetales y en animales, lo mismo en la zona ártica que en la templada y en la tropical, justo es que pensemos en la necesidad de formar una nueva unidad económica, similar a la

norteamericana, como medio único de librarnos de la situación de miseria en que siempre hemos vivido, a pesar de la riqueza potencial de nuestro suelo.

“Probablemente no hay en el mundo otros dos países susceptibles de completarse tan admirablemente como México y Canadá, ya que nuestra situación en el mismo continente, con fácil comunicación por dos mares pero a muy distintas latitudes y con marcada diferencia etnológica entre nuestros pueblos, al mismo tiempo que el deseo de visitarnos, crea en aquel país la imperiosa necesidad de consumir productos tropicales de importación y, en el nuestro, la de importar con fuerte costo los productos manufacturados, industrializados, que por mucho tiempo no podremos producir, como automóviles y tractores, motores, dinamos, estufas, turbinas, tubos de todas clases, maquinaria e implementos para agricultura, bombas, maquinaria para minas, materiales para telégrafos y teléfonos, etc.; además, Canadá podría enviarnos productos químicos, abonos, licores, madera para construcción y para minas, pulpa, papel y, cuando llegáramos a necesitarlo, trigo, avena, productos animales, etcétera.

“Hasta ahora nuestros envíos a Canadá no pasan de un millón de dólares al año, y todos a través de Estados Unidos, siempre encarecidos por la comisión para el intermediario norteamericano; la cantidad mencionada es miserable si consideramos que de productos de los que totalmente podríamos surtirlo, Canadá ha consumido, en 1926, ciento seis millones; en 1927, ciento catorce millones; en 1928, ciento veintidós millones; en 1929, ciento treinta millones y en 1930, ciento treinta y seis millones quinientos once mil ochocientos noventa dólares. Todas las cantidades aquí indicadas fueron las que se gastaron durante los años pasados en la importación de apio, arroz, aceite, semilla de algodón, cacao, cacahuete, café, caoba, cera vegetal, cebollas, cigarros, co-

cos, coles, cueros de res, chicle, flora natural, frijol, fibras vegetales, gasolina, henequén, hilo de engavillar, hule, ixtle, limas, limones, naranjas, oro, pelo de ganado, petróleo crudo, plata, plátanos, piñas, plomo, plumas, resinas, sisal, sombreros de palma, tabaco, tomates y verduras.

“Canadá tiene establecidas tres tarifas de importación, a saber: primera la británica, para las posesiones inglesas que permiten la entrada libre de frutas y legumbres; segunda la intermediaria, para los países que tienen con Canadá tratados comerciales, como Cuba; y tercera, la general, aplicable actualmente a nuestro país..

“Durante mi estancia en el dominio de Canadá, por conversaciones con altos funcionarios del gobierno, y con directores de líneas férreas y de navegación, adquirí la certeza de que hace muchos años se han dado cuenta de las inmensas ventajas que traerá a nuestros países un acuerdo comercial y de que están verdaderamente ansiosos porque ello sea una realidad inmediata.

“Desde luego, a la proposición que por instrucciones de usted les hice, para estudiar la manera de establecer líneas de navegación entre nuestros puertos en ambos mares, dieron aceptación completa y entusiasta y, como me lo ofrecieron, enviaron ya un delegado que está tratando con esta Secretaría sobre el particular.

“Estoy seguro de que la buena disposición de ánimo que allá existe en la actualidad por intensificar nuestras corrientes comerciales, no es experimentada únicamente por funcionarios y economistas, sino también entre valiosos elementos del comercio, la industria y las finanzas...”

Es elocuente el final de un editorial del *Montreal Daily Star*, que dice: “La presente depresión en el comercio mundial y la baja de precios, han dado por resultado un aumento de competencia en los mercados extranjeros. Los manufactureros y

exportadores canadienses han hecho grandes esfuerzos para conseguir nuevos mercados y para retener y hacer más fuertes sus relaciones con aquellos lugares donde ya están establecidos. La competencia internacional es muy fuerte, el acceso a los mercados deseables es muy difícil y el propósito de México de proveer su comercio con Canadá debería ser acogido con espíritu de generosa reciprocidad”.

“Para conquistar el mercado de Canadá desde luego y otros mercados en lo futuro, especialmente en el norte de Europa, creo indispensable la creación de un organismo que atienda la PRODUCCIÓN, el TRANSPORTE y la distribución, bien sea un organismo autónomo o una comisión integrada por los Secretarios de Estado, cuyas funciones tengan relación con la resolución de este importante problema.

“PRODUCCIÓN.

“La revolución hizo mucho dando un pedazo de tierra al campesino a fin de que produzca lo más necesario para subsistir pero le falta todavía mucho, muchísimo por hacer: impulsar la explotación de nuestras maravillosas costas, de nuestra pródiga tierra caliente e impedir a todo trance que nuestro suelo siga pasando, por la punible indolencia de quienes debemos impedirlo, al poder creciente del gran capitalismo extranjero, que cada vez más se muestra inhumano para explotar hasta su aniquilamiento a los pueblos débiles sin la menor piedad para el hombre.

“Debemos organizar nuestra producción tropical con esmero, hasta obtener un control completo de los cultivos. Para contraer compromisos con el exterior debemos colocarnos en situación de hacerles honor siempre, porque de otro modo nadie nos tomará en serio. Debemos saber qué cantidad y qué calidad podemos producir de cada fruto, en qué zona y en qué época. Necesitamos aprender a seleccionar, a empaquetar y a concentrar en los puntos de embarque para el extranjero.

Necesitamos, pues, competencia y formalidad. En cierta ocasión fueron ofrecidas y aceptadas quinientas toneladas de arroz mexicano que nunca llegaron a Canadá, porque los revendedores, después de cerrada la operación, obtuvieron mejor precio en otra parte. En otra ocasión, fueron enviados catorce furgones de naranja pero toda resultó descompuesta y tuvo que tirarse con absoluta pérdida de cosecha, fletes, comisiones, impuestos, etcétera.

“Insisto en que lo que más nos urge es organización, porque nuestra capacidad productora está probada con la sobreproducción de algodón, azúcar, henequén, garbanzo, arroz, etc. Del primero de enero al treinta y uno de mayo del presente año entraron a Canadá ochocientos cincuenta y cinco furgones de naranja mejor que la americana y ya conocida y muy apreciada en a Canadá; cada furgón lleva quinientas cajas y éstas de ciento cincuenta a doscientas veintisiete naranjas tamaño standard. Aparte, tenemos abundante producción de la misma fruta en San Luis Potosí, Veracruz, Sonora, Jalisco, etcétera.

“EL DESARROLLO RACIAL, LIMITADO EN EXTENSIÓN PARA CADA PERSONA Y CONSTANTE, DE NUESTRAS TIERRAS BAJAS, NOS PRODUCIRÁ LA IMPORTACIÓN DE ORO QUE NECESITAMOS PARA ESTABLECER DEFINITIVAMENTE UN BALANCE COMERCIAL FAVORABLE Y NO SÓLO TENDRÍA CABIDA EN ESAS FERACES TIERRAS TODA NUESTRA PRODUCCIÓN, SINO QUE TENDRÍAMOS QUE ABRIR LAS PUERTAS DE PAR EN PAR A LA ÚNICA INMIGRACION QUE EN MI CONCEPTO NOS CONVIENE, A LA DE HABLA CASTELLANA: MEXICANOS NACIDOS E INMIGRADOS EN ESTADOS UNIDOS, LATINOAMERICANOS Y ESPAÑOLES, A TODOS LOS QUE DEBERÍAMOS CONCEDER CONSTITUCIONALMENTE LA MAYOR PARTE DE LOS DERECHOS

CIUDADANOS, POR EL SÓLO HECHO DE VENIR A TRABAJAR CON NOSOTROS A LA TIERRA.

“En cambio, debemos darnos cuenta del peligro que significa para nuestra nacionalidad permitir que el gran capital, generalmente impersonal, siga adueñándose de nuestro suelo, absorbiendo innumerables propiedades en Puebla, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Sinaloa, etc., donde vienen estableciéndose grandes ingenios con inmensos sembradíos de caña o extensas plantaciones de plátano. Todos sabemos la tremenda situación en que la irresistible invasión de capital ha colocado a Cuba, Puerto Rico, Nicaragua, etc., donde los habitantes han quedado ya casi sin tierra, la que ni siquiera pueden trabajar por el jornal, porque han sido expulsados de las labores por los negros llevados de Haití y de Jamaica. Ningún beneficio hacen al país las compañías que vienen a explotarlo en todos sentidos y cuyas utilidades son destinadas a magnates o accionistas que residen en el extranjero, siendo gravísimos los perjuicios que acarrearán con sus procedimientos despiadados y muchas veces verdaderamente criminales. Altos funcionarios de una compañía platanera extranjera me han asegurado que empleados de su confianza han sorprendido a agentes de otra compañía poderosa y tristemente célebre inyectando en las plantas de plátano, con jeringas hipodérmicas, el terrible “mal de Panamá”, que a la fecha, lentamente, pero de manera fatal, va acabando con nuestra producción platanera. La misma compañía acusada acostumbra cohechar empleados de las dependencias oficiales donde tramita asuntos y el suscrito en sólo este año ha tenido que expulsar de la Secretaría a su cargo a siete empleados que no supieron resistir el asedio de perniciosos agentes y está terminando las averiguaciones respectivas para solicitar de usted, con toda justificación, la expulsión del país de los funcionarios de la compañía culpable. Para comprender la

perfidia de algunas grandes compañías fruteras, hay que darse cuenta de que no han venido al país a operar para impulsar nuestra producción, sino para acabar con ella, ya que eso les conviene en virtud de que la competencia de la fruta mexicana es temida en el mercado de norteamérica, por su calidad, porque con la posibilidad de ser conducida por “todo riel” llega en mejor estado que cualquiera otra; sobre todo, no desean nuestro desarrollo, porque aquí no pueden, como en otros países débiles, organizar cuartelazos, derrocar gobiernos y explotar inhumanamente a sus trabajadores, que aquí están ya organizados, conocen sus derechos y saben reclamar justicia. No sólo para nuestra salvación debemos defender nuestro suelo, sino también y muy principalmente para que nuestra conducta sea un ejemplo y una esperanza y un estímulo para nuestros hermanos, los pueblos pequeños, que empiezan ya a organizarse para la lucha por su independencia económica, lucha en la que tendrán la simpatía y la ayuda aun del pueblo norteamericano, que también es víctima del capitalismo.

“No resisto el deseo de transcribir aquí algunas líneas del artículo del escritor norteamericano Waldo Frank, publicado en el número del presente mes (junio de 1931), del muy importante magazine de Estados Unidos *Scribner's*, en que pinta la dolorosa situación de Cuba, situación que debe darnos experiencia:

“La seguridad de un pueblo consiste en desarrollar, hasta donde le sea posible, un sistema bien balanceado de oferta y demanda para sus propias necesidades económicas. Cuba estaba especialmente dotada por la naturaleza para tal crecimiento armónico, y la voluntad de España, aunque incompetente, no había llegado a destruirlo totalmente, pero la tendencia de una potencia capitalista es la de fomentar en sus colonias unos cuantos artículos de primera necesidad, sacrificando la producción de conjunto. Lo que el norte necesitaba

de Cuba era azúcar y tabaco... y un mercado obligado para sus productos. Se procedió a la 'factorización' de Cuba.

“Primeramente se compraron tierras a alto precio, y en cuanto se adquirió suficiente como propiedad americana hasta tener el control de un distrito, se tendía un ferrocarril particular dando a los intereses americanos un monopolio por la facilidad de transportar sus productos, y ya con esto era fácil después comprar barato el resto del distrito que había quedado económicamente arruinado; o bien se ofrecía a los propietarios, o sean 'los colonos' independientes, contratos que los reducían a una servidumbre económica, y que podían aceptar o rehusar, según prefieran su extinción lenta y rápida. Los múltiples ingenios azucareros posteriormente se fusionaban en un solo, colocado estratégicamente en el punto terminal del ferrocarril. Se destruyó la variedad de cosechas, bien sea directamente con la compra de la tierra, o indirectamente, por medio del control de las facilidades ferrocarrileras y terminales.

“Cuando el colono cubano quedó dominado, los negociantes americanos procedieron en contra de los trabajadores cubanos; costaban demasiado caros y su nivel intelectual era demasiado alto. De Haití y Jamaica se llevaron millares, decenas de millares de negros extranjeros, para cortar la caña de propiedad americana. Esos hombres, esclavos analfabetas, aves de paso, no tenían contacto cultural con Cuba, ni siquiera hablaban español, y su contacto con el pueblo cubano era insuficiente para que llegaran a aprenderlo, vivían en campamentos degradantes, sus salarios eran tan bajos que no podían ni siquiera comprar efectos cubanos, eran alimentados y vestidos por los almacenes de las compañías, cuyas existencias, naturalmente, eran los desechos de los Estados Unidos.

“En 1920, más de cuarenta por ciento de la tierra arable de Cuba pertenecía directamente al capital americano, y todo el resto estaba bajo el control de los bancos americanos, los que

fijaban precios y salarios y tenían dominio sobre los transportes y facilidades terminales de la isla. Los pocos y esparcidos colonos nativos que quedaban, desesperados y constantemente disminuyendo, vivían al capricho de los bancos americanos, los cuales, reteniendo los títulos de propiedad o por control indirecto, dominaban todo y eran el Estado mismo, puesto que ningún gobierno de Cuba podía sobrevivir ni un día, si se atrevía a atacar la “sagrada ley de la inversión americana”. En 1903, el Senador Manuel Sanguily presentó un proyecto de ley al Congreso cubano, cuyo objeto era proteger las tierras todavía en posesión cubana para que no fueran enajenadas a compañías extranjeras. Ese proyecto de ley ni siquiera se llegó a poner a discusión...

“...Finalmente, considero que si logramos llegar a concertar el acuerdo comercial con Canadá, esto nos servirá de experiencia para negociar tratados similares con los países del norte de Europa que, como Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Polonia, Checoslovaquia, etc., no teniendo colonias que la surtan de productos tropicales y por ser pueblos adelantados y de singular potencia industrial, deben constituir excelentes mercados para nuestra exportación”.

Como digo en el primero de los informes aludidos, había que atender el desarrollo inmediato e intenso de la región cercana a Bahía Magdalena, tan codiciada por las potencias marítimas del pacífico y propuse que se establecieran allá, por lo menos veinte corporaciones del Ejército, autorizando a sus componentes a llevar a todos sus parientes o amigos que quisieran ir a establecerse, dando a civiles y militares grandes facilidades para cultivar las tierras y para desarrollar pequeñas industrias. Andando el tiempo, muchos militares solicitarían su retiro para poder atender sus negocios florecientes y nuevas corporaciones llevarían más habitantes de todas partes del país, cimentándose así una colonización del

desierto territorio, que es indispensable para acabar con la legendaria codicia sobre el mismo por parte de elementos extraños.

También para acercar la península yucateca, desde la Secretaría de Comunicaciones mandé hacer estudios formales para la construcción del ferrocarril del Sureste, con ramales a Chiapas y a Quintana Roo y más tarde presenté y publiqué un proyecto para resolver, en dos años y con una inversión de veinticinco millones de pesos, la crisis económica en que vive Yucatán y favorecer grandemente a Chiapas, entidad con la que todos los mexicanos debemos sentirnos profundamente obligados, por su espontánea anexión, de la que ha sacado más perjuicios que ventajas y si aspiramos a que algún día los países de la América Central y las Antillas consideren como benéfica su unión con México, sólo será cuando presentemos a Chiapas como un centro de bienestar y de justicia. El mencionado proyecto comprende obras de puerto en la Bahía de Isla Mujeres, con treinta y cinco o cuarenta pies de profundidad, perfectamente abrigada a sólo cien millas del cabo de San Antonio, Cuba; carreteras a todas las maravillosas ruinas mayas y carreteras de Palenque a San Cristóbal para entroncar con la carretera Panamericana en construcción. Así facilitaríamos la creación en Isla Mujeres de un poderoso núcleo industrial que surtiera a los países del Caribe.

Las ideas presentadas hasta aquí son las mismas que sostuve durante toda la campaña política electoral de 1939 y primer semestre del siguiente año, aconsejando a mis conciudadanos, con toda sinceridad, que nos pusiéramos en un plano de realidad, aceptando francamente la necesidad de unirnos fuertemente a los pueblos hermanos del continente y cooperando leal y dignamente con el pueblo de los Estados Unidos para defender en América la libertad y los principios democráticos, ya que fatalmente nuestra situación geográfica nos

debía mostrar como más cuerdo el ejemplo de Hungría que el de la infeliz Polonia, si no podíamos seguir el de Suiza.

Lo que había dicho en el mencionado informe del 6 de julio de 1930, casi lo repetí en mis declaraciones del 25 de julio de 1939, que en su parte relativa dicen:

...“Vecinos como somos de la gran Nación Norteamericana es indispensable crearnos la mentalidad de que nunca tendremos la simpatía ni menos la cooperación del pueblo norteamericano para hacernos fuertes, mientras no se establezca entre ese pueblo y el nuestro una verdadera amistad, basada en el escrupuloso respeto de nuestros derechos mutuos, que nos dé la decisión sincera, dentro de una inflexible dignidad, de luchar unidos a ellos y a los latinoamericanos en la defensa de nuestro continente y en la prosecución de los ideales comunes...”

A mayor abundamiento, en entrevista de que dí el 7 de octubre de 1939 a los periodistas mexicanos, constan, entre otras, las siguientes preguntas y respuestas, que definen sin lugar a la menor duda nuestra postura en favor de los más auténticos principios democráticos:

P.- Recientemente, en una reunión política de mucha significación, se habló por primera vez en la actual campaña presidencial, de la oposición que existe entre las doctrinas totalitarias y los sistemas democráticos, y se relacionó esta situación con la contienda que ahora se desarrolla en México con motivo de la lucha presidencial. Esto nos parece que puede elevar el tono de la campaña y hacer la discusión alrededor de estos postulados, ya que tienen carácter universal. ¿Cuál es la impresión de usted sobre ese particular?

R.- “Parece que, en efecto, alguien dijo, según me informan, que también en México luchan las doctrinas totalitarias contra los sistemas democráticos. Esto es verdad y es la causa fundamental de que la opinión pública se haya declarado en favor de mi candidatura y en contra de la que en México

representa las ideas totalitarias, tanto por su programa, cuanto por las personas que a ella están afiliadas.

“Es un hecho conocido que las doctrinas totalitarias se enfrentan en todas partes a los sistemas democráticos. Precisamente allí está la diferencia radical entre los principios de nuestra revolución —La Revolución Mexicana— y la teoría que preconizan los partidarios del totalitarismo, lo mismo los del falso colectivismo pseudo izquierdista que los del intervencionismo despótico de la extrema derecha, unidos para combatir a quienes pugnamos por el afianzamiento de la vida democrática. La vida democrática, es bien sabido, representa la más alta aspiración por la libertad.

“Fíjese usted bien como se funden y confunden los principios y las tácticas totalitarias de todos los matices. Todos los que las practican pretenden establecer la dictadura de un hombre o de pequeñas camarillas burocráticas y para ello tratan de usar la coerción que convierta en rebaños a los pueblos libres; pretenden sitiar por hambre a los ciudadanos, y proponen toda clase de medidas para aumentar las funciones del poder público que, sin coto ni libre crítica, pronto se convertiría en funesta dictadura. Esta dictadura, como todas, no aprovecharía al pueblo, sino a los magnates de las burocracias que usufructuarían el poder y los consecuentes jugosos puestos públicos indefinidamente”.

P.- Dice usted que la Revolución Mexicana es antitética de las teorías totalitarias, ¿querría esto decir, entonces, que quienes profesan esas teorías o tratan de implantar el hitlerismo o el stalinismo en México, deben considerarse como antirrevolucionarios?

R.- “Esta es precisamente la mixtificación de mis enemigos. Se titulan herederos de la Revolución y monopolizadores de sus principios y, sin embargo, pretenden destruirla con sus programas y sus actos. Efectivamente, la Revolución de 1910,

con el lema 'Sufragio Efectivo, No Reección', tuvo alto significado democrático, pues los mexicanos nos lanzamos a la conquista de la libertad electoral y de todas las demás formas de libertad que le son consecuentes. Estos principios están consagrados en nuestras leyes y en las de los grandes países democráticos, como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, la Argentina, etc. Pero los políticos que se hacen llamar revolucionarios únicos, proclaman las virtudes de la dictadura con todo cinismo y nos presentan a las dictaduras europeas como ejemplos que deberíamos imitar, y las exaltan y excusan con sus violencias y abusos. Vea usted la defensa tan infundada que los periódicos comunistoides de esta ciudad hacen de los invasores de la infeliz Polonia”.

P.- “Los partidarios de usted, ¿en cuál caso repugnan las reformas dictatoriales de gobierno, ya sean de un hombre, de una camarilla o de una burocracia prepotente?”

R.- “Tenemos la aspiración de evitar una dictadura, porque el gobierno democrático es la base del bienestar del hombre. Mientras haya dictadura de cualquier género es ocioso creer que se puedan elevar las condiciones de vida del proletariado, ya sea en el orden material o en el espiritual. La dictadura es la negación de toda libertad y sin libertad el hombre puede esperar sólo la limosna del dictador, aunque para ello pierda su dignidad de verdadero ciudadano. Únicamente bajo el amparo de un gobierno genuinamente democrático podrán los trabajadores consolidar y ampliar las conquistas sociales estatuidas en los artículos 27 y 123 constitucionales...”

P.- ¿Qué pretenden los totalitarios mexicanos, entonces, con el intento de colectivizar a México?”

R.- “Pretenden usufructuar indefinidamente el poder, a pesar de su falta de sinceridad. Han llegado a tal confusión

mental, por las lecturas de libros extranjeros, por lo que les cuentan que sucede en los países totalitarios y por el contacto que mantienen con organizaciones de carácter internacional, que ni ellos mismos entienden las doctrinas que sostienen.

“Sí puedo decir a usted, lo que podrían hacer al implantar sistemas de tiranía, parte de los cuales se han hecho ya evidente en la actual campaña electoral. En los campos económico y social, pretenderían llevarlos a una vida de esclavitud y de miseria. En el terreno político, pretenderían conducirlos a mayores desastres. Usted ve que tratan de imposibilitar el imperio de la voluntad popular para sustituirlo por la voluntad arbitraria y despótica de gobernadores, políticos profesionales y líderes perversos. En los países democráticos a que antes me referí: Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, Argentina, etc., hay alternaciones en el poder, sólo en los países totalitarios como Alemania, Rusia, Italia, se desprecia la opinión pública y gobierna continuamente un partido político único...”

P.- Entonces, ¿usted y los partidarios que sostienen su candidatura pugnan por la libertad y por los sistemas democráticos?

R.- “Expondré a usted el programa de mis contrincantes para llegar por este medio a las conclusiones de mi punto de vista. Cuando el pueblo oye perorar a los líderes logrerros, a los políticos profesionales y gobernadores imposicionistas, encuentra que la ideología de todos ellos y sus propósitos inmediatos son idénticos a los que caracterizan a los sistemas nazi-facistas y nazi-comunistas: eliminación de la voluntad popular para designar gobernantes; invasión arbitraria del poder público en la vida de los ciudadanos; sujeción del individuo a la voluntad omnímota de una burocracia dominante; supresión de la prensa independiente; educación dogmática;

espionaje y persecución, en suma, pérdida de la libertad en todas sus formas. Ante estos postulados me es fácil señalar a usted un programa para México, pues los partidos que me postulan y yo, ambicionamos una situación totalmente diferente a la anterior. La libertad es el fruto de siglos de lucha y educación; por eso debemos esforzarnos para que cada vez se goce, más y más de la libertad en México, no sólo por gracia y buena voluntad de los gobernantes, sino porque sea el resultado forzoso de la realidad económica, social y política del país. La libre circulación de ideas, personas, mercancías y capitales, no debe tener más restricción que la que el derecho establece con los países democráticos, donde un sentido moderno de los actuales problemas del mundo sea más claro y más preciso.

“Sin ir muy lejos y como una oposición a las ideas totalitarias de mis contrincantes, podría mencionar la política que han seguido los países democráticos para resolver con visión social y valor los principales problemas que afectan a las clases proletarias. Y dentro de nuestro medio seguiremos tan fecundos ejemplares...”

No sólo su personal diplomático y consular y sus numerosos agentes especiales informaron la verdad al gobierno Americano sobre nuestra lucha y nuestra victoria, sino también los periodistas de esa nacionalidad mandaron noticias oportunas, como se verá en las transcripciones que siguen:

Current Hitory (Reimpreso en *Rader's Digest*). Abril, 1940.

...Él (Almazán) atrajo doscientos mil entusiastas partidarios a la más grande demostración política que la Ciudad de México ha visto en treinta años: Los hombres de negocios están, naturalmente, detrás de Almazán. Los católicos han acudido a su promesa de libertad de educación. Las mujeres han formado grupos pro-Almazán en todas partes del país.

Por lo menos la tercera parte de los trabajadores organizados apoya públicamente las acusaciones de Almazán, de que las organizaciones han estado siendo explotadas por líderes raqueteros”.

New York Times, julio 8, 1940.- “La generalidad de los observadores conceden que el pueblo mexicano demostró claramente ayer que el General Almazán fue su escogido”.

The Sun, Baltimore, julio 8, 1940.- A.P.- “El partido de Almazán parece que ganó el control, por lo menos en todo el Distrito Federal...

“De todo México llegan noticias de la toma de las casillas antes de abrirse, de falta de boletas y de negativas a permitir a los partidarios conocidos de Almazán que votaran. Visitando la ciudad el Presidente que termina, Lázaro Cárdenas, a quien la Constitución le prohíbe sucederse a sí mismo, ordenó que se abriera su casilla después de que permaneció cerrada por tres horas. Inmediatamente después de su partida apareció un automóvil de pistoleros y abrió el fuego dispersando a los votantes y robándose las ánforas...

“En la Ciudad de México un gran número de casillas electorales estaban decoradas con banderas verdes, el símbolo del partido de Almazán.- Grandes multitudes también portaban listones verdes.

“...Mientras el Presidente Cárdenas visitaba las casillas electorales de México, ahora en elección presidencial salpicada de balas, una multitud lo detuvo y le exigió jocosamente que diera vivas al candidato contrario y la administración, General Juan Andreu Almazán.- A pesar de que Cárdenas apoya al General Manuel Ávila Camacho, sonrió y gritó: “Viva Almazán.

“En otro lugar la multitud gritaba: “Dénos una elección limpia, señor Presidente; usted vé que estamos sólidamente por Almazán”.

“Estoy haciendo este recorrido para ver si realmente el sentimiento es por Almazán, contestó Cárdenas”. “El Presidente no pudo votar, sin embargo, porque la casilla cercana a su residencia no fue abierta (por el empleado del gobierno). “Ballas y camorras fallaron para alejar a los votantes de las elecciones mexicanas”. “...A pesar del muy real peligro de andar en las calles y de ir a las casillas, los ciudadanos salieron por miles y la impresión obtenida en varios lugares de votación fue que miles de votantes votaban por el General Juan Andreu Almazán, candidato contrario a la administración”. “Instalaron sus propias casillas”. “Esforzándose para prevenir que Almazán sea defraudado por el partido del gobierno, que favorece al General Manuel Ávila Camacho, muchos partidarios de Almazán organizaron sus propias casillas al otro lado de la calle de las casillas del Gobierno. Grandes multitudes, portando audazmente los listones verdes de Almazán, boxearon frente a las casillas. Parecían incluir toda clase de personas, obreros, campesinos, hombres de negocios”.

New York Times.- julio 9, 1940.- “Los partidarios del General Ávila Camacho ni siquiera aceptan que perdieron la elección en la Ciudad de México, donde consta a todos los observadores imparciales que el sentimiento público fue enteramente pro-Almazán”.

Time, julio 22, 1940.- “Se esperaba que después de rendirse la semana pasada las Juntas Computadoras permitirían al público atisbar en el recuento. Por si el candidato de oposición tuviera algunas esperanzas de ganar a pesar de la absurda ganada elección, el Gobierno concentró camiones llenos de pistoleros para evitar que los almanistas husmearan. El recuento fue pacífico y absurdo.- “Inoficiales resultados oficiales: Ávila Camacho 2.265,199 votos; Almazán 128,574 votos. Los observadores imparciales denunciaron unánimemente este cómputo como desvergonzada burla”.

Life, julio 22, 1940.- “Los votantes en la Ciudad de México llevan generalmente el color de Almazán, verde, no el de Ávila Camacho, tricolor... Los partidarios de Almazán siguieron la táctica de resistir sin armas”.

Dallas News, agosto 11, 1940.- “La disputa promete desarrollar una lucha entre la fuerte y bien organizada máquina del gobierno (PRM) y la parte del pueblo calculada por muchos observadores en ochenta por ciento que apoya a Almazán. El derecho del pueblo para decidir está claramente definido por la Constitución”.

Y para contraste, copio también de otra fuente extranjera —donde nada importa la democracia ni la verdad— el *Pravda*, de Moscú, órgano oficial del comunismo ruso, dijo el 15 de julio:

“Las organizaciones populares revolucionarias que combaten a nuestro común enemigo son una poderosa fuerza. Todos los intentos de la reacción doméstica o internacional para poner de rodillas al pueblo de México han encontrado decidida resistencia. La caída de Almazán y la victoria del candidato del PRM, sostenida por las grandes masas de obreros y campesinos, es sin duda un nuevo golpe a la reacción mexicana, agente del imperialismo extranjero.

Finalmente, dice el *Newsweek*, 23 de dic. 1940.- ...“De cualquier manera, infinidad de mexicanos sinceramente creen que Almazán sería Presidente si la votación hubiera sido libre y ven a Wallace como el símbolo de la intervención de Estados Unidos para asegurar la toma de posesión de un candidato ilegalmente electo...”

MIS ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR

A raíz de haberse iniciado la campaña electoral empecé a recibir sugerencias de mis colaboradores para que enviara un representante a Washington. Especialmente aconsejaron el asunto y dieron candidatos los licenciados Neri y Valencia.

El licenciado Neri recomendaba con calor y frecuentemente a su amigo el licenciado Víctor Velázquez quien, según él, tenía amplísimas relaciones en Estados Unidos. Siempre repute que me parecía inútil y peligroso designar un representante, porque debíamos resolver nuestros asuntos en México; porque el gobierno americano tiene siempre informes exactos de lo que pasa aquí y porque nuestros enemigos nos atribuían actividades antipatrióticas. Por esas razones, agregué en todas las ocasiones, no daría a nadie ni credencial ni dinero para ir a Washington.

Meses después el licenciado Neri me hizo ver que el licenciado Velázquez iría sin credencial mía y con dinero que le proporcionarían sus propios amigos, a lo que nada quise objetar.

De Velázquez tenía yo sólo los antecedentes siguientes:

En el principio de la administración del General Cárdenas recibí una mañana la visita del licenciado Velázquez para decirme que estaba muy ligado con la embajada Americana, a la que hacía traducciones; que había recibido el encargo de la misma de buscar a un amigo del Presidente Cárdenas que pudiera verlo fácilmente y quisiera poner en su conocimiento los detalles de una intriga que se desarrollaba en Washington contra el mismo Presidente, de la que eran autores algunos encumbrados personajes de su familia oficial. Sin meterme a averiguar lo que hubiera de cierto en la historia de Velázquez, me pareció que debía comunicarla al interesado y así lo hice. Por años no volví a saber nada del licenciado Velázquez.

En julio de 1939, envié un propio al licenciado Neri con el texto de mis declaraciones, que habían de fecharse el 25 del mismo mes. Con el propio y por teléfono, reiteradamente recomendé al referido Neri, que al tenerlas en su poder buscara persona que conociera muy bien el idioma inglés y que encerrándose con ella en una habitación de la residencia de Neri

hicieran la traducción al inglés, para que en el momento oportuno pudiera entregarlas al mismo tiempo a los periodistas nacionales y extranjeros, insistiendo en que debía cuidar muy bien que el traductor no fuera a llevarse alguna copia. En lugar de atender mis instrucciones precisas el licenciado Neri entregó el texto de las declaraciones al licenciado Víctor Velázquez, para que hiciera la traducción donde quisiera y este señor las fue a hacer a la embajada Norteamericana y los periodistas de esta nacionalidad las conocieron veinticuatro horas antes que los mexicanos, reclamando el señor licenciado Lanz Duret, propietario de *El Universal*, al señor Gonzalo de la Parra, por qué antes que a los periódicos en español les llegaba la versión a los de inglés y en papel de la Embajada.

Inútil ahora aludir a mi justificado disgusto contra Velázquez y contra Neri, pero imposibilitado entonces para llevar un escándalo al público, no quise quitar al licenciado Neri la jefatura de mi campaña para no aparecer como injusto y mal agradecido.

Salió para Estados Unidos el licenciado Velázquez en la forma que antes referí, y empezó a enviar informaciones sobre lo que hacía, que llegaban a numerosas personas de esta capital antes que a mí. Así se sabía en México de dos comidas con el Presidente Roosevelt, de visitas a gobernadores, senadores, diputados, Jefes militares, etc., cuyas personas, según él, conocían admirablemente la situación mexicana y tenían las más profundas simpatías por nuestra causa. Decía el licenciado Velázquez que el Presidente Roosevelt se había manifestado muy disgustado contra el Presidente Cárdenas, porque después de ayudarle durante seis años desinteresadamente, le había correspondido muy mal, por lo que estaba resuelto a “voltear la cara”, mientras aquí en México arreglábamos nuestros asuntos en cualquier forma.

Dejando por ahora al licenciado Velázquez y volviendo a los primeros días de la campaña electoral, debo expresar que

un residente norteamericano de esta capital, antiguo conocido mío, me envió copia de un memorándum muy amplio en que juzgaba la situación mexicana y a los posibles candidatos Mújica, Sánchez Tapia, Magaña, Amaro, Ávila Camacho y yo. En ese memorándum me favorecía y era dirigido a su amigo Mr. George Creel, para conocimiento del Secretario de Estado, Mr. Hull.

Ya ocurridos los acontecimientos del 7 de julio en la forma conocida, mi simpatizante norteamericano, platicando con personas de mi confianza que no era político, expresó la idea de que si yo deseaba conocer la actitud del gobierno americano por un conducto privado, nadie más apropiado que su amigo el señor Creel, que a la vez lo era íntimo de Mr. Hull y se ofreció amablemente a arreglar su ayuda. Fundamental, como yo consideraba para normar mis actos ese conocimiento del criterio de Washington, decidí aprovechar la convención de La Habana y acepté que se rogara al señor Creel fuera a dicha ciudad a encontrarme, cosa que hizo, llegando casi al mismo tiempo Mr. Hull, Mr. Creel y yo. Desde luego supliqué al señor Creel que indagara si podíamos contar con la más completa neutralidad para nuestros asuntos, informándome que después de una larga y cordial entrevista con su amigo el Secretario de Estado, podía asegurarme que “ni un centavo ni un alfiler saldría de Estados Unidos para ayudar a Cárdenas” y ante esta afirmación rotunda hice mi mensaje para el pueblo mexicano, radiado desde aquella ciudad el 12 de agosto, después de enterarme por los despachos de Prensa Asociada, que el Presidente Cárdenas se había quitado ese día y por medio de su periódico oficial la careta de imparcialidad. Recién llegado a Cuba y hablando conmigo por teléfono el licenciado Velázquez desde Nueva York, le rogué que dadas sus múltiples relaciones, me pusiera en contacto con algún empleado del Consulado Norteamericano de La Habana.

Como consecuencia, me visitó el *attaché* militar de la Embajada en Cuba, a quien manifesté que mis acompañantes y yo mismo podríamos tener necesidad de ir a Estados Unidos y que ninguno teníamos visa de su Consulado en México, por lo que siendo desconocidos en La Habana, seguramente tendríamos dificultades para obtenerla, habiéndome ofrecido arreglar facilidades para ello, como en efecto lo hizo, pues a todos se nos dio la visa, con excepción de la del señor de la Parra, porque se le tuvo como fascista por el hecho de que el Servicio Secreto informó que en su viaje de Veracruz a La Habana había ido en constante plática con el cubano Calvo, que había sido editor de *Timón* en México.

En la conversación con el *attaché*, me preguntó si había tenido en La Habana alguna molestia de los elementos extremistas y me referí que antes de salir de Veracruz algún empleado mexicano de migración había advertido a uno de mis ayudantes que iba como pasajero un comunista sudamericano muy peligroso, por lo que dicho ayudante se había puesto de acuerdo con algunos tripulantes mexicanos partidarios míos, para vigilarlo y que varias veces lo había sorprendido en entrevistas misteriosas con el mayor Rivas, acompañante del licenciado Eduardo Suárez, Jefe de la delegación de México a la Conferencia de La Habana, por lo que supuse que al llegar a La Habana me recibirían con hostilidad los elementos radicales, engañados, pero que no había ocurrido novedad, ni a la llegada ni posteriormente. El *attaché* se ofreció a mis órdenes para lo que se me pudiera ofrecer y yo le dí las gracias sin volver a verlo. Después el comunista sudamericano se dedicó a hacer allá propaganda de prensa en contra mía.

A La Habana llegó el señor Manuel Reachí y lo comisioné para que atendiera al señor Creel, de quien era viejo amigo. En esa ciudad, encontró Reachí a otro amigo norteamericano-

no, Edmundo Chester, Jefe de los servicios a la Prensa Asociada en Sudamérica y elemento muy agradable que habla buen español, tiene gran conocimiento de los asuntos latinoamericanos y se mostró con profunda simpatía para nuestra causa. Chester era muy atendido por el personal diplomático en Cuba que conocí en un té que me ofreció la familia Párraga, aunque Reachi me informó que había descubierto, por el asunto de la visa a De la Parra, que su amigo era el del Servicio Secreto Americano. El mismo Chester se empeñó en que le diera una entrevista para la Prensa Asociada, sobre los asuntos de México, urgiéndome, porque tenía él que salir para Colombia. Me excusé diciéndole que de Panamá le enviaría la contestación a su cuestionario a Bogotá, para donde él salía en avión al día siguiente, al mismo tiempo que yo lo haría para mi destino la madrugada del 13 de agosto en el “Manhattan”, enteramente solo.

Horas antes de llegar a Colón recibí un radiograma de Chester anunciándome que me esperaba en ese lugar, lo que me extrañó porque me había platicado que tenía urgencia de estar en Bogotá para firmar un contrato de la Prensa Asociada con el Presidente de Colombia, propietario del principal diario de ese país. El día 15, en Colón, subió Chester al “Manhattan”, diciéndome que había venido la víspera de Panamá para conocer el Canal en mi compañía porque nunca lo había hecho antes; que había aprovechado su estancia en Panamá para hablar de mí al Capitán Jefe del Servicio Secreto americano en la Zona, quien era simpatizante mío y que desde luego había mandado vigilar a todos los mexicanos de la región para que no corriera yo el menor peligro; que también había hablado de mí con el Secretario de la embajada americana, quien era una fina persona y se ponía a mis órdenes.

Dí las gracias a Chester pero protesté por la vigilancia sobre los mexicanos, porque justificadamente suponía que todos

serían amigos y nadie querría hacerme mal, a lo que replicó que podían llegar elementos peligrosos enviados de México y que nada se perdía con las precauciones.

Chester se alojó en habitación contigua a la mía y se convirtió en muy amable compañero. Ya dije el objeto de mi ida a Panamá, y algunos días después de mi llegada quise realizar un viaje proyectado a Estados Unidos con duración de diez o doce días, para luego regresar a Centroamérica. Tenía por objeto este viaje comunicarme secretamente con mis amigos de la frontera y para hacerlo sigilosamente necesitaba de la ayuda de algún influyente que me arreglara el viaje con el nombre de Juan Andreu... que siempre he usado en el extranjero, sin llamar la atención, y en lugar de poner en el secreto a un tercero opté por pedir ayuda a Chester, que ya estaba sobre mi huella y a quien, después de empeñar su palabra de honor de guardar la más absoluta discreción, le comuniqué mi propósito.

Él fue quien compró pasaje para el avión de Miami para el viernes 23, que después fue cancelado sin la menor explicación y sin la menor esperanza de hacer nueva separación, por lo que tuve que hacer el viaje en el barco platanero "Turrialba", saliendo con toda clase de precauciones de Panamá el 21 en la noche para embarcarme en Colón en la misma forma la noche del 22.

Antes que yo, salió para Bogotá el señor Chester, a donde le mandé la entrevista solicitada para que la tradujera y la publicara la Prensa Asociada, con la promesa de que lo haría en tres capítulos y en tres días, pero en todo caso antes del 27 de agosto para que no pudiera quejarse Cárdenas de que lo atacaba desde los Estados Unidos, y me reiteró su promesa solemne de guardar el más completo secreto sobre mis movimientos.

Durante la travesía del Golfo, lo que me preocupaba era el momento de desembarcar en Mobile, porque si lograba pasar

por ese puerto sin publicidad, tenía yo lugar donde permanecer en Texas por días o meses sin que nadie se diera cuenta.

Alentaban mis esperanzas las seguridades que me habían dado Creel, Chester, Reachi y Velázquez, sobre las simpatías que tenían las autoridades americanas para nuestra causa y las facilidades que siempre había encontrado, como toda gente honrada, no sólo en las fronteras de los Estados Unidos, sino en las que había yo cruzado en mis viajes por Europa. Llevaba conmigo una petaca de avión y una bolsa de mano sin un solo papel de importancia, pues parte de mi equipaje, donde iban documentos, se lo había entregado a Reachi para que lo llevara a los Estados Unidos en un barco, vía Miami, y el resto quedó en La Habana a cargo del licenciado Solís.

Debía llegar el “Turrialba” a Mobile el 26 de agosto a las seis de la tarde, pero como íbamos con algún retraso, el mayordomo me dijo que si no lográbamos atracar antes de las diez de la noche, tendríamos que dormir a bordo, pues ya no subiría en la noche el personal de Migración y aduanal, lo que me preocupaba porque desembarcando de día sería más difícil para mí desaparecer de Mobile. Sin embargo, aunque atracamos cerca de las once, subieron los funcionarios indicados para darme la más inesperada de las sorpresas. Empecé con el empleado aduanal que hizo de mi equipaje el examen más riguroso que he sufrido en mi vida, aun contando las ocasiones en que atravesé de una a otra nación enemigas, como de Francia a Italia y de Alemania a Francia. Los bolsillos y dobladillos de mi ropa fueron minuciosamente revisados, lo mismo que las paredes de la petaca, haciéndome además un molesto interrogatorio por una pequeña caja de pastillas de Cardiosedín-Kutz que llevaba. EL MISMO EMPLEADO ADUANAL SE PUSO A LEER UNA A UNA LAS POCAS CARTAS SIN IMPORTANCIA QUE ENCONTRÓ ENTRE MIS COSAS.

En la mesa de migración también me sorprendió que, además del empleado ordinario, hubiera venido desde Nueva Orleans un inspector especial para encargarse de mí. Después de revisar cuidadosamente mi pasaporte y la visa que traía del Consulado americano de La Habana, me preguntó, con tono seco, qué asunto me llevaba a los Estados Unidos. Ante la actitud de los empleados norteamericanos comprendí que debía cambiar mis proyectos y contesté que desde hacía doce años acostumbraba pasar temporadas en Baltimore, por estar ahí el gran hospital John's Hopkins; que ahora mi familia estaba allá desde hacía varios meses y que tenía deseos de acompañarla unos días, para salir después para América Central nuevamente. Insistió preguntándome si en mi viaje nada tenían que ver los asuntos políticos y le dije que no. Entonces en forma insolente me exigió le dijera si había entendido el alcance y las consecuencias de su pregunta y de mi respuesta, y yo, molesto, le contesté en forma afirmativa.

Luego le dije que precisamente para evitar que la prensa diera a mi viaje significación política, deseaba pasar inadvertido y que le rogaba no dar ninguna información. Me contestó que no tuviera cuidado por ello, pero que en el muelle me esperaban periodistas y fotógrafos. A los periodistas que me entrevistaron les dije trivialidades, ocultando cuidadosamente mi indescriptible contrariedad.

En la estación contigua ví que disponía de media hora antes de que saliera el tren y tomé un taxi para ir al edificio del principal periódico que hubiera en la ciudad. Ahí encontré a los periodistas que habían estado en el muelle y supe que era la oficina de la Prensa Asociada. Les manifesté que contaba yo con la palabra empeñada del Jefe de su Compañía en Sudamérica para guardar el secreto de mi viaje que sólo él conocía y me replicaron que ellos habían recibido órdenes de Nueva York para ir a esperarme y que nada podían hacer, por

lo que valiéndome del teléfono pedía a Reachi, a quien localicé en el hotel Pierre de Nueva York, que fuera a las oficinas de la Prensa Asociada a exigir que hiciera honor a la palabra de uno de sus altos empleados.

Sin saber el resultado de esta gestión regresé a la estación apenas a tiempo para alcanzar el tren que salía para el Norte a los 30 minutos del día 27 de agosto, pasando en completa vigilia las interminables horas de la madrugada del aniversario de la clamorosa recepción que se me dispensó en la capital de la República Mexicana. Como a las ocho de la mañana, en la primera parada del tren, ví en los periódicos las fotografías que me tomaron en Mobile y la noticia de mi llegada. El 28, después de mediodía llegué a Baltimore, donde tuve más noticias desagradables. Mi petaca ropero con toda mi documentación, a la que me he referido, había sido detenida en Miami y la que, por cierto, hasta principios de noviembre se me devolvió después de no pocas gestiones.

Como ya expliqué, lo más grave de la situación era que el licenciado Neri había iniciado el éxodo a los Estados Unidos de los entonces políticos amigos y resolví aclararla llamando por teléfono al señor Creel, quien me hizo favor de salir en avión inmediatamente de San Francisco, California, para Nueva York. Después de enterarse de lo que había acontecido, fue a Washington para regresar a comunicarme que había hablado, entre otros funcionarios, con Mr. Hull, con Mr. Jesse Jones y con Mr. McIntire, secretario del Presidente Roosevelt, y me traía la seguridad de que las descortesías que había sufrido en Mobile eran cosas exclusivamente de empleados inferiores; que seguía inalterable la simpatía para nuestra causa y el propósito del gobierno americano de permanecer neutral en nuestra contienda, comprometiéndose Mr. Creel a arreglar que no nos molestaran y se hicieran disimulados los empleados federales de la frontera. Basado en estas informaciones

resolví hacer frente a la situación que me había creado el licenciado Neri y teniendo en consideración que el señor Creel es un experto en publicidad y había sido Jefe de la propaganda del gobierno americano en la Primera Guerra Mundial, entregué a él y a Reachi, con fecha 1° de septiembre, copia de la entrevista que no había publicado la Prensa Asociada, con el objeto de que la tradujeran, para su publicación. El día 2 en la mañana que los visité me manifestaron que como era una entrevista muy larga ningún periódico la publicaría y que habían formulado en inglés unas declaraciones más cortas, que firmé después de leer y fueron las que se publicaron el día 3 del mismo mes.

Volví a Baltimore y en el Northern Hotel me visitó el señor licenciado Velázquez para decirme que norteamericanos de gran influencia se habían dirigido al Presidente Roosevelt para llamarle la atención sobre los asuntos de México, por lo que había encargado hiciera una minuciosa investigación al hombre de su mayor confianza, el Secretario de Comercio Mr. Hopkins, la que había resultado en extremo favorable para nosotros.

El licenciado Velázquez inopinadamente había vuelto a México en agosto anterior, alegando falta de dinero no obstante que, lo sabía yo, para su estancia en Estados Unidos un norteamericano en México le regaló veinticinco mil pesos y otro le daba cinco mil pesos mensuales. También el señor Morones regresó al país por esos días y, según me manifestaron los dos, regresaban a norteamérica a instancias del licenciado Neri. Hice ver a Víctor Velázquez que era humanamente imposible que un individuo como yo pudiera hacer frente a las exigencias económicas de nuestra causa y le rogué que formulara el menor presupuesto que fuera posible para atender sus necesidades hasta los primeros días de diciembre y al hacerlo incluyó sus futuros viajes en avión

a Texas, montando a diez mil pesos, que le entregué inmediatamente.

Por entonces el señor Morones llamó de México a una persona de su confianza, que fue en avión para recibir de mí nuevas instrucciones para la organización de los elementos obreros amigos.

Como nuestra actuación tenía que ser en forma diversa a la que había previsto y con la esperanza de que orientaran a los refugiados en San Antonio, pedí que se fueran para dicha ciudad los licenciados Ernesto Solís, Salvador Azuela y Enrique González Rubio. Lo mismo hizo el licenciado Vázquez del Mercado.

A pesar de las seguridades que me daban Mr. Creel y el licenciado Velázquez, siguieron los obstáculos. Por esos primeros días de septiembre tuve que mandar fondos a Texas y, por precaución, fueron situados diez mil dólares por un norteamericano de Nueva York, a un abogado prominente y acaudalado de San Antonio de la misma nacionalidad, para que tuviera la bondad de entregarlos a un cliente mexicano amigo mío. Creo que antes de que el abogado recibiera el aviso telegráfico, ya los agentes federales lo habían sujetado a una molesta y peligrosa investigación que lo obligó a devolver el dinero a Nueva York.

Desde entonces tuve que utilizar propios en avión para que llevaran fondos a toda la frontera, pero el gobierno americano tenía informes minuciosos de la menor cantidad de que yo disponía.

Manuel Reachi había obtenido, después de que salí de La Habana, de prominentes súbditos ingleses, recomendaciones para el embajador inglés en Washington, Lord Lothian, y para una señora de la misma nacionalidad, que era agente importante de su gobierno en la capital norteamericana y tenía gran influencia en las esferas oficiales. En los primeros días de septiembre fue Reachi a Washington y se relacionó con ella

logrando llevarla a Nueva York a hablar conmigo. Después, según Reachí, la señora inglesa interesó a su embajador en que nos vendieran algunos elementos de guerra, para lo que sólo necesitaba hacer una consulta, pero dos días más tarde el mismo embajador resolvió en forma negativa.

El día diez de septiembre, como ya dije antes, en la noche me llamó el Sr. Melchor Ortega, de Los Ángeles, diciéndome que todo estaba listo para entrar a territorio nacional por Sonora o Baja California y el día once salí a Baltimore con el objeto de regresar secretamente a Nueva York el día doce a mediodía y tomar, a las cinco pasado meridiano, el avión que en la misma forma secreta me conduciría a San Francisco, California. Desatendiendo mis recomendaciones, el señor Reachí, que había arreglado con Mr. Creel el secreto de mi viaje en avión, con nombre supuesto, se empeñó en comer el día once con un ex senador Hastings, amigo del licenciado Portes Gil, y se empeñó también en acompañarme en el avión hasta Chicago, asegurándome que tomaría todas las precauciones para que nadie pudiera seguirlo para dar conmigo. Había el antecedente de que a mediados de julio en viaje de esta capital a Nueva York, en el avión conoció Reachí a Hastings y, según Velázquez, sin motivo se puso a enterarlo de muchas de nuestras cosas confidenciales.

Al aterrizar en San Francisco en la mañana del día trece, dí tiempo a que los pasajeros bajaran y cuando me disponía a salir, una persona que había permanecido detrás de mí sin que la viera, me dijo en inglés: “Cómo está usted, General Almazán”. Al voltearme hacia él sorprendido, agregó: “No tenga cuidado, soy amigo de sus amigos Creel y Hastings”. Como a éste no lo conocía ni de vista, inmediatamente pensé en su comida con Reachí y pregunté: ¿“Cómo se llama usted?” Contestándome: “Chester Vargas”. A lo que sólo agregué: “Good bye”.

Al bajar del avión me retiré del campo acompañado de una persona que había ido a esperarme y a quien rogué me llevara en su coche, sin tomar mi equipaje.

Sin poder ser seguido, porque aparte del auto en que me alejaba no había más que el autobús para los pasajeros que recogían sus equipajes, llegué a la casa donde me esperaba Mr. Creel, a quien comuniqué lo que había pasado y convino conmigo en que todo se debía a una indiscreción de Reachi, proponiéndome, como lo hice desde ese momento, cortar toda comunicación con éste. Mr. Creel averiguó que ningún pasajero venía con el nombre de Chester Vargas, que desde Nueva York sólo veníamos un señor C.H. Veil y yo; que ninguna persona de esos nombres era del Servicio Secreto Americano, por lo que supusimos que me había seguido un agente del gobierno mexicano, que teniendo simpatía por mí había querido advertirme de que era yo vigilado. De cualquier manera, no debía yo seguir en el lugar donde estuviera Mr. Creel y dos horas después salí en el mismo automóvil para las inmediaciones de Los Ángeles, a ocultarme en la casa de un amigo de Mr. Creel, a la que llegué a las once de la noche del mismo día trece de septiembre. Desde luego me puse en contacto con Melchor Ortega para entrar a Sonora el día quince de septiembre en la noche, pero ante el fracaso que ya referí, tuve que recluirme unos días en un apartamento de Los Ángeles.

MI ENTREVISTA CON ELLIOT ROOSEVELT

Una vez que Melchor Ortega se comunicó a San Antonio con el licenciado Neri, me informó que éste decía que el licenciado Velázquez necesitaba urgentemente hablar conmigo, por lo que lo autoricé a ir a Los Ángeles, a donde llegó el día

diecinueve para decirme que Mr. Elliot Roosevelt tenía empeño en verme, que había salido de Fort Wort, Texas, para Washigton, donde esperaba contestación para volar directamente a Los Ángeles, y que se alojaría en la casa-habitación de su hermano y podríamos conversar en cualquier lugar discreto. Pregunté a Velázquez cómo había sabido donde estaba yo y me dijo que al preguntarle Mr. Roosevelt por mi paradero, Velázquez había contestado que lo ignoraba y que entonces Mr. Roosevelt había solicitado informes por teléfono a la oficina del Servicio Secreto en Dallas y que sin demora de un minuto le habían contestado que estaba yo en Los Ángeles; me dijo asimismo que él era de la intimidad de los esposos Elliot Roosevelt y que indistintamente hablaba por teléfono con uno o con otro. Que Elliot era el más capaz y el consentido de sus padres y que a él le debía haber sido recibido cordialmente en Hyde Park, la residencia privada del Presidente.

Francamente escéptico hacía lo que Velázquez me decía y por el fracaso de Melchor Ortega, contesté al abogado que tenía necesidad urgente de salir para el Este, y que recorrería yo sigilosamente la frontera a distancia, que tenía que pasar por Fort Worth y Dallas y creía más cómodo para Mr. Roosevelt que nos viéramos en cualquiera de esos lugares. Posteriormente me informó el licenciado Velázquez que había llamado a la Casa Blanca y había convenido con Mr. Roosevelt, que la entrevista fuera el 25 en Fort Worth. Entre tanto, supliqué al licenciado Velázquez que tratara de recuperar de los americanos Katz y el mayor Dinley, los quince mil dólares que decía Ortega le habían estafado; Velázquez me dijo después que sus gestiones habían sido infructuosas. Aquí en México he venido a saber por don Diego Arenas Guzmán, que Velázquez ha sido apoderado de Katz.

El 21 de septiembre comisioné al licenciado Velázquez para que fuera a ponerse de acuerdo con Mr. Creel en San Francis-

co, en donde lo vio el 22, informándome después que lo había encontrado muy huraño, atribuyendo yo esto a la susceptibilidad exagerada del citado abogado.

El domingo 22 de septiembre salí de Los Ángeles en automóvil manejado por su dueño, Mr. Fred Smith, y acompañado por un abogado mexicano amigo mío, que sin objeto político, casualmente estaba en aquella ciudad y a quien rogué me acompañara, siquiera para hablar con él en castellano. Caminábamos solamente de noche y permanecíamos de día en algún campo de turistas, para conservar el incógnito. En la madrugada del 23 llegamos a Flagstaff, en la del 24 a Albuquerque y en la noche del mismo al hotel Blackstone de Forth Worth. Ahí me esperaba el licenciado Velázquez, quien me informó que Mr. Roosevelt había llegado en el avión de esa tarde de Washington y estaba listo para entrevistarme. Entonces le expresé que la entrevista debía celebrarse en mi cuarto, para que nunca pudiera decir nadie que yo lo había ido a buscar. Además, le recomendé de una manera terminante dijera a Mr. Roosevelt que sólo tendría interés para mí la plática propuesta si él, que venía de Washington, de hablar con su padre, conocía la opinión y los propósitos de éste sobre la situación de México; que como a mí ni siquiera me conocía, ningún compromiso de amistad podía inducirlo a ayudarme en lo personal y que sólo podía interpretar su interés como propósito de servir a nuestros pueblos; que si no estaba en condiciones de hacerlo, sería preferible que no nos conociéramos. El licenciado Velázquez ofreció seguir en todo mis instrucciones y el día siguiente, a las diez de la mañana, se presentó con la persona indicada, acompañado del abogado Violet. Contra mis temores, Mr. Elliot Roosevelt me produjo la mejor de las impresiones, tanto por su seriedad como por su inteligencia y cordialidad. Empezó por felicitarme con motivo de la victoria democrática de México y expresó

deseos de que todo terminara bien. Hablamos hasta las doce y media, en que me dejó por un compromiso que tenía para almorzar y regresó con las mismas personas de la mañana, permaneciendo conmigo de las dos a las cuatro de la tarde.

En síntesis, la entrevista consistió en lo siguiente: al agradecerle sus buenos deseos, manifesté la mayor confianza para el futuro, explicándole que hacía treinta años que el pueblo mexicano había luchado con denuedo porque rigieran en México los principios democráticos y sin elementos, con sólo su decisión, había obtenido un triunfo clamoroso. Que hasta ahora volvía ese pueblo a erguirse para exigir que fueran realidad esos principios y seguramente no cesaría hasta imponerlos. Que durante la campaña electoral nos había preocupado la nueva guerra europea, con sus consecuencias para los pueblos débiles, pero que nos alentaba el hecho de que eran los principios democráticos la razón que tenían para luchar las potencias que más en contacto estaban con México. Que desgraciadamente, en el pasado, los gobiernos americanos habían encontrado más cómodo entenderse en muchos países latinos con dictadores odiosos y dóciles, que con gobiernos populares, pero que afortunadamente ahora el Presidente Roosevelt, con su política de buena vecindad, demostraba intenciones de tomar en cuenta a nuestros pueblos, como se podía apreciar en lo que a México se refería, por su actitud en el asunto de la plata, del petróleo y de las elecciones mismas, sobre las que había mandado recoger minuciosa información. Que a todo lo que había yo expresado debía el optimismo que me permitía asegurar que el primero de diciembre próximo el pueblo mexicano impondría su gobierno.

El señor Roosevelt contestó que como se entendía que tenía a mi favor la mayor parte del Ejército, se creía que lo más conveniente era un *comp* violento. Que debía tener yo la seguridad de que al estar en territorio mexicano al frente de un

núcleo armado importante se nos otorgaría la beligerancia y, al dominar varios estados, se reconocería nuestro gobierno en forma definitiva.

Entonces expliqué muy largamente al Sr. Roosevelt que yo no había hecho el menor intento por preparar un cuartelazo, que los cuartelazos han sido la mayor desgracia de México y que los había reprobado siempre en forma terminante durante toda la campaña electoral; repetí que el movimiento democrático había sido portentoso e inusitado y que la abnegación del pueblo no había tenido límite; que sólo por mis constantes llamados a la cordura habíamos llegado pacíficamente a las elecciones; que, después de eso, para hacer respetar su voluntad el pueblo debería actuar en forma violenta, pero que era imposible conducirlo como se hace con un regimiento y que más bien había que seguirlo y orientarlo. Que ese pueblo sabía que tenía derecho y deber de imponer su voluntad el primer minuto del día primero de diciembre, por lo que nosotros sólo podríamos iniciar actividades serias en los últimos días de noviembre. Que para entonces necesitábamos la seguridad de que el gobierno americano se mantendría verdaderamente neutral, que era lo único que nos hacía falta.

El Sr. Roosevelt asintió a cuanto sostuve, pero expresó el temor de que nuestra lucha fuera larga. Le aseguré que bastaría el mes de diciembre para que las cosas se normalizaran. Explicó que la situación de su padre era muy delicada por la campaña electoral que terminaría el 5 de noviembre y que, con cualquier pretexto, los republicanos podían hacerle un escándalo de incalculables consecuencias. Contesté que había sido mi constante preocupación lograr que mis partidarios en Estados Unidos no dieran el menor motivo para que se atacara a la administración de su padre; que aunque nuestros preparativos serían para actuar en los últimos días de noviembre, podía estar seguro de que ni para entonces trataríamos

de organizar el menor grupo armado en territorio americano y que especialmente yo, al dejar ese territorio, lo haría en forma legal. Que tendría especial cuidado, al conseguir algunos pocos elementos de guerra que necesitábamos, en que no intervinieran dentro de su país sino unos cuantos paisanos suyos muy discretos.

Por las horas en que entró y salió Mr. Roosevelt de mi departamento, no sólo se dieron cuenta de su visita mis acompañantes, sino también algunos empleados y pasajeros del hotel Blackstone; sin embargo, ningún reportero obtuvo la noticia.

Al día siguiente, 26 de septiembre, me cambié en forma sigilosa al hotel Baker, de Dallas. Había que aprovechar el favorable sesgo que parecían llevar nuestros asuntos, dado que de todas partes de nuestro país, los amigos reclamaban elementos de guerra, mientras que nuestras tentativas en toda la región fronteriza habían fracasado rotundamente a pesar de mil ofrecimientos halagadores de parte de numerosos comerciantes americanos. En tal virtud, solicité del licenciado Velázquez que nos relacionara con algunas personas capacitadas para conseguir armas, que fueran partidarios del Presidente Roosevelt, y con ese objeto llamó de Nueva York, por teléfono, a una persona de su intimidad, un mayor John Kelly, que llegó en avión el día 27 y aseguró podernos entregar sobre la línea divisoria diez mil carabinas con suficiente dotación de cartuchos, granadas de mano, ametralladoras, etc., para pagarlas en el lugar de entrega, pidiendo, para arreglar los camiones que habían de conducirlos a la frontera, un anticipo de mil quinientos dólares, que después subió a dos mil trescientos. Cuando entregué el dinero regresó a Nueva York para iniciar las remisiones desde luego a los lugares que se le señalaron.

Al mismo tiempo mandé llevar secretamente, de San Antonio, al licenciado Neri para que se recluyera conmigo en el

Baker los días 27, 28 y parte del 29 de septiembre. Durante esos días le hice ver nuevamente los graves trastornos que nos ocasionaba la afluencia de nuestros políticos en las poblaciones fronterizas americanas, lo indebido de tantas órdenes y contraórdenes que daba y lo perjudicial de tantas noticias descabelladas que lanzaban; mis dificultades por lo del Mobile y Los Ángeles; mi buena impresión de la entrevista con Mr. Roosevelt; la imperiosa necesidad de que se condujeran juiciosamente los amigos de San Antonio, y la urgencia de trabajar callada y tenazmente a cubierto de mil espías, para prepararnos y entrar al país en los últimos días de noviembre y que, entre tanto, mientras pasaban, el día 5 de noviembre, las elecciones norteamericanas, convenía que ni siquiera hicieran corrillos en San Antonio.

El licenciado Neri, enteramente de acuerdo, salió muy contento de regreso a San Antonio la tarde del domingo 29 de septiembre. En la mañana de ese día supliqué a Velázquez saliera desde luego para Nueva York a activar el asunto de su amigo Kelly. Me contestó que saldría en el avión de esa noche pero que antes iba a comer con Elliot Roosevelt y su señora, que lo habían invitado, y aprovecharía para dar las gracias por nuestra entrevista. Ya muy tarde regresó de Fort Worth muy alegre a decirme que durante la comida, al comunicar que salía en la noche para el Este, con el objeto de procurar las pocas armas que necesitábamos su amigo, sin decir palabra, se había dirigido al teléfono para reservar una cama en el mismo avión y acompañarlo a Washington para hablar con su padre el lunes 30, e informarle de nuestra conversación.

Esa misma noche también salí yo de Dallas en automóvil para Kansas, Indianapolis y Columbus, llegando a Baltimore en la noche del 3 de octubre. El día 5 me visitó el licenciado Velázquez para informarme que todo el lunes 30 había esta-

do Mr. Elliot Roosevelt en la Casa Blanca; que en la noche lo había ido a recoger él, a fin de acompañarlo al campo de aviación pues regresaba a Fort Worth; que le había dicho categóricamente, en nombre del Presidente Roosevelt, que no tuviéramos cuidado, que estaba en lo dicho, que no daría su gobierno la menor ayuda al Presidente Cárdenas y se mantendría estrictamente neutral; que no necesitábamos buscar recomendaciones ni influencia alguna; que su Secretario Mr. Intire le había enseñado una carta de Mr. Creel y que se le había ordenado que no la contestara; que para evitar sospechas de la embajada de México era conveniente que ni él, Velázquez, permaneciera en Washington, mientras pasaban las elecciones.

Como Mr. Creel me había contado de la carta que dirigió al Secretario Mc. Intire, confirmé la exactitud de todo lo que el licenciado Velázquez me decía de parte de Mr. Elliot Roosevelt.

Ese mismo día el licenciado Velázquez regresó a Nueva York a activar el asunto de su amigo Kelly.

Por esos días sufrí la honda pena que me produjo la muerte del General Andrés Zarzosa V., modelo de lealtad y de bravura, lamentando profundamente lo que había previsto. Desde los primeros días de septiembre en que mis ayudantes me habían hecho ver la imposibilidad de iniciar operaciones serias en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, por la vigilancia extraordinaria, debida a la afluencia de refugiados amigos en la frontera, me informaron también de que el General Zarzosa todavía estaba en Monterrey, y conociendo su valor a toda prueba y las condiciones que seguramente lo rodeaban, consideré que su vida corría peligro inminente y le envié órdenes terminantes para que, sin la menor demora, se retirara de esa ciudad para territorio americano o para la casa de algún rancho de confianza, de los que le ennumeré algunos que él

conocía muy bien por haber sido mi compañero en el campo rebelde de 1917 a 1920 en esa región. Esas órdenes apremiantes se las giré por conducto del General Leopoldo Dorantes, del coronel Herón Ramírez, del Teniente coronel Tiburcio Garza Zamora, del mayor Manuel H. Gómez y del capitán Carlos R. Limón y un hermano político del señor Manuel Garza Zamora se las comunicó personalmente. Pero también le llegaban las órdenes y las mentiras de San Antonio...

En la semana siguiente comentaba yo que las autoridades americanas no aplicaban tan rígidamente la neutralidad que pedíamos, que no había comerciante o aventurero que quisiera vendernos un cartucho; el mayor Kelly no resolvió nada en serio; en vano busqué pertrechos en Nueva Orleans, Mobile, Houston, San Luis, Chicago, Philadelphia, etc.; aun fuera de los EE.UU.; en distintos países, se apalabraron numerosas operaciones acogidas entusiastamente, que se desbarataron después en forma misteriosa.

En Canadá, especialmente, se hicieron gestiones y en una ocasión algún alto funcionario que había acogido la solicitud con gran interés dio una cita formal para Nueva York, aprovechando que tenía que ir a Washigton, pero cuando regresó de esa capital se le esperó en vano en el lugar de la cita. Días más tarde escribió dando una excusa por su incumplimiento y agregando que nada podía hacerse del asunto que se le había tratado.

Sin embargo, nada podíamos objetar, puesto que lo único que pedíamos era la neutralidad más completa, que se nos aplicaba por igual... aparentemente.

El 14 de octubre, por la tarde, llegó a Baltimore el licenciado Velázquez y le dije que lo había llamado para que me tradujera unas declaraciones, pues creía conveniente alentar a mis partidarios cada vez que tenía alguna seguridad de la

neutralidad del gobierno americano. Velázquez me contestó más o menos que, basada en que no habíamos realizado el movimiento del 15 de septiembre y en el asesinato del General Zarzosa, la embajada de México había hecho ver a Washington la fuerza del gobierno mexicano y la necesidad de que se reconociera como presidente electo al General Manuel Ávila Camacho; que el gobierno de Washington, para proceder con justificación, había comisionado a varios jefes militares para que recorrieran rápidamente nuestro país pulsando la opinión pública; que él, Velázquez, había hablado con el *attaché* militar americano en México que llevaba una información interesante y favorable a nosotros; que el mismo *attaché* le había aconsejado que hablara con un Mayor que por mar había llegado a Nueva York procedente de Veracruz y que su informe también nos favorecía; que seguramente por el mismo motivo lo llamaba urgentemente el Jefe del Estado Mayor en San Antonio, para donde saldría en avión desde luego para hablar con él al día siguiente y que regresaría a informarme el día 16. Entonces le rogué que se llevara el proyecto de declaraciones para que las revisaran los licenciados Neri, Vázquez del Mercado, Azuela, etc., y le entregué diez mil pesos para que el licenciado Neri pudiera solventar gastos y aliviar la situación económica de mis amigos que se encontraban residiendo en San Antonio.

COINCIDENCIAS EXTRAÑAS

Los días 17 y 18 esperé en vano el regreso del licenciado Velázquez y el 19, cambiando impresiones en Nueva York con el señor Raymundo Eller, a quien había conocido por don Enrique D. Ruiz, me dijo que estaba tratando de ayudar al licenciado Velázquez, quien se hallaba muy apurado de

fondos; que la víspera de salir a verme en Baltimore le había enseñado su chequera y que ya sólo tenía cincuenta dólares y le había dicho que por ese motivo se iba definitivamente para Austin, Texas, para sostenerse allá dando conferencias. Me pareció esto extraño, porque un día después Velázquez me había ofrecido formalmente regresar a Texas al día siguiente y además porque días antes, como dije, le había cubierto su presupuesto hasta diciembre. Ante esta actitud inexplicable de Velázquez me propuse no llamarlo y esperar que regresara cuando quisiera, a pesar de que Neri y Melchor Ortega empezaron, a fines de ese mes, a reprocharme que no le diera a Velázquez instrucciones, cuya índole ignoro cuál pudiera ser y a pesar de que sabían que toda nuestra acción quedó diferida para fines de noviembre.

El mismo 19 rogué al señor Raymundo Eller que me buscara alojamiento en donde, sin registrar mi nombre, pudiera estar fuera del alcance de los periodistas. Como él es muy amigo de uno de los gerentes del hotel Pierre, me arregló ahí un apartamento y para evitar indiscreciones, se registró solamente a mi acompañante, el Sr. ingeniero Juan Lobeira Castro, como J. L. Castro.

A la semana siguiente hubo coincidencias extrañas que todavía no alcanzo a descifrar. Como por el martes 22, mis ayudantes, que estaban diseminados desde hacía más de dos meses en la frontera, prácticamente sin que lo supieran los amigos y los espías cardenistas de San Antonio, y con el conocimiento tolerante de autoridades inferiores, recibieron simultáneamente de ellas el consejo de que suspendieran sus actividades y se retiraran al interior de aquel país; al mismo tiempo, a raíz de la llegada de Víctor Velázquez a Texas, empecé a recibir en Nueva York sorprendentes e inexplicables cartas de los políticos de San Antonio, en que se me reprochaba no ser capaz de seguir los ejemplos de Madero, Carranza

y Obregón y se me amenazaba con desconocer mi jefatura y con buscar quien me reemplazara, si no cumplía la “solemne promesa que había empeñado de estar peleando en territorio mexicano para el día 5 de noviembre”.

Me pareció que las personas que estaban refugiadas en San Antonio se habían colocado en una situación equivocada al comparar nuestro movimiento con los movimientos militares de Carranza y de Obregón por las distintas circunstancias concurrentes y, sobre todo para exigirme que imitara al señor Madero, cuando precisamente el señor Madero convocó al pueblo a la lucha armada para el 20 de noviembre de 1910 y no pudo entrar a Chihuahua sino hasta el mes de abril de 1911, cuando ya innumerables combates habían sido ganados por los insurgentes de muchos estados, pero, sobre todo, por los heroicos serranos de Chihuahua y después de que infinidad de nosotros, que entonces no encontramos los elementos que fuimos a buscar a San Antonio, regresamos a levantarnos con nuestras propias fuerzas. Además, lo que pretendían era contrario a lo conversado con Neri en Dallas, que él ofreció comunicar a los correligionarios en San Antonio.

Las inconsecuencias de éstos me llegaban cuando estaba recluido por fuerte gripe y completamente solo, y el 23 a las 3.30 de la tarde llamó a mi puerta un amigo americano para decirme, a medias palabras, que a las 4 de la tarde, es decir, media hora después, los agentes del servicio secreto controlarían mi teléfono, se apoderarían de mi correspondencia y catearían mi habitación.

Al recibir el aviso indicado procedí a asegurar por dentro la puerta y después de reflexionar algunos instantes, creí que lo único delicado por el momento era que ocupaba una habitación que no estaba registrada a mi nombre en la oficina del hotel. Resolví trasladarme a otro desde luego, tomando aloja-

miento en forma regular, aunque ya no pudiera estar fuera del alcance de periodistas y agentes del General Cárdenas. Al efecto, procedí a hacer mi equipaje con rapidez y esperé en vano la visita anunciada de la policía secreta. A las 5 regresó la persona mencionada y con calma me explicó lo sucedido: a las 3:15 llegó un jefe de la policía aludida a la gerencia del hotel, preguntando quién vivía en el departamento 3509 y al contestársele que un sudamericano (como nos llaman frecuentemente) Juan L. Castro, repuso que eso era falso, porque en esa habitación quien vivía era el General mexicano Juan Andreu Almazán. Desde luego ordenó que a sus agentes que tenían que llegar a las cuatro les dieran las facilidades necesarias para tomar nota de mis llamadas telefónicas y les entregaran toda mi correspondencia, así como llave maestra para que entraran al 3509, cuando estuviera yo ausente. A pesar de la aclaración última procedí a cambiar de hotel para tomar alojamiento con mi nombre.

Por esos días el coronel Luis García Segura sufrió en El Paso, Texas, al salir del edificio de la YMOA, un intento de plagio en que fue rudamente golpeado por seis individuos que fueron enviados de Ciudad Juárez y que se hicieron pasar como policías norteamericanos. A pesar de que las autoridades tomaron conocimiento del caso y oyeron las declaraciones de testigos de su nacionalidad, ni la prensa de aquel país hizo el escándalo acostumbrado ni los Gobiernos Federal y del estado hicieron la menor señal de reprobación.

A los distintos amigos que desde 1939 me instaban a que mandara representante a Washington y después a los que salieron para San Antonio, les recomendé multitud de veces que fueran extraordinariamente cuidadosos y desconfiados, porque a pesar de todas las apariencias el gobierno americano obraría, cuando lo juzgara oportuno, en la forma que estimara más conveniente a sus intereses. Por las calumnias de la

propaganda cardenista, que nos acusaba de fascismo, y por lo delicado de la época, tuve siempre especial cuidado para tratar con cualquier individuo en aquel país, que fuera no sólo americano, sino hijo de americanos o de ingleses. Cuando éstos sabían lo que me pasaba, opinaban que eran cosas de autoridades inferiores y que Mr. Roosevelt no podía descubrir su pensamiento antes del 6 de noviembre. A mí no me quedaba más recurso que contar los días que faltaban para llegar al 30 de noviembre aunque fuera en esas condiciones, puesto que sólo pedíamos estricta neutralidad y para no faltar a ella, preparaba la manera de salir como por el día 15 de noviembre para un país del Caribe, de donde pudiera volar a México en el momento necesario.

En las ocasiones que pude conversar con el señor Luis Montes de Oca, éste expresó opiniones de franca duda respecto a la actitud que asumiría la administración americana, según las versiones de los señores Elliot Roosevelt, George Creel y Velázquez, que he expresado. Dijo fundar su opinión en experiencia personal de casos semejantes anteriores; en noticias de amigos suyos de Nueva York y Washington, y en un análisis de la perspectiva política de las relaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos. Desde la primera entrevista que tuvimos, en octubre, me manifestó que creía que la situación requería mayores seguridades y de más alta procedencia oficial y me sugirió corroborar directamente en Washington las noticias que había recibido.

No obstante merecerme atención los juicios del señor Montes de Oca, por serenos e imparciales, objeté su punto de vista porque aceptaba yo como axiomático que el Presidente Roosevelt antepondría a cualesquiera consideraciones sus compromisos como defensor universal de los ideales democráticos, y que en México se jugaba la suerte de ellos en esos momentos. Agregué que varias veces me había rehusado a

tomar contacto con altos funcionarios y políticos americanos y que, de igual manera, no me parecía práctico ni decoroso, dada mi situación, tener que hablar, o con el Presidente Roosevelt o con cualquiera de los más altos colaboradores de su gobierno que pudieran dar resolución a problemas de tal clase. Que resultaba inútil, por añadidura, cualquier paso en dicho sentido, por tres razones: porque el gobierno americano poseía datos mejores y más completos de los que yo pudiera aportar; porque ni una palabra se me diría que obligara a dicho gobierno, y porque más bien querrían saber qué ofrecería yo, y nada podía yo prometer que no hubiese dicho ya en mis discursos de México.

Llegó el 5 de noviembre y con él el triunfo de Mr. Roosevelt. Creí llegado el momento de hacer a un lado mi amor propio y a primera hora del día 6 ocurrió al señor Eller para que en mi nombre localizara al licenciado Velázquez, pidiéndole que, usando el teléfono de larga distancia, rogara a Mr. Elliot Roosevelt que por el mismo medio recordara a su padre la promesa de que el gobierno americano mantendría la neutralidad en los asuntos de México; que por avión saliera desde luego a entrevistarse con el hijo del Presidente norteamericano, y que también en avión siguiera para Nueva York. El licenciado Velázquez dijo que no podía tratar el asunto con Roosevelt por teléfono, no obstante que ya lo había hecho antes desde Los Ángeles, y que tampoco podía salir por falta de dinero. Sin pérdida de tiempo se le situaron fondos y se le reiteraron las súplicas. Aunque se le esperó desde el día siete temprano, no se presentó sino hasta el día once, alegando que no había ido a ver a Elliot Roosevelt, porque radicaba ya en Ohio y Ohio quedaba muy lejos, más allá de Rochester, más allá de los lagos; le demostré con un plano de carreteras que Ohio colindaba con Pennsylvania y que había atravesado ese estado la noche anterior.

Convino en salir en avión la tarde del día siguiente y nos citamos en la oficina del señor Eller a las 3 de la tarde del día 12. Ahí lo esperé hasta las 5.15 y temiendo que por error estuviera en mi cercano alojamiento, para allá me fui. Al llegar me informaron que me hablaban de larga distancia. Llamé a la oficina de teléfono, la que me comunicó con el Dr. Almazán, quien se encontraba en Baltimore. Empezó por decirme que acababa de regresar de Washington, a donde lo había llamado Mr. Creel. Le contesté que no debía haber acudido a ese llamado, puesto que Mr. Creel desde principios de octubre había venido a la Ciudad de México y había regresado diciendo que era inevitable la toma de posesión del General Ávila Camacho y ofreció como única solución un arreglo con éste, motivo que me obligó desde entonces a cortar con él toda clase de relaciones. El Dr. Almazán replicó que de todas maneras había sido interesante la entrevista, porque Mr. Creel le había dicho que al mediodía había conversado extensamente con Mr. Hull, el Secretario de Estado, quien le había asegurado que subsistía inalterable la simpatía para nuestra causa y que ojalá no retardáramos demasiado nuestra acción, para el año próximo, por ejemplo; que Mr. Creel le había contestado que nuestra acción tendría que desarrollarse antes del próximo primero de diciembre y que Mr. Hull había quedado muy satisfecho con ello; que Mr. Creel iba a visitar al Presidente Roosevelt al día siguiente por la mañana e iba a leerle un artículo publicado en el magazine *Current History*, que explica debidamente el asunto electoral de México.

Al colgar el audífono sonó nuevamente el timbre y supuse que el Dr. Almazán no había terminado de hablar, por lo que volví a tomarlo, pero fue que desde Washington estaba llamando un periodista conocido mío, para decirme que hacía minutos me estaba llamando para comunicarme que la Casa Blanca había entregado, hacía media hora, un boletín a la prensa americana anunciando la designación del Vicepresidente

electo, Mr. Henry A. Wallace, como embajador especial para la toma de posesión del General Ávila Camacho, “con lo que se dio un golpe mortal a la democracia en México”, y me aconsejó publicar una “enérgica protesta”, cuyo proyecto me envió por telégrafo.

Volví a hablar con el Dr. Almazán para que pidiera una explicación a Mr. Creel, quien contestó que lo de Mr. Wallace había sido una sorpresa para él y hasta para el Departamento de Estado.

El mismo día 12 de noviembre en la mañana había visto que muchos periódicos americanos relataban con caracteres casi escandalosos el fantástico complot nazi-almazanista que la víspera había denunciado pomposamente a reporteros y corresponsales, en la Ciudad de México, el Presidente del partido oficial, denuncia que no tenía de verdad más que la fecha en que debían iniciarse nuestras actividades, y comenté confiadamente que era una patraña incapaz de lograr la finalidad de influir en cualquier decisión del gobierno americano, que estaba perfectamente informado de la realidad mexicana, agregando que cualquiera en el mundo que me acusara de nazista no podía tener más razón que quien acusara a Mr. Franklin D. Roosevelt de ser agente de Hitler. En la misma fecha leí en aquellos periódicos el discurso que pronunció el Presidente americano con motivo del aniversario del armisticio de la primera Guerra Europea, en el que alentaba a los pueblos a sublevarse contra sus dictadores en defensa de la democracia. Por estas circunstancias fue para mí sorprendente la designación de Mr. Wallace, noticia que el día 13 publicaron todos los periódicos de aquel país, dándole la importancia que realmente tuvo y explicando sin reservas que significaba apoyo definitivo al General Cárdenas y a la situación que él había creado.

Por otro lado, me habían estado llegando constantes informes de que los preparativos para actuar en México seguían con

todo buen éxito, pues debía principiar a desarrollarse nuestra acción la noche del 27 al 28 de noviembre, a fin de paralizar todos los servicios públicos radicalmente, y con la seguridad de que el pueblo se “echaría a la calle” y con él también el Ejército. Por eso, al conocer la resolución del Presidente Roosevelt, recordé las constantes recomendaciones a mis partidarios de San Antonio, para que fueran extraordinariamente cautelosos en Estados Unidos y las advertencias que hice a los mismos en México cuando estaba próximo el día de las elecciones, al comunicarles mi decisión de luchar contra Cárdenas en cualquier terreno para obligarlo a respetar la voluntad popular, menos en el caso inesperado de que lo apoyara decididamente el gobierno americano; porque entonces, en lugar de un movimiento popular arrollador, sólo podríamos iniciar una guerra civil entre el pueblo inerme y una fracción con todos los elementos, con todo el poder de los Estados Unidos detrás. Una lucha intestina sin esperanzas de éxito era evidentemente injustificada y criminal. Resolví, pues, que debía abandonar cuanto antes Estados Unidos, tanto por la designación de Mr. Wallace, como por la actitud de la policía secreta americana, que cada día se hacía más ultrajante. Sabía, desde antes de ir a Estados Unidos, que sería estrechamente vigilado, pero no esperaba que esa vigilancia se convirtiera, de hecho, en una constante invitación a salir de ese país, como se hizo cada día más elocuente, después del 12 de noviembre.

De cualquier manera, quise dar a conocer mi decisión a mis correligionarios que estuvieron cerca, a los refugiados en San Antonio, a mis amigos en toda la frontera y a los más interesados y comprometidos en el interior del país. Para estos contactos usé de los medios más rápidos. Empecé por entrevistar el día 13 en la mañana a los señores Montes de Oca y Morones, a quienes manifesté que no me quedaba más alternativa que salir para algún país latinoamericano, para hacer

declaraciones en contra de la intervención del gobierno americano y tratar de burlar la influencia y la hostilidad de ese gobierno, para llegar a México en avión en actitud hostil o bien, irme a la capital de nuestra República antes del 27 y ahí confesar mi impotencia, aceptar toda la responsabilidad y evitar que se iniciara la lucha preparada, dando así por terminada mi vida pública, facilitando la vuelta a sus hogares a todos los levantados o expatriados y saliendo dos o tres días después a realizar un viejo proyecto de recorrer la América española por varios meses, como simple turista. Agregué que había resuelto seguir el segundo camino y los dos señores mencionados opinaron que era lo mejor que podía hacer. En la misma forma opinaron los señores licenciados Solís y Luis García. Desde luego llamé a Baltimore al Dr. Almazán, que estuvo conforme, y llamé de San Antonio a los licenciados Vázquez del Mercado, Azuela y Neri, de los que sólo llegaron en avión Azuela y Neri el día 14. Asimismo, pedí los informes necesarios a esta capital y a distintos puntos de la frontera.

En la tarde del día 13 me reuní en el despacho del señor Eller, con los señores Montes de Oca, Morones y Velázquez, habiéndose acordado dar una primera y única entrevista a los periódicos. Se alquiló un departamento en el hotel Pierre para recibirlos y el licenciado Velázquez fue el intérprete. Mi idea para esa entrevista era hacer entender a los factores mexicanos que no era posible una lucha y creo que se logró. El licenciado Velázquez, ya en presencia de más de veinte periodistas y fotógrafos, se negó a dar su nombre y a que lo retrataran, alegando que su familia estaba en México y corría gran peligro, cuando precisamente por esa entrevista disminuirían los peligros en México para los desafectos al cardenismo. En ese detalle entre otros muchos, demostró Velázquez una conducta verdaderamente extraña.

Supliqué al señor Eller que, si tenía algún amigo entre los Jefes del Servicio Secreto, le advirtiera que había invitado a

un grupo de mexicanos a reunirnos en el Departamento 810 del hotel Breslin el día 15, para discutir asuntos de México, y al reunirme con éstos les advertí que había mandado avisar a la policía de nuestra reunión; que, por otra parte, era imposible ocultar, para evitar mayores e innecesarias molestias. El licenciado Neri llegó extraordinariamente agresivo, diciendo que desde el momento que se había declarado mi partidario lo había hecho con la seguridad de que yo, después de ser dieciocho años Comandante de Zona Militar, tenía escondidas por lo menos diez o veinte mil carabinas; que yo era el único culpable de que no se hubiera hecho una revolución, por no haberle mandado al General Héctor F. López cien mil pesos, con los cuales hubiera hecho todo sin necesitarme a mí para nada, pero que ni siquiera le había contestado una carta; que a él los cardenistas le habían ofrecido una cartera y, sin embargo, se mantendría en su actitud de opositor hasta el día 30 y que luego se retiraría sin hacerme el menor reproche en público; que para él la designación de Mr. Wallace no tenía significación alguna y que lo que se necesitaba era iniciar la lucha armada ofrecida, para la que me habían faltado tamaños. Me pareció la conducta de Neri por demás sospechosa e injusta por lo de la cartera ofrecida y porque él era el principal culpable de las mil dificultades que se nos presentaron y le contesté en términos violentos: que él menos que nadie tenía derecho a hacerme tales cargos, porque él mejor que nadie conocía a fondo mi resolución para defender nuestra causa y mis sacrificios increíbles; que, efectivamente había sido muchos años Comandante de Zona, pero no conspirador y que siempre había cumplido con mi deber sin reservas. Que él mejor que nadie, también sabía que lo de mis fabulosas riquezas era una hábil calumnia de los enemigos y que era una patraña lo de la ayuda del capitalismo; que mientras había costado la campaña en más de

75% de lo gastado, mis amigos no habían cooperado ni con el 255 y que no podía culpárseme de no tener fábrica de dinero; que de los tres millones gastados por mí, un millón lo había sido después del 7 de julio, cuando nadie absolutamente, en ninguna parte, ni en momento alguno, me había proporcionado ya un solo centavo; que buena parte de ese millón lo había desperdiciado a sabiendas, para que en mi conciencia no hubiera para el futuro la menor duda de que había puesto de mi parte cuanto hubiera podido al servicio del pueblo, pero que de cualquier manera y como si presintiera su infamia, desde octubre, después de comprender la imposibilidad conmigo, había decidido entenderme directamente con el interior del país y que lejos de soltar prendas a la policía americana escribiendo cartas o dejando huellas comprometedoras, como lo habían hecho él y otros, con inexplicable obcecación, había hecho algo más efectivo: mandar una persona que arriesgara su vida para entrevistar al General Héctor F. López y le entregara en partidas hasta cien mil pesos, y que en la primera entrevista que tuvo con él le hizo entrega de \$13,500.00, pero que horas después la policía cardenista tenía información completa, por lo que mi enviado con justa razón no regresó; que, finalmente, mi decisión de evitar una lucha armada y criminal, por estéril, no era sino consecuencia de mi previsión, como a él especialmente lo había dicho innumerables veces desde que iniciamos la campaña electoral; que la no significación del nombramiento de Wallace era una infinita necedad que podía curarle un llamamiento a su propia sinceridad y con la lectura de los periódicos de todos los matices le hice ver, finalmente, que no había precedente en la diplomacia entre México y Estados Unidos de que se designara como Embajador Especial a un Secretario de Estado, Vicepresidente electo y persona de la confianza más absoluta del Presidente norteamericano, a la toma de posesión de un Pre-

sidente mexicano. El licenciado Neri cerraba los ojos a constantes informaciones como ésta, publicada por *Excélsior*: “Nueva York, septiembre 6. (AP).- El periódico *New York Post* partidario del Gobierno del Presidente Franklin D. Roosevelt, advierte hoy en un editorial que el General Juan Andreu Almazán, al 'amenazar con apoderarse del poder de México por medio de una revolución', está poniendo en peligro no sólo la seguridad de ese país, “sino todas las 21 repúblicas americanas exclusive los Estados Unidos.”- Dice el editorial que “será a beneficio de todas las repúblicas americanas el evitar que los almazanistas logren siquiera hacer un intento de revolución en México”, y hace notar, además, que el candidato presidencial del Gobierno de México, General Manuel Ávila Camacho, ha sido invitado a hablar con el Presidente Roosevelt.- Agrega el diario: “Esa visita, sola, reforzará al Gobierno de Cárdenas en sus propósitos de mantener un Gobierno constitucional en México. Cuando el General Ávila Camacho visite Washington, todo México sabrá que los Estados Unidos reconocen la legalidad de su elección y repudian la conjura almazanista”.

La discusión con Neri fue presenciada por los licenciados Azuela y Solís, así como por los señores Morones y Luis García. A su vez, el licenciado Azuela expresó que puesto que yo había ofrecido al pueblo que ningún obstáculo impediría que se hiciera respetar su voluntad, tenía la obligación de cumplir, aunque me sacrificara, porque sobre todo debía estar el honor. Le contesté que él era un iluso que, llevado de su patriotismo y de su inexperiencia, no podía comprender mi responsabilidad; que mi deber ahora consistía en evitar una lucha inútil y seguramente de serias consecuencias para México, por el gravísimo momento que atravesaba el mundo, en que las grandes potencias pisotean sin el menor escrúpulo a los pueblos débiles. Que él mismo me había entregado su

memorándum que me envió el licenciado Gilberto Valenzuela, con la advertencia de éste de que había sido escrito por un amigo suyo de toda seriedad y alcances. Que en ese memorándum se asienta que su autor, mexicano de Baja California, después de muchas instancias, tuvo que concurrir en Los Ángeles a numerosas juntas que celebraban altos funcionarios del estado norteamericano de California, cuya independencia sería inmediatamente reconocida por el gobierno americano, con la promesa de que la Baja California se convertiría en un emporio de riqueza para bien de todos sus habitantes. Agregué que el señor Morones, presente, había tenido informes de que también en Nueva York se tramaba otro complot contra nuestra integridad nacional y de que los complotistas decían disponer de gran cantidad de elementos y que su finalidad era segregar de México los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Sonora, y que el director era un americano llamado Oliver, que ha sostenido litigios contra gobiernos mexicanos. Expresé que esas intrigas me afirmaban en mi propósito de evitar una lucha armada en el momento en que no podíamos contar ni con la ayuda moral de la América Latina, porque desgraciadamente nuestro movimiento, eminentemente popular, avanzado, liberal y progresista, había sido pintado por la propaganda cardenista en todas aquellas naciones como un movimiento reaccionario y fascista, como lo demostraba el hecho de que muchas de ellas hubieran designado ya embajadas especiales, actitud que también podía atribuirse a la influencia de la Casa Blanca.

El señor Morones mostró deseos de suavizar las asperezas entre Neri y yo; tal vez por eso al día siguiente, con gran sorpresa de mi parte, ya no sostuvo con firmeza mi decisión de venir a la Ciudad de México. Dijo entonces, que, en su concepto, la designación de Mr. Wallace no significaba que todo debía darse por terminado y que él creía que si lograba-

mos presentar inmediatamente en México una situación altamente favorable a nosotros, tal vez hasta se suspendiera el viaje de Mr. Wallace. Pareciéndome vacilante su actitud, le recomendé que llamara por teléfono a San Antonio a los hombres que considerara de acción, en presencia de los licenciados Solís, Neri y Azuela, para conocer su opinión, en el concepto de que a los que se consideraran capaces de ir a crear esa situación, yo me comprometía a que se les transportara sanos y salvos desde San Antonio hasta los puntos de nuestro país que ellos indicaran. Habló primero el señor Morones con Melchor Ortega, quien contestó que él nada podía hacer en Guanajuato y que todo estaba perdido. Al otro día el señor Morones, ante las mismas personas, logró comunicarse con los señores Luis Reyes y Joaquín Muñoz y cada uno de ellos contestó que podía levantar en Zacatecas y en Veracruz, respectivamente, un grupo de doscientos hombres, pero que necesitaba, cada uno, la cantidad de treinta mil pesos, contestación que equivalía a una negativa de ellos.

Los licenciados Azuela y Neri regresaron en avión a San Antonio el 19 de noviembre en la noche.

El 20 en la mañana salí para Baltimore y en la noche me alcanzó el señor Morones, acompañado de una persona de su confianza que había llamado de la Ciudad de México, para informarme. Este informe concordaba en absoluto con el que, por escrito y muy detallado, esa misma noche había recibido desde la Ciudad de México, en el sentido de que la indignación entre el pueblo por la designación de Mr. Wallace era muy grande y que infinidad de mexicanos estaban dispuestos a sacrificarse del 27 en adelante, pero que el cardenismo contaría con parte del Ejército y de agraristas armados.

Todo esto no hizo sino confirmar mi resolución de venir a México a tiempo para evitar el sacrificio de inocentes. En dicha junta el señor Morones me mostró cartas de un abogado mexicano, amigo

suyo, que estaba en Washington, en que le comunicaba que un funcionario del Departamento de Estado deseaba que yo supiera que el mismo Departamento estaba dispuesto a declarar que yo jamás había hecho gestión ni ofrecimiento al gobierno americano y que mi actitud en los Estados Unidos había sido correcta. Días antes había yo comunicado confidencialmente al licenciado Neri que proyectaba salir de los Estados Unidos para internarme a México en avión y un día después el mismo funcionario, por igual conducto, mandó decir que sabían en el Departamento que pensaba salir en avión y que me aconsejaba que lo hiciera en uno de servicio regular, porque de otro modo tendría dificultades.

Aproveché la estancia del señor Morones para decirle que había sido inútil gastar tanto dinero procurando conseguir, como él lo había ofrecido, que una organización tan seria como la Federación Americana del Trabajo defendiera a nuestra causa democrática, de los calumniosos cargos de reaccionarismo y fascismo. Que si esa organización nos hubiera ayudado, sobre todo en el momento en que la organización, su antagónica, se había declarado contra Mr. Roosevelt, seguramente y con facilidad hubiera conseguido que éste se mantuviera neutral para los asuntos de México. Pero que no había habido ni una gestión ni una línea en nuestro favor.

El Sr. Morones me dijo que iba para Nueva Orleans y ahí, en la Convención, expondría la verdad. “Es decir, le contesté, cuando ya no hay remedio”.

JUNTA EN DALLAS

El 21 de noviembre hablé por teléfono al señor Francisco A. Cárdenas a San Antonio, rogándole invitar a todos los expatriados a una junta en Dallas, en el hotel Jefferson, el domingo 24 a las 8 de la noche. El 22 en la noche salí de Baltimore con el destino indicado, después de recomendar al doctor

Almazán que declarara a la Prensa Asociada el objeto de mi viaje a México, para que se fuera entendiendo cada vez más mi actitud.

En el momento de prueba quise poner de mi parte cuanto humanamente fuera posible para salvar la existencia y unidad de nuestro Partido. Consideré un deber aceptar toda la responsabilidad y eliminarme para dar sosiego a mis partidarios, y a los directores refugiados en Estados Unidos, manera de volver decorosamente a sus puestos a reorganizar las filas para seguir una oposición fecunda y legal.

A este fin nos reunimos en Dallas veinte personas, de ellas cuatro encabezadas por el licenciado González Rubio, quienes habían preparado pliegos escritos para oponerse a mi viaje a la capital de la República, ya anunciado por la prensa de la mañana. Por eso cuando su actitud me pareció calculada, les manifesté claramente que no los había invitado para resolver lo que debía yo hacer, sino para notificarles la firme resolución que había adoptado. Que a pesar de los gravísimos daños que la actitud asumida desde hacía muchos días por alguno de los refugiados en San Antonio había traído a nuestra causa y a pesar también de la conducta injustificada para conmigo, en el momento decisivo, que era ése, había creído de mi deber olvidar todo y, sin hacer distinciones, invitarlos a escuchar en mi boca que había resuelto encararme con la situación y evitar que un solo mexicano más sufriera algo, inútilmente, por la causa que defendimos y cuyo triunfo había anulado por el momento la actitud del gobierno americano; que al día siguiente saldría en avión para la capital de la República para responder por la actuación de mis partidarios, única manera que encontraba de que todos pudieran volver tranquilamente a sus hogares en condiciones de seguir manteniendo la organización que tantos triunfos cívicos alcanzó en la campaña presidencial. Dije, además, que el licenciado Ernesto Solís

me haría favor de leer una carta de los señores licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, Denegri y Paura, y un proyecto de las declaraciones que pensaba hacer a mi llegada a la capital de la República. Que sobre el proyecto podían opinar libremente y que con empeño atendería las sugerencias que me hicieran. Que les suplicaba dieran su opinión todos los presentes. A pesar de mi advertencia original, las cuatro personas mencionadas contestaron en discursos líricos, fogosos, pero sin salirse de tono ni faltarme al respeto; opinaron que debía cumplirse lo ofrecido al pueblo en muchos de mis discursos, de que “nada ni nadie” podía impedirme que hiciera respetar su voluntad y que no hacía falta más que un caballo y una carabina para arrastrar al pueblo a la victoria; que la designación de Mr. Wallace no tenía significación alguna y que los americanos los habían tratado admirablemente en San Antonio. Contesté con las razones ya expuestas en estas páginas, y por ser ya muy tarde pedí que hablaran todos los presentes.

El señor Melchor Ortega dijo que él era de los “realistas” y que francamente consideraba que lo que iba yo a hacer era lo mejor para todos. A esa opinión se adhirieron los demás concurrentes, como Luis Reyes, Joaquín Muñoz, Dr. Alfonso Fernández y, en forma más expresiva y fundada, los señores de Nuevo León; don Francisco A. Cárdenas, los doctores Lozano y Muraira, el ferrocarrilero González Bravo, etcétera.

Como de esta reunión se ha publicado una versión plagada de mentiras, he pedido a las personas serias y honorables que concurrieron que, simplemente por respeto a la verdad, escriban lo que les conste para conocimiento del público, agregando, por mi parte, que terminó dicha Junta en forma enteramente amistosa. Ahí mismo entregué al Sr. Cárdenas cinco mil pesos para que ayudara a todos los amigos que lo necesitaran, con el importe de sus pasajes a esta capital.

Fue tan grande la incomprensión de los refugiados en San Antonio, creada por los licenciados Neri y Velázquez y el señor Melchor Ortega, que entre las firmas de los acusadores que aceptaron la calumnia de que había yo entrado en componendas indecorosas, ví la firma del Dr. Barajas Lozano, de quien conservo cartas en que condena con rigor, desde octubre, la actitud de esos refugiados en contra mía y también ví la firma del licenciado González Rubio, quien fue testigo de la forma rotunda con que rechacé un pacto que me propuso en el mes de junio una persona que el mismo González Rubio condujo a mi domicilio; pacto con el que se me ofrecían varios puestos en el gabinete, en los gobiernos de los estados y muchos en las Cámaras para el presente período presidencial y la misma Presidencia para el próximo período; ofrecimiento que rechacé con esta sola frase: “Entonces, ¿cuándo se va a tomar en consideración al pueblo?”.

VIGILANCIA ULTRAJANTE

En cuantas partes del mundo he visitado, jamás me preocupó la vigilancia, muy natural por cierto, sobre gentes desconocidas y más en tiempo de guerra, por lo que siempre estuve actuando como si fueran observados mis movimientos con rigor inusitado, y así lo aconsejé incansablemente a mis amigos y partidarios de la causa, no sólo para su conducta en el extranjero sino también en nuestro país. No podría quejarme, pues, de esa vigilancia implacable a que se me sujetó y se me sujeta aún; lo irritante para mí fue el modo insolente de realizarla, sobre todo a partir del 12 de noviembre próximo pasado, pues más que el medio de poder conocer mis andanzas, era una constante advertencia de que no era persona grata. En Baltimore se me pisaban los talones materialmente en mis

visitas a mis familiares. En mis idas al hotel Belverdere, donde me alojé, con intencionada falta de habilidad, como en todas partes, se me interceptaba toda comunicación telefónica y no sólo se violaba mi correspondencia, sino que muchas cartas no llegaron a mi poder. Asimismo lo hicieron en Dallas, en los hoteles Baker y Jefferson. Después del 26 de noviembre he sido torpemente vigilado en esta capital y agentes de la policía toman nota del número de las placas de los coches que llegan a mi domicilio y hasta han pretendido que se les den los nombres de mis visitantes, con el cómico pretexto de que me están dando garantías contra mis indignados partidarios. Sin embargo, declaro con toda serenidad que ni durante la campaña electoral ni ahora ha sido la conducta de la policía mexicana tan insolente y ultrajante como la de la policía norteamericana.

En Baltimore, el doctor Almazán tuvo que reprocharle a una pareja de enchamarrados su descaro premeditado, y en Corpus Christi dos agentes que me acompañaban y no se dieron cuenta de que don Esteban García, el licenciado Solís y yo íbamos a abandonar el avión que nos llevaba a Brownsville, por haber perdido la conexión para México el 25 de noviembre, tuvieron que quedarse a última hora en tierra, sin sombreros ni gabardinas, y aunque había otros taxis, abordaron indebidamente el que tomamos para que nos condujera al hotel Nueces, de aquella población, donde exigieron la habitación cuya puerta quedaba a metro y medio enfrente de la que daba entrada a la mía y fueron reforzados con otros para mayor lujo de fuerza. Durante la noche platicaron a los reporteros americanos que encontraron en el *lobby* del hotel, las estrictas instrucciones que tenían contra mí. Entre estos reporteros estaba el del diario de Harlingen, quien al día siguiente nos acompañó en auto a Brownsville y censuró los procedimientos de que era yo víctima.

No sólo me mortificaron innecesariamente los agentes del Departamento Federal de Investigaciones durante mi permanencia en Estados Unidos, sino que ahora han informado a su gusto a periodistas para forjar novelas. En el periódico *Daily News* de Nueva York, del día 20 del presente, se mezcla mi nombre en un asunto fantástico, basado el autor en informes de los mencionados agentes; ahí leo, entre otras tonterías, las siguientes:

“Agentes de cinco naciones se estrechan la mano en un hotel de esta ciudad. Desde el hotel Pierre ubicado en la 5ª. Avenida y la calle 61, que alguna vez pasó del esplendor a la bancarrota, a donde los concursantes, pavos reales de carácter internacional, huyeron de la guerra y de la historia para exhibir su plumaje, agentes de la FBI han reconstruido pieza por pieza una historia de espionaje, aventura y altas finanzas, casi demasiado fantástica para contarla fuera de las cubiertas de una novela emocionante de Oppenheim”... “Juan Andreu Almazán, cuya extraña conversión de enemistad a cooperar con su triunfante rival, Presidente Manuel Ávila Camacho, se efectuó mientras se encontraba registrado en el Pierre bajo el nombre de John Andreu”... “Reachi, además, ha desempeñado por meses el papel de consejero legal del General Almazán.”... “Almazán perdió las elecciones del 7 de julio contra el candidato Ávila Camacho, pero inmediatamente después de su arribo a Estados Unidos dijo que asumiría la Presidencia con la ayuda del Ejército, mientras sus partidarios, con el dedo en el gatillo, esperaban la señal”... “Pero súbitamente luz y dulzura descendieron sobre él. El mes pasado (noviembre) vino al Pierre, de Baltimore, y se registró con el nombre de John Andreu. Con él vino Reachi y sus constantes acompañantes eran el capitán inglés Frederick Swann y Sra. Swann. De hecho, las pocas presentaciones

que los cuatro hacían en público eran llevando del brazo el robusto General a la bella Sra. Louise, y Swann y Reachi detrás, después de haber conferenciado todos”. “En estas juntas, están seguros los G. Men, se llegó a un acuerdo definitivo del Eje Getty, Reachi, Almazán, Swann, que lleva sobre sí el cargo lanzado por los oponentes de Almazán a hacer buena cara a su jurado enemigo, General Ávila Camacho. Y con clamor creciente los partidarios de Almazán gritar que su líder los ha abandonado”.

El culebrón de los G. Men habla de petróleo para Alemania por el Pacífico y Rusia y baraja los nombres mencionados con los de J. Paul Getty, Guenther Klicks, Frederick Lange, la estrella Hilda Kruger, Barón Gustave Von Loewendeld, príncipe Philip de Hesse, Gerald Brockhurst, Adolf Hitler, George Houston, George Creel, William Gibbs, Mc. Adoo, etc., nombres y negocios para mí enteramente desconocidos, con excepción de los citados anteriormente en este relato.

Ya dije por qué desde el doce de septiembre suspendí de un modo absoluto mis relaciones con Reachi, a quien jamás dí representación y sólo utilicé algunas veces como intérprete con corresponsales o reporteros americanos en México y en Nueva York.

En cuanto al capitán Swann y a su esposa, dije a todos los amigos que me hablaron del artículo a que me vengo refiriendo que una tarde de los primeros días de septiembre encontré en la habitación de Reachi al matrimonio indicado y después de ser presentado y de charlar un rato, me invitaron a que los acompañara a comer y así lo hice; que no hubo razón para que yo tocara siquiera el brazo de la dama americana; que después de una hora y media, que se fue en comer y en conversar de superficialidades, me

separé de ellos, siendo esto lo único que tuve que ver con tan truculenta intriga.

Días después, en *Últimas Noticias*, ví una declaración del capitán inglés Frederick Swann en que muestra justa indignación, y que en su parte relativa dice: “El General mexicano Juan Andreu Almazán es únicamente un conocido social suyo. Swann, que estaba en el hotel Pierre, manifestó que su amistad con el robusto militar nada tiene que ver con ninguna intriga internacional, petróleo o negocios, sino que su reunión fue asunto sólo de una invitación a comer”. (Esta comida fue en los primeros días de septiembre y la novela la pone en noviembre).

Para mí lo interesante de este argumento estúpido es que demuestra dos cosas: primero, que por lo menos desde que pisé territorio norteamericano estuve minuciosamente vigilado y segunda, que fui tan cuidadoso en mi conducta, que ahora los G. Men, para justificar la conducta de su gobierno, tienen que recurrir a la calumnia y a la novela.

Me satisface, en cambio, que ni el magnífico servicio de investigación del gobierno americano ni la animosidad de algunos directores del PRUN, que conocían a fondo todas mis actividades y ahora se han empeñado en denigrarme, puedan revivir las calumnias relativas a mis enredos con las compañías petroleras expropiadas o la ayuda atribuida al capitalismo imperialista y no pueden citar palabras o actos míos que den seriedad al otro insigne embuste de que “mi corazón pertenece a los nazis”, patraña a la que inopinadamente han prestado su apoyo muchos corresponsales y agencias de noticias americanas para desnaturalizar ante el pueblo de Estados Unidos y en toda la América Latina, el movimiento místico por la libertad y por la democracia que estremeció al pueblo mexicano con ejemplares y fecundos sacrificios.

Y no sólo en Estados Unidos me perjudicaron individuos norteamericanos, sino también en México, como puede verse lo que copio del semanario *Time* del 28 de octubre: “En el suburbio de la Ciudad de México, llamado Coyoacán, poco distante de la casa donde fue mortalmente golpeado León Trotsky, existe una enorme propiedad de veinticinco acres, amurallada y llena de recreos para un cuerpo contento: una cancha de jai-alai, una alberca, una cancha de tennis, un gimnasio con máquina para adelgazar, serpenteantes senderos entre árboles frutales y camellones de flores, baño turco, barbería y siete residencias para la familia y los huéspedes. La semana última, esta propiedad fue puesta en venta en la cantidad de cincuenta y dos mil pesos (diez mil ochocientos cuarenta y dos dólares), aproximadamente una décima parte de su valor de catastro. La venta y el bajo precio simbolizan la declinación de una esperanza: el General Juan Andreu Almazán, dueño de esta propiedad, es el candidato derrotado para la Presidencia de México. Durante el último año el General Almazán pidió al reportero Frank Gibbler, que había dedicado alrededor de veinte años en repetidos viajes entre México y los Estados Unidos, que fuese agente de prensa almazanista como eslabón entre los dos países. Después de haber trabajado dos meses, Frank Gibbler dejó el empleo arguyendo que en lugar de sueldo, su patrón estaba pagándole con bonos electorales de Almazán, carentes de todo valor. El Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Gobierno, ansioso de apoyar al candidato oficial, Ávila Camacho, y de crear dificultades a su opositor Almazán, falló en favor de Gibbler a quien concedió sueldo no sólo por los dos meses que reclamaba, sino por el período entero de casi once meses, a partir de cuando Almazán lo empleó hasta el día

de la elección. Más aún, con objeto de que Gibbler pudiera realmente recibir esta suma, la última semana el Tribunal puso en remate la expresada propiedad con todas sus recreaciones. SI LA CAUSA DE JUAN ANDREU ALMAZÁN ESTABA MUERTA, ERA ESPECIALMENTE POR QUE EN MÉXICO SE DESARROLLAN MEDIOS MUY LEGALES PARA ASESINAR POLÍTICAMENTE”.

Hay que aclarar al semanario norteamericano que jamás solicité los servicios de Gibbler, quien sólo presentó para demandarme una credencial firmada por el licenciado Neri, de las que se repartieron por centenares de miles a mis partidarios que las solicitaron y que se dio indebidamente a un extranjero por recomendación del señor Jorge Prieto Laurens, cosa que reprobé inmediatamente que fue de mi conocimiento; también debe saber el mencionado semanario que las tres únicas veces que se me presentó Gibbler, rechacé resueltamente sus servicios porque desde muchos años antes conocía sus antecedentes, y hay que hacer constar también que los periodistas americanos residentes en México nunca protestaron, por propio decoro, por el atraco de que fuí víctima, para el que sirvió de instrumento un individuo de su nacionalidad que, sin serlo, se hacía pasar como periodista de su país, y ya que tampoco los funcionarios mexicanos tuvieron el decoro de impedir una flagrante injusticia contra un mexicano honrado, injusticia que me costó; catorce mil pesos!

En cuanto al valor de la maravillosa propiedad que pintan, debo decir que es una inversión de ciento setenta mil pesos, en un terreno de 70,000 metros cuadrados destinados a fraccionamientos futuros, comprado de veinticinco a cincuenta centavos el metro cuadrado, donde está mi casa-habitación, que sacó un costo de cuarenta y cinco mil pesos. El resto de las siete casas están fuera de lo que pomposamente llaman

muralla y que no es más que una barda común, y pertenecen a hermanos y sobrinos míos que toda la vida se han dedicado al trabajo tenaz y fecundo.

Contrasta con el trato que recibí en Estados Unidos de parte de algunos elementos oficiales, no obstante la representación que ostentaba, mi conducta de muchos años en que no tuve sino atenciones y servicios para las personas de aquella nacionalidad, sin que para conceder estos servicios me detuvieran molestias ni peligros. Para que se vea que no exagero, referiré lo siguiente:

En 1910 ingresé al movimiento armado procedente del colegio y me encontré con que las filas libertarias estaban nutridas en buena parte por malhechores a quienes se habían abierto las puertas de los presidios y que en muchos casos se dedicaban al robo y al asesinato; por esto fue tarea que las circunstancias me impusieron la de salvar la vida a muchos inocentes, mexicanos y extranjeros, y entre éstos a numerosos españoles, chinos, japoneses, etc. La guerra intestina se prolongó por varios años y en los primeros meses del año de 1916, el Presidente don Venustiano Carranza envió a la ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, una comisión que me reiterara la invitación para someterme y abandonar la lucha, que al frente de importante contingente había sostenido por años. Dicha comisión estaba formada por mis amigos, los españoles Valentín Samaniego y Pedro Arburúa y mi hermano Miguel. A esa comisión se agregó el americano José Burton, a quien yo jamás había visto, residente en Nochixtlán, Oaxaca, que había sido explotado desconsideradamente por los jefes subalternos del General Higinio Aguilar, por lo que había huido meses antes a la capital de la República, abandonando familia e intereses. Horas después de la llegada de la comisión y seguramente víctima de las columnas de sus gentes, el General Aguilar me pidió por teléfono que fusilara yo a Burton sin

formación de causa, ofreciéndome atender, por su parte, cualquier solicitud análoga. Expresé al General Aguilar que no podía mandar fusilar a nadie, sin conocimiento de las poderosas razones que hubiera y que mi hermano, en nombre y a solicitud de Burtón, le había ofrecido amplias garantías. Entonces me dijo que ya daba órdenes directas al General de sus fuerzas, Antonio Castillo, que con unos doscientos hombres estaba en Huajuapán, y que me prevenía que no estorbara su cumplimiento. Se me presentó el General Castillo, mostrándome el telegrama con las órdenes del General Aguilar, que deseaba cumplir inmediatamente, pero le advertí que yo era jefe y responsable de la plaza y que para cumplir con las instrucciones que tenía, debía hacerlo fuera de ella. Me preguntó que cuándo y por dónde iba a salir Burton para Nochixtlán y le contesté que a las cuatro de la mañana del día siguiente, por el camino de Tamazulapán, y él me manifestó que para que no le faltara el golpe iba a salir con toda su gente desde luego para emboscarla en distintos lugares y así lo hizo. Cuando Castillo salió de Huajuapán llamé a Burton para mostrarle todos los telegramas cruzados con relación a él, lo que lo llenó de justificado pánico. Entonces le ofrecí mi escolta personal para que inmediatamente lo condujera de regreso con rumbo a Tehuacán, hasta donde se avistaran las fuerzas avanzadas del señor Carranza, pero él, implorante, me dijo que no quería escolta que lo que me suplicaba era que lo acompañara mi hermano Miguel, replicándole que éste debía estar muy cansado por la penosa jornada a caballo que acababan de hacer desde Tehuacán, pero que lo llamaría para consultarle. Pocos minutos después llegó mi referido hermano, quien desde luego aceptó acompañar al señor Burton y con mi escolta salieron inmediatamente”.

Por este incidente empezó una serie de intrigas, acusándome de carrancista, que me pusieron en situación de tener que

pelear no sólo contra las fuerzas del gobierno, sino también contra los rebeldes, por lo que, desesperado, opté por emprender una aventura loca rumbo a Belice, pero que me llevó al desastre en la sierra de Chimalapa, entre los estados de Oaxaca y Chiapas, donde la naturaleza hostil acabó con una magnífica columna de mil quinientos espléndidos dragones, y de la que salí después de cuarenta días con poco más de cien espectros, que penosamente se arrastraban por la selva cuando encontramos gente amiga. Entonces mi organismo fue presa al fin de las enfermedades tropicales y tuve que salir por Guatemala para internarme por Texas a Tamaulipas con sólo veinte hombres a un terreno sano, pero de habitantes hostiles al principio. Ahí luché durante cuatro años, haciendo amigos a todos los rancheros, extendiendo mis constantes correrías a Nuevo León y San Luis Potosí, sin dormir jamás bajo techo, sin prender lumbre en las eternas y heladas noches invernales, sin cargar jamás más que una delgada cobija y sufriendo la influenza española amarrado en un caballo y bajo la pertinaz llovizna de un temporal de quince días, todo por haber evitado el asesinato de un americano para mí desconocido.

Como ya dije, las descortesías sufridas en Estados Unidos y mi obligación de evitar la lucha que teníamos proyectada para el 26 de noviembre, me obligaban a venir a esta capital antes de esa fecha. También apresuré mi regreso porque supe que se preparaban manifestaciones de antipatía para el Vicepresidente norteamericano Wallace, en el camino y en esta capital.

Por eso desde el instante en que llegué y empecé a recibir comisiones, sobre todo de mujeres, que me mostraban volantes con invitación para reunirse frente a la embajada americana, me dediqué con todo calor y sinceridad a suplicarles y a exigirles que se apresuraran a desbaratar tamaño intento por bien

de México, y creo que lo conseguí en gran parte. Por la misma razón este relato no será publicado mientras Mr. Wallace permanezca en México.

Confío asimismo en que nadie cometa la injusticia de hacer víctima de la menor descortesía a ningún residente o turista norteamericano, que ninguna culpa pueden tener por la conducta de los Agentes Secretos de aquel país.

Otra razón me indujo a volver al país, como lo dije en mis declaraciones de mi llegada: Mr. Wallace, según la prensa de Estados Unidos, tenía la intención de arreglar durante su estancia en ésta, todos los asuntos pendientes entre los dos países y creí indispensable que los hombres en el poder no tuvieran preocupaciones por la situación interior para estar en mejores condiciones de defender los intereses de México. Ya en agosto de 1939 el periódico *Excelsior* había publicado mi siguiente mensaje de Monterrey: “Maniféstele en mis declaraciones del 25 de julio me abstuve hacer referencia delicado asunto petrolero, por convicción tengo no debe tratarse en forma pueda atribuirse afán de proselitismo. Ahora que intereses nacionales pasan al plano de discusión entre dos gobiernos cumple a mi deber como ciudadano expresar claramente que es obligación de todos los mexicanos respaldar al gobierno de la Nación como lo hacen todos los pueblos patriotas civilizados en casos semejantes...”

El 26 de noviembre ya tenía yo conocimiento, en Brownsville, de las maniobras del licenciado Neri para que fuera yo recibido hostilmente en esta capital y tenía razones para esperar lo peor. Sin embargo, al despegar el avión que me traía y cruzar el Río Bravo, sentí una profunda impresión de alivio...

LOS IRREDIMIBLES

Guardaré para siempre la satisfacción inmensa de haber sido una de las poquísimas personas que habiendo intervenido en la pasada contienda política, tuvieron fe ciega en el civismo del pueblo mexicano.

Por esa fe, que me iluminó y me sostiene, hice cuantos sacrificios estuvieron a mi alcance para cerrar dignamente mi vida de luchas de treinta años.

Procuraré demostrar que mis detractores no fueron capaces de entender y aprovechar la oportunidad de esta conmoción mística del pueblo que acabamos de presenciar, para redimirse de toda una existencia política en que sólo la farsa y la mixtificación les permitieron actuar en la vida pública, arrogándose una representación popular que jamás buscaron ni menos obtuvieron. Antes de probar mi aserto debo decir que el General Cárdenas, quien llegó a la Presidencia de la República con el apoyo oficial, fue incapaz de prever que sus reiteradas promesas de libertad electoral, en vez de ser ahogadas por el escepticismo colectivo, iban a coincidir con el renacimiento del espíritu público que había de exigirle, como años atrás le exigió al General Porfirio Díaz, que sus palabras fueran realidad y no un recurso inútil para asegurar su prestigio de sincero demócrata. Por eso, cuando ya era tarde, tuvo que confesar al señor Montes de Oca que la mayoría de los mexicanos fueron partidarios de mi candidatura, pero alegó, contra la evidencia, que no quisieron salir a votar, y alegó también, contra sus declaraciones públicas, que, sobre todo, tenía que entregar el poder a quienes mejor garantizarán los intereses de la Revolución!... Interpretados, naturalmente, a su manera.

Precisamente porque comprendí que los males de la Nación mexicana son debidos a la falta de satisfacción de las ansias populares que nos arrastraron a la lucha de 1910, y que

esas ansias se renovaban potentes y amenazadoras en 1940, acepté como un deber ponerme, sin reservas, a la disposición de mis conciudadanos.

Fui a la lucha cívica consciente de la enorme resistencia que habrían de ofrecernos los intereses creados y fiado en la irresistible fuerza que encontraríamos en la masa popular, si nuestra acción directriz tenía como base el desinterés más completo y la más sincera adhesión a las normas democráticas.

Copio a continuación algunos párrafos de declaraciones y discursos, que fijan perfectamente mi posición al respecto:

Declaraciones del 25 de julio de 1939:

“...Yo acepto la inmensa responsabilidad porque siento que los mexicanos están resueltos a cumplir con su deber de exigir que se respete su derecho y que comprenden que la libertad es una conquista individual que no deben esperar como dádiva, factible de lograrse únicamente con la renunciación de todo interés mezquino; que no se trata de sustituir una casta por otra mas voraz, sino de devolverle al pueblo el gobierno de sí mismo al escoger con absoluta libertad a sus gobernantes y a sus representantes; que, finalmente, se den cuenta los mexicanos de que esta victoria no ha de obtenerse con buenos deseos, sino con la enérgica resolución, llena de virilidad y de firmeza, de participar todo el mundo en la preparación electoral, de ayudar económicamente como cada quien pueda hacerlo, de votar y de exigir que se respete escrupulosamente el voto...”

* * *

Discurso en la capital de la República, agosto 27 de 1939.

“No me preocupan las maniobras sucias de los enemigos de la causa popular, lo que realmente me desvela es el temor de que no sea realizable la organización cívica del pueblo, requi-

sito indispensable para lograr un triunfo electoral indiscutible. Obra es ésta que requiere de mi parte y de parte de todos mis colaboradores una estricta disciplina, basada en la más absoluta ausencia de egoísmo y ambiciones. Hay que adquirir la conciencia clara de que más de obtener la Presidencia, las curules, las gubernaturas o las alcaldías, debe guiarnos la resolución inquebrantable de unificarnos apretadamente para desechar la insincera táctica de lucha de clases, y pronantes, ni de los candidatos; que saben que una victoria definitiva clamar que es la cooperación de todos los mexicanos la que ha de llevarnos a la prosperidad”.

En la capital de la República, el 15 de septiembre de 1939.

“... Las ideas de la revolución, desde el punto de vista político, pueden condenarse en la efectividad del sufragio y en el libre ejercicio de las instituciones del gobierno democrático”... Desde el punto de vista social, sin alardes demagógicos, insinceros, la revolución se justifica por el anhelo nobilísimo de dignificar las condiciones espirituales y materiales de los trabajadores del campo y de la ciudad.

En la capital de la República, el 8 de octubre de 1939:

“...Para obtener una organización eficaz es indispensable que con todos los partidarios independientes formemos un gran partido de verdadera unificación nacional, y seguramente que las Directivas de los Comités Distritales Electorales Almazanistas de todo el país, formadas democráticamente, serán la base más sólida para nuestro gran partido y también los guardianes más celosos de la pureza de procedimientos democráticos, porque serán los que manejen verdaderamente los asuntos electorales y jamás recibirán de mi parte la menor recomendación en favor de nadie; porque, como he dicho siempre, mis candidatos serán los ciudadanos que libremente escoja y apoye el pueblo. Para hacer algo definitivo en favor de la democracia mexicana, pienso que esas Directivas del

Distrito Electoral deben ser intransigentes en materia de respeto escrupuloso de la voluntad popular, aun tratándose de que esa voluntad popular favorezca al peor de los enemigos de nuestra causa”.

Discurso pronunciado en la ciudad de Tixtla, Guerrero, el 7 de noviembre de 1939:

“...Entonces quizá, por primera vez en la historia de México, los gobernantes mexicanos saldrán del pueblo de los estados, de los distritos, de los municipios; no serán de la casta de los que nunca quieren dejar la situación de que gozan en la capital de la República...” “...Y si los ciudadanos escogen entre los que viven en los estados, distritos y municipios, a quienes habrán de gobernarlos, el hecho de que tengan que volver como simples particulares al lugar donde viven quienes los llevaron al poder, servirá para que no delinca en la forma que lo hacen las autoridades actuales”. “...Para eso recomiendo de manera muy especial a los ciudadanos y a las mujeres que colaboran con éstos, que al elegir ayuntamientos, diputados o senadores, no acepten recomendación de nadie, no acepten halagos ni promesas seductoras, que escojan a los individuos que toda su vida hayan demostrado cariño para el lugar donde residen y que sea a éstos a quienes les otorguen su confianza, en la seguridad de que cumplirán con su deber...”

Discurso pronunciado en la ciudad de Taxco, Guerrero, el 7 de enero de 1940.

“...Pero tenemos felizmente en la actualidad un factor mucho más importante, mucho más decisivo que el dinero, y es el auxilio de la mujer mexicana”. “...Es necesario, es absolutamente indispensable que, ya que contamos con la

cooperación valiosísima de la mujer, nos dediquemos, consultándole a la misma mujer, a escoger a los mejores candidatos para todos los puestos de elección popular; es indispensable que del pueblo salgan perfectamente seleccionados los candidatos para diputados y senadores; es necesario que el pueblo, y llamo el pueblo al hombre y a la mujer, escojan a los vecinos que les convengan, de sus mismos distritos, que por su vida toda, sean una garantía de honradez, de capacidad, de entusiasmo y sepan que escogen hombres, para que a la hora de la hora no se anden espantando”.

Discurso pronunciado en la ciudad de Córdoba, Veracruz, el 21 de enero de 1940:

“...Por esta circunstancia, no aceptaré componendas con nadie para escoger a las personas que deban integrar la Representación Nacional; los candidatos serán los que elija libremente el pueblo y por eso, a cualquiera que tome mi nombre para decir que es mi recomendado, deben desecharlo como impostor”. “...A mí la Presidencia de la República me tiene absolutamente sin cuidado, porque yo no tengo ambiciones personales, no deseo lucrar, no deseo reponer siquiera lo que gasté en esta campaña, lo que deseo es prestar mi colaboración al país, para que haga un ensayo democrático, y si mi intervención sirve para alentar al pueblo mexicano, no me importará ningún sacrificio, aun cuando éste sea el de la vida...” “...A la entusiasta y optimista mujer veracruzana, en quien reconozco y admiro todas sus cualidades, quiero advertirle, quiero hacer de su conocimiento, que he recomendado a nuestro partido, que ya que los imposicionistas le tienen miedo y le niegan el voto, debe, en nuestra selección de candidatos, conceder a la mujer la misma participación, los mismos derechos que tenemos los hombres...”

Discurso pronunciado en Puerto México, el 24 de enero de 1940:

“... Yo tengo una confianza sin límites en el instinto popular y por eso me he propuesto y mantendré mi propósito de no recomendar absolutamente a nadie para ningún puesto de elección popular; es el pueblo el que debe escoger a los que más conozca, a los que residan en sus distritos, a los que tengan antecedentes impecables, y si el pueblo se equivoca no importa, los candidatos del pueblo serán mis únicos candidatos...”

Discurso pronunciado en la Ciudad de Colima, Colima, el 27 de febrero de 1940:

“...Es necesario que los hombres todos de México y las ciudadanas que lo serán el año entrante, tengan toda libertad para escoger a los mejores hombres para constituir autoridades útiles, benéficas para la colectividad; por eso, es especial interés mío el recomendar por todas partes, que todos los mexicanos aprovechen esta oportunidad única, en que se ha levantado enormemente el espíritu público, para escoger a los mejores candidatos para senadores, para diputados, para gobernadores donde las elecciones locales estén próximas, a fin de que sean candidatos los vecinos perfectamente conocidos de todos, que se conozca que tienen amor por su terruño, para que sean una garantía de que van a la capital de la República, el Congreso de la Unión, a defender los intereses populares. Es indispensable que en la selección de candidatos tengamos la sinceridad necesaria para darle a la mujer la participación que merece; porque ella, la mujer mexicana, honesta, y valiente, y desinteresada, seguramente que nos ayudará a escoger a los más patriotas, a los que tengan más valor para defender las libertades del pueblo. La mujer ahora

se interesa en la política, exclusivamente, porque ha visto que se trata de destruir la institución más grande de la sociedad: la familia...”

Discurso pronunciado en Aguascalientes, Ags., el 3 de marzo de 1940:

“... El pueblo mexicano sabe que si quiere obtener un bienestar efectivo, antes debe recobrar sus libertades, particularmente para designar un gobierno nacional, a cargo de autoridades honradas, de hombres capaces, de aquellos ciudadanos que más quieran a su provincia y principalmente, de los más viriles para hacer que se respete la voluntad popular...” “...Yo les pido que escojan a sus candidatos para gobernadores, para regidores, senadores y diputados con toda libertad, que no acepten al que venga a decirles que es recomendado mío y que lo necesito; porque yo no tendré más candidatos que los que escoja libremente el pueblo mexicano. Atiendan sinceramente la opinión de las mujeres, que los ayudarán para seleccionar a los mejores elementos del país y para obtener el triunfo en las elecciones”.

Discurso pronunciado en Alamo, Veracruz, el 16 de marzo de 1940:

“...Por donde quiera que voy me encuentro candidatos, con capitancitos primos del señor candidato de la imposición, con individuos que no son de la región, que no nacieron allí, y ni siquiera han vivido y además candidatos veracruzanos y tabasqueños que ahora jugarán como candidatos por Zacatecas o Aguascalientes, y candidatos de estas últimas ciudades que jugarán como candidatos por Tabasco, sin importarles si quieren a la región que van a representar. Este

vicio secular seguiría con la imposición y la miseria aumentaría constantemente hasta matarnos de hambre; por eso en todas partes ruego a los mexicanos que se fijen muy bien en escoger a sus candidatos, que vean que en primer lugar sean, no los hijos de la región porque nacieron por casualidad en ella pero que desde chicos se fueron a la capital de la República, que escojan vecinos efectivos y gentes que estén conviviendo, que tengan cariño por las gentes y por el suelo, individuos cuyos antecedentes limpios, de hombres honrados, de hombres serios, de hombres capaces, sean una garantía de que van a trabajar con todo ahínco, con todo entusiasmo y abnegación por los lugares que van a representar. A mí absolutamente no me importa quiénes sean los candidatos del pueblo, basta con que sean candidatos del pueblo soberano para que sean los únicos candidatos que yo acepte y por consiguiente, yo no recomendaré a nadie, por más que necesite una persona, no me atreveré a hacer la menor indicación a ningún Distrito Electoral para que lo elijan diputado”.

Discurso en el Puerto de Tampico, Tamps., el 17 de marzo de 1940:

“...Es necesario que se acabe ya la fábrica de gobernadores, de senadores y de diputados que está organizada en las antecorralas palaciegas de la Ciudad de México, a donde van a conseguirse tales puestos, la mayor parte de las veces, por medios enteramente vergonzosos. Es necesario que los gobernadores, que los senadores, que los diputados, sean vecinos efectivos de los estados o de los distritos que vayan a representar; que hayan sido escogidos con toda libertad por los ciudadanos, que sepan que cuando termine su misión tendrán que vivir bajo el desprecio de los que los eligieron en mala hora si no cumplen con su deber. Es necesario, final-

mente, que el Presidente de la República sepa que él no debe ser autócrata, que sepa que debe ser el servidor sincero del pueblo y que sobre su investidura está la Ley, a la que debe respetar todo mexicano, desde el propio Presidente, hasta el último ciudadano.

Discurso de la ciudad de Chihuahua, Chih., el 2 de junio de 1940:

“...La tarea anunciada no puede ser para un hombre sino para todo el pueblo, que tan entusiasmado se muestra y que necesita cumplir estrictamente con su deber. Nadie que deje de hacerlo tendrá el menor derecho en el futuro para exigir ni para reprochar”.

En iguales términos me expresé en Navojoa, Sonora, El Naranjo, Veracruz, Reynosa, Tamaulipas, Pánuco, Veracruz, San Luis Potosí, San Luis Potosí, etc., y ante infinidad de personas y comisiones, pero, sobre todo, lo mismo exigí con obstinación a todos mis colaboradores cercanos durante la campaña electoral.

En cuanto a mi actitud revolucionaria y adicta a las clases trabajadoras, hablé francamente en los centros de obreros y de campesinos, como Monterrey, Pachuca, Zacatecas, Fresnillo, Morelia, Cuautla, Oaxaca, Petlaltcingo, Xoco, etc., etc., y en los siguientes párrafos se encuentran mis ideas sobre tales puntos:

En Orizaba, Ver., dije el 21 de enero de 1940:

“Me platicaba ayer un periodista que había pasado casi un día entero charlando con el notable artista mexicano Diego Rivera y que le preguntaba por qué razón siendo él comunista y yo no, era mi partidario. Diego Rivera afirmó ser comunista, así como partidario mío y que esto se debía a que consideraba, después de haber hecho un examen de los candidatos, que en

mí había el firmísimo propósito de aumentar las comunicaciones en el país, de crear nuevas industrias con seguridades y garantías para el empresario, de intensificar la agricultura y lograr una gran prosperidad y, como consecuencia, un extraordinario beneficio, especialmente para las clases trabajadoras. Efectivamente, Diego Rivera tiene razón. Yo no soy comunista, pero si llego a la Presidencia de la República, procuraré un gran desarrollo del país y una prosperidad y bienestar para todas las clases sociales, ya que utilizaré las mejores energías y capacidades de los mexicanos, pues no tengo compromisos con nadie, ni menos con los elementos políticos, que han malogrado la solución de todos los problemas y concretamente los del trabajo.

“Es deplorable la desunión que en México existe actualmente entre los trabajadores. Considero que esta desunión se debe a esos políticos, quienes no buscan resolver los problemas nacionales sino crearse situaciones ventajosas, con objeto de dominar a las masas para llevarlas a votar no como piensan, no como sienten, sino como les conviene a los intereses de aquellos que hace mucho detentan el poder público en México...

...“Los imposicionistas que formulan planes sexenales que luego esconden, porque sienten miedo a la opinión pública, a la que no quieren desafiar abiertamente, no se atreven a cometer la empresa que conviene verdaderamente al elemento trabajador (me refiero al seguro social y a la participación de las utilidades, que por mandato constitucional debe darse), por temor de alarmar a los patrones, a quienes tienen en zozobra por las torpes medidas que han puesto en vigor, las que, si bien no han servido para remediar la situación de los trabajadores, sí han sido los medios más eficaces para el enriquecimiento de los líderes.

“Tengo la seguridad de que los patrones modernos, los patrones liberales, están uniformemente de acuerdo con el derecho que los trabajadores tienen para participar en las utilidades de las empresas. Pero ni el seguro social ni la participación en las utilidades se conseguirán si no se excluye la insana política de los líderes logrereros y de los falsos apóstoles.

“Es más urgente aún apartar el elemento político del establecimiento y del manejo de la institución encargada del seguro social y de la participación en las utilidades.

“El organismo que deba manejar ese fondo deberá estar desvinculado de la burocracia, para que pueda infundir confianza a los trabajadores. Autonomía en su manejo y una reglamentación que reduzca los costos, para que los puestos directivos no sean causa de codicia política o burocracia. Así se conseguirá una buena organización en el sistema del seguro social”.

En Zitácuaro, Mich., el 3 de febrero de 1940, dije:

...“Los impositores, de manera dolorosa y en forma hipócrita, han querido sorprender al pueblo mexicano pintándose como candidato de la reacción, cuando saben perfectamente esos impositores, que si llego a la Presidencia de la República será el Presidente más radical que haya habido en México. Pero yo entiendo el radicalismo no al modo de ellos, que lo han convertido en medio de lucro y farsa constante, sino como el propósito firme de luchar denodadamente, sin descanso y sin vacilaciones, por el mejoramiento constante de las clases desheredadas; pero sin lastimar ni herir inútilmente al resto de los mexicanos, que merecen también la ayuda, la protección y el respeto del gobierno. Hay que luchar por el bienestar de toda la familia mexicana, para hacer una patria grande, poderosa y respetada, que cobije amorosamente a todos sus hijos sin distinción de clases ni categorías. Pero lo que positivamente espanta de mi radicalismo a los impositores es

que lo hago consistir, en primer lugar, en sanear la administración pública y en exigir que, desde el Presidente de la República hasta el último alcalde sean verdaderos servidores del pueblo y no sus tiranos. Por consiguiente, si llego a la Presidencia de la República perseguiré implacablemente a todos los que abusen de la autoridad para herir a los ciudadanos. Una vez depurada la administración pública será fácil la gran tarea de luchar para todos los mexicanos; de procurar que los campesinos no tengan solamente la pequeña parcela, con el producto de la cual no tienen lo suficiente para comer, sino que se les ayudará efectivamente y se les garantizará el trabajo que han dedicado a la tierra cuando sin su culpa pierdan las cosechas, y a los obreros constante alza de salarios, habitaciones higiénicas, seguro social, participación de utilidades, y nada de eso seguramente espantará a los industriales y empresarios modernos, porque saben bien que alcanzarán mayor rendimiento en sus empresas cuando sus trabajadores estén sanos, fuertes y contentos”.

“Especialmente se dedicarán mis desvelos a asegurar el porvenir de los esforzados mineros, porque no es justo que después de que dedican todas sus energías a escarbar las entrañas de la tierra queden hechos una ruina en plena juventud e inútiles para el mañana. La indemnización que reciben queda agotada en unos cuantos meses y en el futuro, la miseria irremisible para ellos y para sus hijos. Mis esfuerzos tenderán a que los mineros, al dejar de trabajar las minas por incapacidad física, se reeduquen y tengan otro medio de ganar el sustento de ellos y de sus hijos, recobrando su tranquilidad y bienestar. Pero estas ventajas no podrán realizarse si los trabajadores, si los ciudadanos todos, no disfrutan de las libertades que la Constitución establece y que las autoridades niegan constantemente. Es indispensable que el pueblo sea efectivamente soberano, que la voluntad popular se respete,

que las autoridades emanen positivamente de esa voluntad, única forma de que los individuos que ejerzan el poder sean realmente servidores del pueblo”.

En El Naranjo, Ver., con fecha 15 de marzo de 1940, dije:
...“Un gobierno tiene obligación estricta de no hacer leyes a su capricho; las leyes deben ser la interpretación de las necesidades nacionales y cuando esas leyes están acordes, el gobierno tiene obligación absoluta de respetarlas antes que exigir que las respeten los ciudadanos. Con buenas leyes de gobierno se tienen que dar garantías a todos los habitantes de la República, hombres y mujeres, nacionales y extranjeros; pero naturalmente que un gobierno humano está estrictamente obligado a ayudar a los desvalidos; pero cuando se le den garantías a todo mundo, ese gobierno tendrá elementos, tendrá recursos para hacer el bien del pueblo, traducindose ese bien en multiplicación de comunicaciones, en obras pequeñas de irrigación, en escuelas, en industrialización del país para que se cree en México un proletariado de verdad, un proletariado inteligente y bien organizado; pero el proletariado no se podrá unificar jamás si los gobiernos tratan a toda costa de llevarlo por el camino que le convenga a su política. Hay que dejar a los trabajadores en absoluta libertad para que pertenezcan a la organización que más les convenga; el gobierno tiene estricta obligación de respetar y ayudar a todas las organizaciones por igual y cuando no haya distinción, entonces los trabajadores, de la manera más fácil, harán una fuerza, una unión nacional; de manera, amigos, que yo no condeno que ustedes busquen jefes, esto es inevitable, lo que condeno es que los jefes se los impongan los caciques o el gobierno. Ustedes busquen a sus directores y con seguridad escogerán a los mejores y a los que más luchen por el bienestar de todos sus compañeros”.

Con estos antecedentes, deseo examinar la conducta de los antiguos colaboradores míos, que ahora me calumnian.

Después del 26 del pasado noviembre en que regresé a esta capital, he recibido tres cartas en las que francamente se me condena y se me insulta, e innumerables cartas, sobre todo de gente humilde, en las que se me justifica y se acusa de traidores a los que ahora me culpan. He leído cuidadosamente y reflexionado sobre las primeras y las segundas, llegando a la conclusión de que no son traidores los aludidos por la sencilla razón de que siempre fueron enemigos de los principios que yo sostenía, como se verá por los datos que siguen:

Desde que autoricé la apertura del Centro de Auscultación, recomendé incansablemente al licenciado Eduardo Neri que atendiera preferentemente la organización de tres sectores sociales clase media, masa obrera y campesinado, dando a sus organizadores toda clase de elementos y estímulo, porque serían los determinantes de nuestro triunfo y porque, a beneficiar de modo especial a sus componentes, tendrían siempre mis esfuerzos. Desde febrero hasta agosto de 1939, que permanecí en Monterrey, fueron vanas mis constantes recomendaciones e innumerables las quejas de comisionados de estos sectores, quienes me informaban que el licenciado Neri sólo atendía elementos políticos ansiosos de incorporarse al presupuesto. Por eso a mi llegada a esta capital, lo primero que dispuse fue la organización del Centro de Campesinos y de Obreros, con edificio y elementos por separado de los políticos, bajo la dirección del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y del Dr. Leonides Andreu Almazán, respectivamente los campesinos y los obreros.

Inmediatamente fue hostilizado ese Centro por el licenciado Neri, acusando a sus componentes, como los senadores Campos Viveros, Figueroa y Luis R. Reyes, de extremo radicalismo; estorbando constantemente su intervención en la

preparación electoral y negándole su justo derecho para trabajar por candidatos a la representación popular que fueran de las clases cuya organización tenía encomendada. Presencié penosas discusiones entre Neri y el licenciado Díaz Soto y Gama y apoyé el derecho de obreros y campesinos a figurar como candidatos en los distritos donde su clase predominara.

La obstinación de Neri en desatender mi propósito sincero de respetar en todas partes a la voluntad popular, dio origen a innumerables conflictos entre los partidarios de muchas regiones del país. El General Francisco Coss, Jefe de la Campaña en Coahuila, se quejó enérgicamente al respecto y lo mismo hicieron los amigos de Guerrero, Durango, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, etcétera.

Después de mi salida del país autorizó que figuraran en nuestro Congreso individuos que no sólo no eran vecinos de los lugares que iban a representar, pero que ni siquiera habían figurado como candidatos, como puede verse leyendo simplemente una lista de los componentes del mencionado Congreso.

Autorizó también se declarara depuesto de la Presidencia al General Lázaro Cárdenas y se designara Presidente al General Héctor F. López sin cumplir con los requisitos constitucionales para el desafuero y la sustitución del primero.

Contra mis instrucciones expresas, se salió de las actividades políticas que le estaban encomendadas, asumiendo un mando militar que, además de serle enteramente desconocido, le estaba prohibido en absoluto. Indebidamente tomó mi nombre para dar órdenes o comunicar noticias falsas y por esto obligó al senador Román Campos Viveros a levantarse en armas antes de tiempo.

Inició la más rara lucha armada, ordenando a todo mundo que se escondiera; así me lo comunicó nuestro diputado Enrique Garza en presencia de sus compañeros del Distrito Federal.

Fue tan poca su formalidad en el grave asunto en que se inmiscuyó indebidamente, que cuando, atendiendo a sus exigencias de que entrara yo al país a tontas y locas, le pedí me señalara un campo para aterrizar entre los amigos, que según él, estaban ya levantados en armas por decenas de millares, me envió una lista con los campos de aviación de Veracruz, Jalapa, Orizaba, Iguala, Acapulco...

El señor licenciado Gilberto Valenzuela tuvo la mala suerte de crear conflictos donde quiera que intervino, empezando por su propio estado, Sonora. Lo encargué de la organización del Distrito Federal y a las 48 horas hubo que sustituirlo, ante la protesta en masa de los componentes de todos los Comités Distritales. Quiso imponer sus diputaciones completas, sin la menor justificación, en los estados de Yucatán y Jalisco y porque envié a Mérida y a Guadalajara al señor General Ramírez Garrido, para investigar y sujetarse a la voluntad popular, tuvo con éste, en mi casa y en mi presencia, penosísimo altercado.

Al regresar a esta capital, supe de sus ligeras declaraciones a la prensa, en que me acusó, entre otras cosas, de indecisión. Resuelto a tener la paciencia necesaria para dar explicaciones a cada uno de los colaboradores que quisieran escucharme, le supliqué acudiera a mi domicilio, y habiéndolo hecho, le hice una minuciosa relación de mis actividades durante todo el tiempo que no nos habíamos visto, para terminar diciéndole poco más o menos: ...“Ya que me acusa usted de indecisión, le ruego que me diga en qué momento pudo comprobarla: ¿Cuándo, habiéndoseme ofrecido formalmente tres millones de pesos para la campaña y no habiéndoseme cumplido el ofrecimiento, afronté una situación superior a mis posibilidades y gasté esos tres millones, que no sé cómo acabaré de pagar? ¿Cuándo usted y el licenciado Neri fueron de Oaxaca a encontrarme a la estación de El Parián, para decirme, en

presencia de los señores Diego Arenas Guzmán y Román Campos Viveros, que debía desistir de visitar aquella ciudad donde nadie podría recibirme y los pistoleros me iban a asesinar, y yo le contesté que pasara lo que pasara tenía que ir y fui? ¿Cuándo ustedes me aconsejaron que no fuera a Pachuca, a Querétaro, y sobre todo a Hermosillo, y fui a todas partes? ¿Cuándo Neri precipitó una situación contraria a mis proyectos y Melchor Ortega me llamó para entrar a Sonora el 15 de septiembre y sin vacilar acudí a la cita? ¿Cuándo, habiendo ocurrido lo que temía respecto a la actitud del gobierno americano, he hecho lo que había advertido a usted que tenía que hacer, y he venido sin la menor vacilación”?

El licenciado Valenzuela me contestó que había hecho las declaraciones, porque en la embajada americana “decían” que los Estados Unidos me habían estado empujando y que no quise entrar al país en son de guerra; que en esa virtud y porque había yo enviado al señor Montes de Oca al Departamento de Estado a manifestar que, como yo estaba resuelto a no hacer nada en México, pedía que reconocieran al General Ávila Camacho, el gobierno americano no había tenido más remedio que decidirse ¡como lo hizo! Conseja indigna de ser creída por una persona de la seriedad y la experiencia que son de suponerse en el señor licenciado Valenzuela.

Después he visto un manifiesto para el estado de Jalisco, firmado por el señor licenciado Daniel Benítez y que contiene exactamente las mismas ligerezas que oí de labios del señor licenciado Valenzuela, coincidencia que estimo inexplicable.

También me parece inexplicable que un doctor Fernández, amigo íntimo de don Melchor Ortega, en publicación análoga, al atacarme, trate de disculpar los fracasos de Ortega en Los Ángeles y su actitud en Dallas.

Don Emilio Madero olvida que se comprometió a acompañarme en la gira por el estado de Coahuila, citándonos en

Parras y no fue; olvida también, que, desde septiembre se declaró vencido públicamente, ya que el semanario americano *Time*, del 30 de ese mes, dice: ...“Esto prácticamente completa el programa que el General Almazán sostuvo. Antes de veinticuatro horas el General Emilio Madero, Presidente del PRUN almazanista, anunció que si Ávila Camacho cumple sus promesas, él apoyará al nuevo Presidente”.

El señor Jorge Prieto Laurens condenó por escrito mi propósito de respetar la voluntad popular, proponiendo que en nuestras oficinas se hicieran las listas de los senadores y diputados y se ordenara a todo el país que votaran por ellos! En mi estancia en San Luis Potosí asistí a una asamblea en el Comité de Estado, en la que se hicieron los más duros cargos al señor Prieto, en su presencia, acusándolo innumerables personas de ser el culpable del desbarajuste reinante y de procedimientos reprobables para burlar la voluntad de la generalidad de los partidarios que lo repudiaban como candidato a senador. Ahí les pedí que sostuvieran a quien más les conviniera.

Tengo informes de que durante la “guerra de las escondidillas”, ordenada por los políticos que ahora me atacan, el señor Prieto permaneció escondido en la habitación de mi embargante norteamericano Frank Gibler, donde aprovechó la oportunidad el señor Prieto de recordar sus estudios de Leyes dirigiendo las actividades de Gibler conducentes a rematar mi residencia en su favor. Asimismo, se me informó que del escondite del señor Prieto salió para la policía la noticia sobre la persona que en mi representación vino a entregar fondos al señor General Héctor F. López.

De Aguascalientes envié al señor Efraín Brito Rosado a Durango, con dinero suficiente para que anulara una farsa de convención que había declarado candidato al gobierno del estado al licenciado Flavio Navar y para que organizara otra

convención genuina. El señor Brito sólo fue a ratificar la farsa que favoreció al señor Navar, quien resultó ser íntimo amigo suyo. Este señor posteriormente, el primero de octubre, obtuvo de mi representante en El Paso, Texas, la cantidad de cinco mil pesos, que según dijo, era lo único que necesitaba para dirigirse a Durango a encabezar un movimiento armado que tenía perfectamente preparado; pero habiendo recibido dicha cantidad, se fue a disfrutarla a Los Ángeles. Envié al señor Brito a Iguala a solucionar un conflicto de partidarios y fue a agravarlo; más tarde lo comisioné a Chilpancingo, a solucionar una grave escisión del Comité Estatal, pero sin detenerse en aquella capital se pasó a la ciudad de Tixtla. Durante mi ausencia del país secundando al licenciado Neri introdujo en nuestro Congreso a gentes que ningún derecho tenían y se declaró *factótum* de nuestra política con el carácter que se arrogó el Presidente de la Comisión Permanente, escondiéndose innecesariamente, víctima de pánico, mientras pudo ir a los Estados Unidos. Ya en San Antonio, junto con Antonio Caso Jr., muy temprano mostraron su enemistad para mí, aislando entre otros a Gildardo Zafra, por almazanista, y criticando a Campos Viveros quien, como ninguno de ellos, cumplía con su deber en el monte, también porque era almazanista!

El señor Antonio Caso, por respeto al limpio nombre de su padre, nunca debió haber falseado lo ocurrido en la junta de Dallas, inútil ingenuidad porque a ella asistieron veinte personas.

El señor Adolfo Azueta recibió en Aguascalientes dinero para adelantarse a su región, la Huasteca Veracruzana, a preparar mi gira. Al realizarla, me dí cuenta de su desprestigio completo por mil quejas que me dieron y tuve que pagar lo que él debía haber hecho con los fondos que le entregué.

Al señor Gabino Vizcarra siempre lo consideramos en la campaña electoral como agente cardenista y lo tratamos con glacial cortesía.

Por los antecedentes enumerados, considero que las personas aludidas no son desleales a mí, sino que siempre fueron mis enemigos. Por lo demás, tuvieron el raro privilegio de que los felicitara el General Lázaro Cárdenas en su mensaje de despedida del 30 de noviembre.

Por mi parte, con toda franqueza había reprobado su actitud en todas las ocasiones que se me presentaron, culminando esa reprobación con lo que dije en mi manifiesto a la Nación del 2 de julio de 1940: “Naturalmente que esa inmensa complacencia por el resultado de la contienda política no puede impedir que confiese las deficiencias que no estuvo en mis manos corregir, pero que debo hacer públicas como un toque de atención para quienes todavía puedan y quieran cumplir con su deber en el proceso cívico que no terminará, como muchos creen, el 7 de julio, sino el último de noviembre del presente año. Especialmente me refiero a unos cuantos políticos mañosos que, siguiendo procedimientos perremeanos, desatienden mis constantes recomendaciones de que se dejara al pueblo en entera libertad para escoger a sus representantes y que buscaron sólo la satisfacción de sus ambiciones e intereses personales o de grupo. Por eso es mi propósito que el triunfo total que obtendrá el pueblo de México el día 7 de julio próximo, no signifique en forma alguna la victoria de quienes no hayan logrado el apoyo del mismo pueblo”.

Ahora puedo decirles a mis acusadores que si obtuvimos un triunfo el 7 de julio, la tarea de hacerlo respetar, era ya no sólo mía, ni siquiera de los almanistas, sino de todos los mexicanos, sin distinción de ideas ni de bandos, partidarios de los principios democráticos. Pero ya se vio cómo infinidad de componentes de las llamadas clases directoras, pasada esa fecha, se declararon resueltamente por aceptar “los hechos consumados”, “la conservación del orden”, etc. etc. etc., y nadie de ellos puede ahora culparme de haber evitado ante

fuerzas superiores la lucha proyectada. Pero es muy satisfactorio para mí que quienes comulgaron verdaderamente con mis ideas y me ayudaron con su prestigio indiscutible y con sus sinceras palabras en mi peregrinación por toda la República justifiquen mi actitud y permanezcan siendo mis amigos. Me refiero a los oradores que compartieron conmigo la atención y el entusiasmo de centenares de miles de mexicanos de todos los confines de nuestro país, los señores Diego Arenas Guzmán y los licenciados Antonio Días Soto y Gama e Ignacio Andraca Malda.

También es confortante que hombres que supieron cumplir con su deber se hayan rehusado a unirse a los que se tornaron mis enemigos, tal vez porque no tuve la simpatía de poderosa influencia exterior. Digo que cumplieron con su deber, entre otros, Román Campos Viveros, Efraín Pineda, Melitón Lozoya, Cruz Villalva, Urbano Lavín, Ignacio W. Bucio, Juan Reséndiz, Pastor Gutiérrez, Zeferino Castillo, Amelia Robles, etc. Cruz Villalva tuvo la bondad de visitarme en esta ciudad y decirme, en presencia de los señores Montes de Oca, Soto y Gama, Arenas Guzmán, Campos Viveros y otros, que unas declaraciones adversas a mí y que aparecieron como tuyas en la prensa, fueron adulterados, que su problema en Chihuahua era local; que le constaba que había yo hecho lo posible por ayudarlo; que a los tres días de haberse levantado, se vio obligado a regresar a toda su gente a sus hogares por absoluta falta de elementos y que también él está convencido de que, después de haber hecho pública su actitud el gobierno americano, ninguna lucha armada debía intentarse.

Los que me atacan alegan que intencionalmente desperdiqué oportunidades de entrar al país en son de guerra, pero no fijan concretamente esas oportunidades, señalando lugares, contingentes, elementos militares, etc. Tal vez hacen esa aseveración porque recuerdan la forma imponente y salvadora como acudió el pueblo a mí en todas partes, en esta capital,

Guadalajara, Puebla, León, Morelia, San Luis Potosí, Zacatecas, Monterrey, Aguascalientes, Tampico, Veracruz, Orizaba, Córdoba, Tlaxcala, Pachuca, Querétaro, Hermosillo, todo Guerrero, todo Sinaloa, Torreón, Saltillo, Durango, Reynosa, Chihuahua, etc. y estaban seguros de que mi presencia originaría la repetición de esas explosiones populares. Olvidan que yo no podía repartirme a todas partes y que el 7 de julio dejé de ser líder político para convertirme en soldado que debía ser responsable de llevar al pueblo a la victoria y no a la derrota. Por eso vale mucho más para mí que los cargos de los políticos aludidos, la constancia que transcribo de mis compañeros que arriesgaron su carrera y su vida por amistad y por patriotismo, con desinterés, con lealtad y con abnegación:

“México, D. F., 8 de diciembre de 1940.- Señor General de División Juan Andreu Almazán.- Presente. Mi General: Con verdadera indignación nos hemos enterado de todas las bajezas de que ha sido usted objeto por parte de elementos políticos que vivieron a sueldo de usted durante su campaña presidencial.- Nosotros no somos políticos y tuvimos la satisfacción de acompañarlo como sus subordinados de muchos años, y en toda su campaña política estuvimos cerca de usted con verdadero orgullo de nuestra parte, porque nos es conocida su lealtad, su desinterés, y su patriotismo, y convencidos de ello, expusimos nuestra carrera militar y estuvimos en todos los peligros y vicisitudes de la lucha política, sin que nos animara ningún fin de provecho personal. Nos complace ponerle a usted estos renglones, que llevan la sinceridad y el convencimiento que tenemos sobre la rectitud de su conducta que es patriótica y esperamos que sabrá desechar, por miserables, las calumnias con que se trata de mermar su prestigio. Al saludar a usted con todo afecto nos es grato protestarle nuestra subordinación y respeto”.- Gral. Rodolfo Higareda G.- Gral. Lepoldo Dorantes V.- Gral. P. A. Alfredo Lezama

Alvarez.- Coronel Luis García Segura.- Coronel Herón Ramírez García.- Tte. Coronel Tiburcio Garza Zamora.- Tte. Coronel Elías Hernández Mireles.- Mayor Manuel H. Gómez Cuevas.- Mayor Ezequiel Sedano Lara.- Tte. Coronel David Munguía Vélez.- Mayor Luis Ortiz Medina.- Mayor Rodolfo del Valle Romero.- Mayor Jesús Luna Villanueva.- Mayor Blas Tijerina Romero.- Cap. 1º Carlos Limón Romero.- Cap. 1º Luis Báez Martínez.- Cap. 2º Ernesto Castellanos A.- Cap. 2º Ernesto Días Fernández.- Tte. Liborio Tapia Diccio.- Sub. Tte. Luis Rivera Hernández.- Sub. Tte. Carlos Irabién R.- Rúbricas.

Finalmente, nada más conmovedor para mí que las siguientes líneas, procedentes de las verdaderas víctimas de nuestra lucha por la libertad y la democracia.

“México, D. F., 5 de diciembre de 1940.- Sr. General Andreu Almazán. Presente.- Muy estimado señor General: Distintas personas se han acercado a varios de nosotros para pedirnos que hagamos declaraciones condenando su conducta.- Nosotros que lo conocemos desde hace mucho nos hemos negado porque sabemos que usted siempre defendió la vida de sus soldados, de sus compañeros y hasta de la de sus enemigos.- Lloramos, como es natural, la pérdida de los nuestros que murieron junto a Ud. cumpliendo con su deber, pero consideramos que es preferible que no se derramara más sangre que esa sangre generosa y no la de millares de víctimas a las que usted supo salvar con su noble y valerosa actitud del 26 de noviembre último.- Sin más, señor General, le reiteramos las seguridades de nuestro afecto y respeto.- María Lovis Vda. De Zarzoza.- Nela C. Vda. De Obregón.- J. S. Sumuano.- Rúbricas”.

¡Heróicas mujeres, como todas las mexicanas!

Para dar esta explicación al pueblo mexicano, mi verdadero juez, por conducto del Jurado de Honor o de la prensa, retar-

dé mi viaje al extranjero; quedo dispuesto a esclarecer los puntos dudosos o a confesar las equivocaciones que haya podido sufrir contra mi voluntad.

Confío en que la razón se imponga a quienes no supieron apreciar la inusitada fuerza popular de que dispusimos y entiendan que el trabajo honrado en la vida privada es fuente de bienestar y satisfacción.- Que éste, en realidad, es mucho más útil para la Patria, que los servicios hipotéticos que se prestan con cargo al presupuesto.

México, D. F., a 31 de diciembre de 1940
JUAN ANDREU ALMAZÁN